El periódico #1 en Puerto Rico en lectoría y circulación.

el Vocero de Puerto Rico

> JUEVES, 2 DE ENERO DE 2025 >NUM 15465 >SAN JUAN, PUERTO RICO • WWW.ELVOCERO.COM

GRATIS La verdad no tiene precio



ESCENARIO

Byankah Sobá se une como columnista de EL VOCERO

>P18

A LAS PUERTAS DE LA FORTALEZA



La gobernadora entrante Jenniffer González Colón asume a partir de hoy las riendas de Puerto Rico con un liderato formado desde las vivencias familiares que comparte en entrevista con **EL VOCERO**. >P4

>Yadiel Pérez / EL VOCERO

ECONOMÍA

Proyecciones 2025

Esperanza cifrada en las políticas públicas de Donald Trump y Jenniffer González

>P13



Se desconoce la causa del apagón

>P8

DEPORTES

Listo el calendario deportivo nacional e internacional

>P22



OBTÉN TU PRIMER CRÉDITO CON NOSOTROS.

Empieza tu historial aquí.



BERRIOS TE DA MÁS

issuu-downloader.com





Activa tu Navidad

¡Disfruta de más maneras de conectarte al activar una línea!

Llévate por nuestra cuenta:



iPhone 16 Pro

Sin trade-in





iPad 10



WATCH SE



AirPods

Visita tiendas y kioscos Liberty o agentes autorizados.
Llama al 1-855-655—0055 | libertypr.com

Escanea aquí



Liberty
CONTIGO SIEMPRE

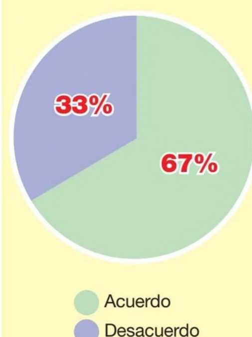
CIERTAS RESTRICCIONES APLICAN: Válido hasta el 2 de enero de 2025. Aplica para clientes que activen líneas nuevas en móvil o clientes existentes que sean elegibles para upgrade, tiendas y kioscos Liberty, en P.R. y agentes autorizados. iPhone 16 Pro por nuestra cuenta en plan Liberty U-Pick Mobile Ultimate: Después de hasta $1000 en créditos mensuales a la factura (por cada iPhone 16 Pro activado) durante el acuerdo de pago a plazos elegible y activar plan ilimitado elegible Liberty Mobile U-Pick Ultimate desde $75 al mes por línea. Aplica hasta 5 líneas en la misma cuenta. Todas las ofertas requieren la compra de un nuevo teléfono inteligente elegible con un plan de pago a plazos con APR del 0% que califique (36 meses de hasta $44.45 al mes). Si cancela el servicio móvil, los créditos mensuales se detendrán y deberás pagar el saldo restante en tu plan de pago a plazos requerido, ya que adeudarás un saldo del dispositivo/equipo móvil. Aplica cargo de activación de $45 por línea. Equipos adicionales que cualifican: iPhone serie 13, 14 y 15. Equipos conectados por nuestra cuenta: Apple Watch SE (precio regular $299.99), iPad 9na generación (precio regular $459.99) o 10ma generación (precio regular $499.99) y Moxee Hotspot (precio regular $69.99). Equipos conectados por nuestra cuenta después de créditos mensuales a la factura durante el acuerdo de pago a plazos elegible y activar plan de data móvil elegible. AirPods 2da generación por nuestra cuenta: Después de créditos mensuales a la factura durante el acuerdo de pago a plazos elegible al activar equipo celular elegible. Precio reg. $139.99. Precios y términos están sujetos a cambios y pueden ser modificados o terminados en cualquier momento sin previa notificación. Si cancela el servicio móvil los beneficios se detendrán y adeudará el costo total del /los equipos en el plan de pago a plazos. Devolución: Devolución dentro de 14 días. Se puede aplicar cargo de restitución de hasta $55. Crédito en las facturas/Cliente asume el impuesto del equipo/dispositivo móvil: Créditos en las facturas no incluye impuestos sobre el precio del equipo/dispositivo móvil (IVU). Como condición para acogerse a esta oferta el cliente es responsable de desembolsar el Impuesto sobre el precio total del equipo/dispositivo móvil pagadero al momento de la venta (IVU). Data Ilimitada en todos los planes Liberty U-Pick Mobile: Para usar únicamente en los EE. UU., Puerto Rico e Islas Vírgenes Americanas, México y Canadá. Otras restricciones aplican y el incumplimiento de estas pueden resultar en la terminación de su servicio. Descuento por AutoPay y Factura Electrónica: El descuento de AutoPay y Factura Electrónica está sujeto al método de pago seleccionado por el cliente. Los precios incluyen descuento multilínea, por pago automático (AutoPay), de $5 al mes por línea si se efectúa el pago con tarjeta de crédito o débito y de $10 al mes por línea si se efectúa el pago con cuenta de cheques o ahorros, y acogerse factura electrónica (un titular en la cuenta responsable por la totalidad de las líneas). Oferta no aplica a líneas CRU (cuentas corporativas o de negocios), líneas pagas del suscriptor FirstNet, activaciones de tabletas, relojes inteligentes y otros dispositivos que no sean de voz. El servicio de Liberty está sujeto al Contrato de Servicio, los Términos y Condiciones de los Portales de Manejo de Cuentas y la Política de Privacidad de Liberty, así como cualquier otro término aplicable y disponible en www.libertypr.com/legal. El uso continuado de los servicios constituye el consentimiento al Contrato de Servicios y a los términos y condiciones aplicables. © 2024 Liberty Communications of Puerto Rico, LLC. Todos los derechos reservados. Liberty®, el logotipo de Liberty® y todas las otras marcas de Liberty® contenidas aquí son marcas registradas de Liberty Communications of Puerto Rico, LLC.

issuu-downloader.com

ÍNDICE | PRIMERA PLANA >P3 | NOTICIAS AHORA >P6 | OPINIÓN >P12 | ECONOMÍA >P13 | ESCENARIO >P16 | CLASIFICADOS >P20 | DEPORTES >P22

TERMÓMETRO DE LA VERDAD

¿Estás de acuerdo con los nombramientos de la gobernadora electa Jenniffer González?



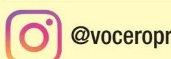
Acuerdo
Desacuerdo

Queremos conocer tu opinión sobre la embestida del conductor durante el festejo de Año Nuevo en Nueva Orleans. Participa del sondeo entrando a **www.elvocero.com.**

Búsquenos en las redes sociales


@voceropr


El Vocero de Puerto Rico


@voceropr

Hoy en la sección de **Opinión**



Carlos "Johnny" Méndez Núñez



Mario Porrata



ESCENARIO

Las predicciones de Vivian Carla

La mentalista tiene algo que decir a los protagonistas de la farándula puertorriqueña. **>P16**



DEPORTES

Sebastián Carazo repasa su temporada

El piloto boricua asegura que se encuentra analizando varias ofertas. **>P23**

Apremiaba encontrar un nuevo director para Aafaf

Prioriza negociación de la deuda de la AEE

Pedro Menéndez Sanabria
>pmenendez@elvocero.com
@Pedro_Menendez

La gobernadora entrante, Jenniffer González Colón, afirmó ayer que le apremiaba identificar a la persona para dirigir la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (Aafaf) ante el reto mayor que representa la negociación de la bancarrota de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) con bonistas y acreedores de la corporación pública.

"Este ha sido el mayor cantazo económico que está recibiendo Puerto Rico, por eso mi urgencia de nombrar un director de Aafaf", comentó ayer González Clolón al anunciar al director de su campaña política, Francisco Domenech, en un rol dual como jefe de Aafaf y secretario de la Gobernación.

La mandataria confirmó a preguntas de **EL VOCERO**, que Domenech estuvo presente durante una reunión que sostuvo en Wall Street con representantes de las casas acreditadoras Standard & Poor´s, Fitch Ratings y Moody's.

"Vamos a buscar las mejores opciones para el pueblo de Puerto Rico. Claro que es un reto, esto es un reto económico mayor que ya anticipamos hace dos años y ahora también tenemos que sentarnos con la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) con (la que) también vamos a sostener comunicación", agregó la gobernadora sobre la negociación con los grupos que se oponen al Plan de Ajuste de la Deuda (PAD) de la AEE propuesto por el ente federal.

Con relación al nombramiento de Domenech a la dirección de ambas agencias, González Colón dijo que es parte de una estrategia para crear un gobierno que "no esté desconectado de la realidad".

"Qué mejor que el que dirigió el proceso de campaña para entender los compromisos programáticos que yo sostuve con el pueblo de Puerto Rico. Yo creo que esto es un testimonio de que lo que yo prometí, lo voy a cumplir y que voy a buscar a la gente que estuvo en el proceso de evaluar una plataforma, de llevar el mensaje, visitar, escuchar y recibir las peticiones de la gente", expresó la presidenta del Partido Nuevo Progresista (PNP) al subrayar su deseo por crear un "gobierno que escuche, actúe y esté conectado a la realidad".



El director de campaña de la gobernadora, Francisco Domenech, será jefe de Aafaf y secretario de la Gobernación. >Peter Amador Rivera/EL VOCERO

Nombramientos vinculados a la Palma

Domenech, quien estuvo estrechamente vinculado a la campaña política, fue uno de varios nombramientos anunciados ayer por la gobernadora entrante a su gabinete de gobierno. También designó a la comisionada electoral alterna de la Palma, Ciary Pérez Peña, como secretaria del Departamento de la Vivienda.

"El tú traer personas que estuvieron en esa campaña y que vivieron de cerca todos los compromisos programáticos hace que el gobierno esté con los pies en la tierra", sostuvo González Colón.

En total, la líder estadista ha anunciado los nombramientos para unas 13 dependencias, incluyendo la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), para la cual nominó como próximo director ejecutivo al exrepresentante por el PNP Félix Lasalle Toro.

A preguntas de **EL VOCERO**, González Colón indicó que no ha tomado una determinación sobre la posibilidad de aumentar el canon que pagan agencias gubernamentales a AEP para el arrendamiento de escuelas, cuarteles policiacos, estaciones de bomberos y otros edificios.

"Voy a esperar el informe del comité de transición para ver cuáles fueron las recomendaciones sobre ese asunto y discutirlo con los funcionarios que van a estar a cargo, porque decirte hoy que se va a renegociar eso, no tengo esa determinación", sostuvo la mandataria ante la situación que enfrenta la AEP, entidad que ha requerido de asignaciones adicionales para complementar su presupuesto debido a que lo que genera por el cobro del canon de arrendamiento no cubre todas sus necesidades.

Otra figura que en el pasado estuvo estrechamente asociada al PNP bajo el gobierno de Ricardo Rosselló Nevares, y que formó parte de los nombramientos, fue la licenciada Itza García Rodríguez, a quien González Colón nominó como subsecretaria de la Gobernación.

En 2018, el entonces gobernador Rosselló Nevares solicitó la renuncia de García Rodríguez como secretaria asociada de la Gobernación por su participación en un chat en el que también estuvo involucrado el expresidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), Rafael Ramos Sáenz, quien terminó encausado por 17 delitos de aprovechamiento ilícito, enriquecimiento ilícito e infracción al Código Electoral relacionado a su activismo político mientras fungía como funcionario judicial.

Otras caras conocidas

Por otro lado, González Colón confirmó que llamó personalmente al exsecretario de Educación Eliezer Ramos Parés para auscultar la posibilidad de que regresara a la dirección de la agencia, a lo cual accedió.

Asimismo, ayer se anunció el nombramiento del expresidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, Víctor Ramos, a la secretaría de Salud y al actual presidente de la Asociación de Industriales, Eric Santiago Justiniano, como director ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial (Pridco).





Eliezer Ramos Parés, izquierda, y Víctor Ramos fueron nominados para Educación y Salud, respectivamente. >Archivo/EL VOCERO

issuu-downloader.com

González inicia mandato aferrada a valores familiares

Su madre, Nydia Colón Zayas, le ha preguntado qué hará por los pensionados y maestros


Alexandra Acosta Vilanova
>aacosta@elvocero.com
@Ale_AVilanova

En la casa de Jenniffer González Colón hay una mesa repleta de marcos de fotos, unos detrás de otros que no se alcanzan a ver. Son decenas que forman un laberinto para la mirada. Mamá. Papá. Hermanos. Esposo. Bebés. Viajes. Boda.

Es mujer de familia. De hecho, su mamá vive al frente y su hermana en la calle de atrás. "Me gusta que mis hijos vivan cerca de mí", dice Nydia Colón Zayas, la progenitora, que se mudará a Fortaleza "si me necesitan", luego de que González Colón juramente hoy, jueves como gobernadora de Puerto Rico y asuma su nueva casa.

Colón Zayas tiene la confianza puesta en su hija. Le ha cuestionado qué hará por los pensionados y maestros. Entiende que tomará decisiones correctas, aunque al inicio de la carrera política de González Colón se opuso a que corriera a su primera elección como representante por acumulación en 2002.

"En ese momento ella todavía estaba estudiando Leyes y yo quería que terminara de estudiar primero porque uno sabe que después empiezan a trabajar, por experiencia, se le hace bien difícil seguir estudiando, pero gracias a Dios ella sacó tiempo", explicó la madre.

Fue el papá, Jorge González, un maestro y activista del Partido Nuevo Progresista (PNP), quien favoreció la campaña de la ahora presidenta del colectivo anexionista. Fue, además, quien buscó las firmas y endosos para el cargo que González Colón logró.

La gobernadora electa recuerda que "papi era bien serio, fuerte pero hacía chistes, era jocoso. Estricto. Bien estricto. Mi papá siempre fue bien activo políticamente y arrojado. Y yo creo que esa parte del arrojo, yo la saqué de ahí".

"Mi papá era diabético, a los 58 años se le complicó. Él estuvo en una caminata política y se enterró un clavo en una caminata. Al ser diabético, no se dio cuenta y pasó tiempo en lo que se dio cuenta que tenía ahí una gangrena. Hubo que amputarle un dedo. En el hospital se complicaron otras cosas y se fue comprometiendo su salud. Así que en enero 5 del 2005, víspera de Reyes fallece. No me vio jurar en esa, pero me vio jurar en la primera, de acumulación", contó.


La madre de Jenniffer González describe a su hija como cariñosa y destaca la unidad entre las dos. >Yadiel Pérez / EL VOCERO

"Mi papá era diabético, a los 58 años se le complicó. Él estuvo en una caminata política y se enterró un clavo en una caminata. Al ser diabético, no se dio cuenta y pasó tiempo en lo que se dio cuenta que tenía ahí una gangrena. Hubo que amputarle un dedo. En el hospital se complicaron otras cosas y se fue comprometiendo su salud. Así que en enero 5 del 2005, víspera de Reyes fallece. No me vio jurar en esa, pero me vio jurar en la primera, de acumulación.

Jenniffer González
Gobernadora electa

Su mejor amiga

La pérdida unió más a González Colón con su madre, quien enfatiza es su mejor amiga y que ser su hija es "tenerlo todo".

"Mami es mi 'partner' de viaje. Lo mejor de mami es que ella se deja llevar y sale por ahí después de que haya comida. Eso es un éxito porque nosotros disfrutábamos viajar. Ahora no tenemos esa oportunidad, pero siempre fue mi 'partner' de viaje y de mis inventos. A nosotras nos encanta mover los muebles en la casa, cambiar los muebles, la decoración. Yo lo aprendí de ella", sostuvo.

La madre no tarda en emocionarse cuando describe quién es Jenniffer fuera de su vida política. "Una persona cariñosa para mí, una persona que me hace falta. A mí me hace falta porque siempre estamos unidas. Siempre hemos estado unidas. Y para mí ella es todo. Mis hijos son todo para mí, pero a ella la tengo cerca, la tengo de frente", expresa con voz entrecortada a la vez que su hija agarra sus manos, la mira y sonríe.

"En casa a mí me dieron ese espacio de ser feliz, ser como uno era. Pero mami, imagínate, yo quiero ser como ella cuando yo sea grande. Mami siempre vestía espectacular, yo decía que dormía en tacos y obviamente uno quiere imitar eso ahora", retoma González Colón.

Igualmente son distintas. Para la gobernadora entrante, su madre es recta, fina, elegante y delicada, mientras que ella dice hablar fuerte, ser alborotosa y no tener filtro. De pequeña era traviesa e inventosa. En la escuela participó de coros, bailes, ferias científicas y certámenes de oratoria.

"Siempre cuando uno estaba bien cansado ella venía y que si 'llevame a tal sitio'. 'Voy a bailar'. 'Voy a hacer esto'. 'Voy a cantar'. O sea, siempre estuvo bien activa", rememora Colón Zayas.

Ya no canta, aclara González Colón, pero "tengo unas rutinas por la mañana de música clásica, eso como que me asienta para cuando voy a llegar a la oficina y ya durante el día pues va cambiando dependiendo del momento. Por la noche hay de todo, desde reguetón, música rock, música ochentosa. Mami y papi tenían todo el tiempo Rocío Jurado, Rocío Dúrcal, Camilo Sesto y Ana Gabriel, toda esa gente, yo era chiquita y escuchaba eso. Me las sé porque papi nos llevaba a la escuela con tres cassettes, uno de José José, uno de Rocío Dúrcal y el otro era de Camilo Sesto. Era el mismo cassette de ida y el mismo de vuelta. Me las tuve que aprender".

La comisionada residente saliente, que utilizó la figura de Wonder Woman durante su campaña, se siente invencible "con Dios" y "el amor de mi familia". También recibe el triunfo "con humildad" porque asegura estar consciente que cuando se tratan de puestos políticos, el pueblo "te pone", pero también "te quita".


La gobernadora electa junto a su esposo y padre de sus gemelos conversaron con EL VOCERO.
>Yadiel Pérez / EL VOCERO


Ver vídeo en elVocero.com


issuu-downloader.com

Cliente nuevo y existente

Por tiempo limitado

Haz trade-in de un equipo elegible, aunque esté roto



Y llévate un

iPhone 16 Pro

POR LA CASA

Vía 24 créditos mensuales cuando haces trade-in de un equipo elegible en cualquier condición y tienes o te cambias al plan Go5G Next. Para clientes con buena clasificación crediticia. + Impuestos.





Envío y activación GRATIS

t-mobile.com • 1-800-TMOBILE

T Mobile

Contáctanos antes de cancelar toda tu cuenta para continuar con los créditos restantes a tu factura o los créditos se detendrán y deberás pagar el saldo restante en tu plan de pago a plazos requerido (iPhone 16 Pro 128GB: $999.99). Los créditos a tu factura se detendrán si pagas el balance de tu equipo de forma adelantada. Impuestos sobre el precio del equipo antes de los créditos se pagan al momento de la compra. Oferta por tiempo limitado, sujeta a cambios. Válida hasta el 4 de enero de 2024. Requiere crédito elegible, tener o cambiarte al plan Go5G Next y trade-in de un equipo elegible en cualquier condición. **$35 por conexión de equipo es requerido al momento de la venta.** Hasta $1,000, vía créditos mensuales a tu factura; la línea con la oferta debe estar activa y al día para recibir los créditos; pueden demorar hasta 2 ciclos de facturación. Máx. 4 equipos con descuento por cuenta. No puede combinarse con otras ofertas o descuentos. No aplica para actualizaciones anuales de Go5G Next. **Planes de Pago a Plazos (EIP):** Disponibilidad de oferta y monto de los pagos a plazos estarán sujetos a aprobación de crédito. Requiere pago del IVU, pago inicial (de aplicar) y pago de la parte no aplazada al momento de la compra. El saldo se cancela en pagos mensuales. Pago por equipo es adicional al pago mensual de servicios. Ejemplos reflejan pago inicial y pagos mensuales para clientes con crédito excelente; cantidades pueden variar para otros clientes. Se pueden aplicar impuestos y cargos por pago tardío o por falta de pago. **Control de la red:** el servicio puede ponerse lento, suspenderse, cancelarse o restringirse por mal uso, uso anormal, interferencia con nuestra red o capacidad para brindar un servicio de calidad a otros usuarios, o por uso inmoderado de roaming. Uso en el equipo tiene mayor prioridad que el uso mediante enlace, lo cual puede resultar en velocidades mayores para la data usada en el equipo. Sujeto a los Términos y Condiciones (incluyendo cláusula de arbitraje) de T-Mobile® disponibles en www.t-mobilepr.com. Las imágenes de los equipos y pantallas son simuladas. iPhone es marca comercial registrada de Apple, Inc. T-Mobile, el logotipo de la T, Magenta y el color magenta son marcas comerciales registradas federalmente de Deutsche Telekom AG. ©2024 T-Mobile Puerto Rico, LLC.

issuu-downloader.com

Walmart
¡Que viva la tradición!

Precios Incomparables
$16.97 c.u.
Bola de baloncesto Molten
• Modelo B6G2000
• #6
• De goma
• No sujeto a raincheck o sustituto

Precios Incomparables
$24.76 c.u.
Kit de pickleball Recruit by Onix
• Para todas las edades y niveles
• Incluye 2 paletas y 2 bolas
• De polipropileno
• No sujeto a raincheck o sustituto

Precios Incomparables
$25.57 c.u.
Bola de voleibol Molten
• V5m1500-pr
• #5
• No sujeto a raincheck o sustituto

Precios Incomparables
$5.98 c.u.
Camiseta de licencia para niños y niñas
• Tamaños 4 - 18
• Estilos seleccionados
• Licencias, colores y tamaños varían por tienda
• Variedad / *DVT
• No sujeto a raincheck o sustituto

Escanea y consigue los ingredientes para preparar el arroz con gandules perfecto.

Ordena los productos en nuestra app y selecciona cómo deseas recibirlos.‡
Walmart Pickup — Sin bajarte de tu auto.
Walmart Delivery — Directo a ti.



NUESTRAS TIENDAS SON**
WALMART: Bayamón • Fajardo • Guayama • Isabela • Mayagüez
SUPERCENTER: Barceloneta • Caguas • Canóvanas • Carolina • Cayey • Hatillo • Humacao • Manatí • Ponce (Baramaya) • Ponce (Coto Laurel) • Santa Isabel • Santurce • Toa Baja

Walmart
†Comercios Autorizados

Válido del 2 al 7 de enero de 2025 o mientras dure la mercancía. POLÍTICA DE WALMART PARA LA MERCANCÍA ANUNCIADA - Tenemos la firme intención de tener disponible toda la mercancía anunciada. Todos los precios que aparecen en esta publicación son precios regulares salvo se indique lo contrario. Estos los puede encontrar en nuestras tiendas bajo el logo de Precios Incomparables. Nos reservamos el derecho de especificar las cantidades disponibles por tienda de ciertos artículos anunciados en especial, por lo que no habrá sustitutos o "rain checks" para estos una vez se cumpla con el mínimo de tiempo garantizado. No aplican sustitutos o "rain checks" a artículos anunciados en liquidación. Nos reservamos el derecho de limitar las cantidades por cliente, ya que somos detallistas y no mayoristas. El ofrecimiento y las limitaciones no son válidos donde esté prohibido por ley. El diseño de la "Chispa" o "Spark", Walmart, y Ahorra Más. Vive Mejor. son marcas y/o marcas registradas de Walmart Stores, Inc. *DVT = Diferente variedad por tienda. **Permaneceremos cerrados los días feriados contemplados por disposición de ley. †No disponible en los siguientes Supercenters: Cayey, Santa Isabel y Manatí. ‡El servicio de Walmart Pickup es gratuito para órdenes de $35 o más. El costo del servicio de Pickup es de $6.99 para compras menores de $35. Ciertas restricciones aplican. El servicio Walmart Delivery está disponible desde las tiendas de Bayamón, Mayagüez, Supercenters de Caguas, Canóvanas, Carolina, Manatí, Ponce (Baramaya), Ponce (Coto Laurel), Santurce y Toa Baja de 7:00AM hasta 10:00PM, y su costo varía, comenzando en $7.95. Ciertas restricciones aplican. Para más información, visita https://walmartpr.com.



Trabajadores mientras dan los últimos toques a la tarima frente al Capitolio. >Rocío Fernández Urbina / EL VOCERO

A juramentar hoy

Toma de Posesión iniciará a las 11:00 de la mañana en el Capitolio

Redacción
>EL VOCERO

Las actividades en torno a la toma de posesión de la gobernadora electa Jenniffer González inician hoy -a las 8:00 de la mañana- con su visita a la Iglesia Santa Teresita en Santurce, para una misa junto a su familia, y a la que está invitado el público en general.

Luego, los actos protocolares serán en el Capitolio con la juramentación de los miembros de ambas cámaras legislativas a partir de las 8:45 de la mañana en la Cámara de Representantes y a las 9:00 en el Senado.

La toma de posesión de González Colón será en el lado norte del Capitolio a las 11:00 de la mañana. Se espera la asistencia de varios congresistas.

Ante la cantidad de público que se espera y para manejar de manera más eficiente el tránsito, se informó que desde ayer está cerrada la Avenida Luis Muñoz Rivera -que cruza el lado norte del Capitolio- y permanecerá así hasta hoy a la medianoche, y de igual manera la Avenida Constitución -la que discurre por el lado sur- cerrará desde las 6:00 a.m. de hoy hasta la medianoche.

Completados los actos oficiales, la gobernadora electa emprenderá un recorrido hacia La Fortaleza, y a lo largo del trayecto hará seis paradas simbólicas. Será después de las 2:00 de la tarde cuando inicie la actividad musical en la Plaza del Quinto Centenario, a la cual se espera la presencia de González Colón. El evento contará con la participación de artistas como Joseph Fonseca, DJ Playero, Grupo Manía, la banda Algarete y la cantante urbana Natti Natasha, quien hará el cierre.

Molina asegura escaño en el Senado

Redacción
>EL VOCERO

El activista ambiental Eliezer Molina aseguró su escaño al Senado por acumulación mediante nominación directa o 'write-in', luego que la presidenta de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), Jessika Padilla Rivera, le adjudicara 71,254 votos.

Según la resolución de Padilla Rivera, el candidato independiente obtuvo sobre 71 mil sufragios y ocupará la posición #11, dejando fuera a la senadora por el Partido Nuevo Progresista (PNP) Kerem Riquelme, quien, según los resultados finales del escrutinio, acumuló 67,953 votos.

La Comisión reconoció unánimemente que 67,702 votos que incluían cinco variaciones del nombre del activista: Eliezer Molina (67,339 votos), Eliezer Molina Perez (279), Eliezer Molina Pérez (75), Eliezer Molina Peréz (7) y Eliezér Molina (2).

Asimismo, se aceptaron 882 votos con inicial: E. Molina (299), Eliezer M. (250), Eliezer M (169), E.Molina (79), E Molina (56), Elieser M. (6), Eliezel M. (4), Eliezel M (3), Eliezer. M. (3), Molina E. (2), Elicer M (2), Eliezer M (1), Eliezer. M (1), E. Molina P. (1), E. Molina Perez (1), E. Molyna (1) y Eliser M (1).

Mientras, se adjudicaron 2,670 variaciones de su nombre "mal escrito", que incluyen Liezer Molina, Elihezer Molina y Elieger Molina, entre otros.

La determinación dejó a su vez en efecto la activación de la Ley de Minorías, ya que esta tiene nueve escaños, siendo "seis del PPD (Partido Popular Democrático), uno del PIP (Partido Independentista Puertorriqueño) y uno del PD (Proyecto Dignidad)".



Eliezer Molina obtuvo poco más de 71 mil votos.
>Peter Amador Rivera / EL VOCERO

issuu-downloader.com

ASES
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

Vital
Salud en tus manos

MMM Multihealth
Tu opción en Vital.



Período de inscripción abierta:
1 de enero de 2025 hasta el 14 de febrero de 2025

Consejero de Inscripción (Vital Counseling Center)	LIBRE DE CARGOS	1-833-253-7721	Horario: 8:00am a 6:00pm
	TTY español	1-866-280-2050	
	TTY inglés	1-866-280-2053	
Servicio al Beneficiario MMM	LIBRE DE CARGOS	1-844-336-3331	Horario: 7:00am a 7:00pm
	TTY (audio impedidos)	787-999-4411	
	Área Metro	787-523-2653	

MMM multihealth

ASES Vital App
Descarga ya

planvitalpr.com
www.multihealth-vital.com

¿Ayuda con su Plan de Salud del Gobierno?
ASES
Línea libre de cargos
1-800-981-2737
TTY 787-474-3389

10-25-0016

MMM Multihealth cumple con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discrimina en base a raza, color, origen de nacionalidad, edad, discapacidad, o sexo. MMM Multihealth complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex. ATTENTION: If you speak English or any other language, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-844-336-3331 (TTY: 787-999-4411).MMM Multihealth 遵守適用的聯邦民權法律規定，不因種族、膚色、民族血統、年齡、殘障 或性別而歧視任何人。注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務請致電 1-844-336-3331 (TTY: 787-999-4411).

issuu-downloader.com



LUMA desconoce la causa del apagón

El consorcio continúa la investigación sobre qué dejó a oscuras el País en Año Viejo

Elián Flores García
>EL VOCERO

"No ha sido un proceso dilatado, no ha sido un proceso difícil", aseguró ayer a **EL VOCERO** el portavoz de LUMA Energy, Hugo Sorrentini, sobre la velocidad con la que investigan la causa del apagón que dejó a más de 1.3 millones de clientes a oscuras desde la madrugada del día de Año Viejo y que mantenía sin servicio eléctrico a miles de personas más ayer, en el primer día del 2025.

Hugo Sorrentini reiteró que reconocer la causa exacta del apagón masivo seguía bajo investigación ayer, y se mantuvo firme en el plazo de 24 a 48 horas para el restablecimiento del servicio de energía a todos los clientes.

"Hemos sido transparente con eso desde el principio, lo que estamos investigando cuál fue el segundo evento y porque falla ese cable en particular", mencionó Sorrentini quien confirmó que "no tenemos ahora mismo fecha específica de cuándo vamos a tener resultado final".

En un comunicado de prensa, LUMA informó que a las 6:00 pm, "más de 1 millón de clientes están en servicio, lo que representa el 73% del total de clientes energizados".

Advirtieron además que, "debido a las limitaciones de generación en curso, algunos clientes podrían experimentar interrupciones de servicio entre las 6:30 p.m. y las 12:00 a.m. esta noche (anoche) y mañana (hoy)".

Por su parte, el vicepresidente de asuntos públicos y gubernamentales de Genera PR, Iván Báez, indicó que "más allá de lo que dijo LUMA pues estamos trabajando arduamente para ponerle el servicio a las comunidades que se vieron afectadas. Ahora mismo el enfoque es subir todas las unidades que estaban en servicio previo a este apagón".

Gobernadora: "LUMA debe salir"

La gobernadora entrante enfatizó que espera "que estos apagones que tuvimos ayer (martes) no descarto nada, aunque me han dicho que sea comedida con eso, no descarto nada, sean cosas del pasado espero que la luz pueda restablecerse, sé que han estado habiendo relevos de carga. Una razón más por las que LUMA debe salir de Puerto Rico".

La excomisionada residente destacó que mientras fungía en el Congreso en Washington, había mucha información que no se la suministraban "por razones políticas". Sin embargo, recalcó que se ha reunido con las cogeneradoras EcoEléctrica, AES la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para recibir informes sobre la estructura energética.

Además, destacó que "para la semana que viene deben estar listos cuáles deben ser esas primeras legislaciones que vamos a estar radicando para permitir ese cambio y que Puerto Rico pueda tener generación".

El exsenador del Partido Popular Democrático (PPD) y miembro de la Comisión de Energía, Ramón Luis Nieves mencionó a este medio que "lo que sufrimos ayer y seguimos sufriendo hoy demuestra el grave estado de la infraestructura eléctrica de Puerto Rico. Obviamente podemos hablar del rol que han jugado las compañías privadas que operan el sistema, pero es bueno recordarle al país que un suceso similar sucedió en septiembre del 2016 cuando no existían LUMA ni Genera", comentó Nieves.

"Sin duda alguna hay que examinar el rol que han jugado tanto LUMA (Energy) como Genera (PR) en estos años desde que LUMA comenzó a operar en el 2021 y Genera, pues hace como dos años, y los cierto es que, el gobierno que acaba de terminar, pues es evidentemente que no realizó ninguna gestión de fiscalización de los cumplimientos del contrato y eso es un tema que ha resultado evidente", expuso el expresidente de la Comisión de Energía del Senado.

Sigue el apagón en Año Nuevo

Ante el vaivén en el servicio energético, el consorcio energético anticipó que hoy (jueves) habrá interrupciones en el servicio eléctrico por déficit de generación.

El director de Asuntos Externos de LUMA, José Pérez, advirtió que hoy podrían ocurrir relevos de carga, a medida que las plantas generatrices vayan alcanzando su nivel óptimo.

"Durante la noche de hoy hay una posibilidad de que haya relevos de carga, esto porque todavía los compañeros de las generatrices están aumentando la capacidad para ser distribuidas de la generación. Hay una posibilidad, pero estamos trabajando junto a ellos para que no ocurra", indicó.

Por su parte, el presidente de LUMA, Juan Saca, dijo ayer que tenían servicio eléctrico 50 hospitales, incluyendo a Centro Médico, de Río Piedras. Además, indicaron que energizaron instalaciones de agua, incluyendo el Superacueducto y la represa de La Plata.

Entretanto, el consorcio instó a la ciudadanía al manejo seguro de los generadores eléctricos y la seguridad en sus hogares.

"Los equipos de LUMA y el personal de operaciones de emergencia están trabajando incansablemente para restablecer el sistema eléctrico de la forma más rápida y segura posible. Seguiremos proporcionando actualizaciones periódicas cada dos horas a los medios de comunicación y en todas las redes sociales de LUMA", puntualizó el consorcio.

El apagón ocurrió el Día de Año Viejo a eso de las 5:30 de la mañana cuando surgió una avería en una línea soterrada de 230 mil voltios, pero se desconoce qué provocó la avería.

» Dato relevante

Más de **1.3 millones** de clientes quedaron a oscuras en Año Viejo y todavía hasta Año Nuevo quedaban abonados sin que se les restableciera el servicio.

issuu-downloader.com

25 ROOMS TO GO ANIVERSARIO



¡COMIENZA EL AÑO CON MUEBLES NUEVOS!

50 MESES SIN INTERESES*



¡SOLO ROOMS TO GO TIENE LA MAYOR VARIEDAD DE MUEBLES DISPONIBLES PARA **ENTREGA RÁPIDA!**








Síguenos en: @roomstogopr @roomstogopr Rooms To Go Puerto Rico www.roomstogo.pr

*En compras hechas con su tarjeta de crédito Rooms To Go hasta el 7 de enero, 2024. Compra mínima requerida de $1,499.99. Otras ofertas para compras menores. Se requieren pagos iguales mensuales por 50 meses. La tarifa promocional del 2% del monto financiado se incluirá en los pagos mensuales. No incluye mattress, accesorios ni piezas no detalladas. Rooms To Go requiere un pago inicial equivalente al impuesto sobre las ventas y entrega. Oferta no aplica a enseres, para estos tenemos otras ofertas disponibles. Más detalles en la tienda.

issuu-downloader.com

Crece la incertidumbre ante amenazas de recortes en gobierno federal

Economista resalta que los reclamos de "un gobierno grande" de parte de Trump y Musk no han sido acompañados de evidencia empírica


Pedro Menéndez Sanabria
>pmenendez@elvocero.com
@Pedro_Menendez

Para Diana López, quien por los pasados cinco años ha trabajado desde su hogar en Puerto Rico para el Servicio de Rentas Internas (IRS, en inglés), la celebración de la temporada navideña se ha visto opacada por la incertidumbre sobre su futuro laboral, generada por las múltiples declaraciones del presidente electo Donald Trump y su director, del próximo a crear, Departamento de Eficiencia Gubernamental, el magnate Elon Musk, sobre la necesidad de reducir el gobierno federal.

"Lo estoy tomando un día a la vez, pero la realidad es que estoy asustada por la posibilidad de que pierda mi trabajo o que me asignen a una oficina fuera de la Isla y me tenga que mudar", expresó la empleada federal.

López afirmó que al igual que ella, conoce de mucha gente que vive preocupada por el alcance de las repercusiones del cambio de administración ya que, aunque reconocen que las transiciones gubernamentales siempre conllevan modificaciones en la operación de las agencias, en esta ocasión podrían ser radicales.

A mediados de diciembre, Trump anunció que Musk y el excandidato presidencial republicano Vivek Ramaswamy encabezarán una nueva entidad que denominó como el Departamento de Eficiencia Gubernamental" (DOGE, en inglés), que brindará asesoría a la Oficina de Administración y Presupuesto de la Presidencia para "impulsar una reforma estructural a gran escala y crear un enfoque gubernamental emprendedor nunca visto antes".

Por su parte, Musk, quien despidió a tres de cada cuatro empleados al adquirir la red social Twitter, planteó en un artículo del Wall Street Journal que la Casa Blanca tiene la capacidad de imponer medidas conducentes a despidos a gran escala y la reubicación de las agencias federales. Esto último, apuntó el fundador de las empresas Tesla y SpaceX, llevaría también a una oleada de renuncias que beneficiarían al gobierno federal.

¿Quién es Elon Musk?

1971 – nace en Sudáfrica

1995 - funda su primera empresa, Zip2, junto a su hermano

1999 — establece el banco en línea X.com, que fue comprado por eBay por $1,500 millones

2002 — fundó SpaceX, compañía que ofrece servicios de transporte espacial

2003 — se convierte en el presidente del fabricante de vehículos eléctricos Tesla Motors

2006 — ayuda a crear SolarCity, empresa de fabricación de aparatos para producir energía solar, incluyendo baterías, que posteriormente se convirtió en Tesla Energy.

2015- establece OpenAI una empresa de investigación que promueve el desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial

2022 — adquiere el medio social Twitter por más de $40,000 millones

2024 — fortuna fue estimada en $314,000 millones por Bloomberg Billonaires

Impacto en la economía local

Para el catedrático asociado de la Escuela Graduada de Administración de Empresas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), José Caraballo Cueto, de concretarse la reducción prometida por Trump a lo largo de su campaña, implicaría serias repercusiones para Puerto Rico.

Cabe destacar que, según datos del reporte de noviembre del 2024 sobre Empleo Asalariado del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), hay entre 21,700 y 21,400 trabajadores de agencias federales como los negociados del Censo, Federal de Investigaciones (FBI, en inglés) y Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), la Agencia de Protección Ambiental (EPA, en inglés), el Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS, en inglés) y las oficinas del Seguro Social.

"Realmente lo que quieren hacer es buscar economías para poder hacer una realidad la promesa de campaña de Trump de bajar los impuestos. Entonces, para no aumentar más el déficit fiscal que tiene Estados Unidos con esa reducción, haría falta recorte al gasto", explicó el economista.

Caraballo Cueto destacó que uno de los impactos más directos que sufriría la ciudadanía, en general, sería la reducción de los servicios que ofrecen estas agencias.

"Esto significaría filas más largas, menos oficinas para el público acudir, lo que llevaría a algunos a tener que acudir a lugares más lejanos y también redundaría en una mayor lentitud en cualquier solicitud que se presente en estas agencias", advirtió.

Asimismo, Caraballo Cueto destacó que los empleados de agencias federales devengan salarios muy competitivos en el mercado laboral local, por lo que la pérdida dejaría un vacío en la economía del País.

"Algunos de ellos puede que terminen emigrando y otros puedan optar por aceptar un salario menor... lo que al final del día se traduce en menos consumo y menos inversión para la economía de Puerto Rico", añadió.



Una de las agencias con empleados federales en Puerto Rico es el Servicio Postal. >Yadiel Pérez / EL VOCERO

En ese sentido, el profesor universitario señaló que el poder precisar la perdida monetaria que significaría el achicamiento del gobierno federal es un ejercicio complejo ante el efecto multiplicador que tiene cada salario gubernamental en la economía.

"Cuando el gobierno contrata una persona no es solamente ese salario, ya que esa persona gasta o invierte el dinero en la economía en acciones tan simples como, por ejemplo, comprar en un supermercado. Cuando corta un trabajo se pierde esa cadena de consumo y precisamente por eso es que múltiples estudios, incluyendo del Fondo Monetario Internacional, apuntan a que las medidas de austeridad son contraproducentes", abundó.

No hay base para señalamiento de "gobierno grande"

Por su parte, el también economista y profesor del Recinto Universitario de Mayagüez de la UPR, José Alameda Lozada, criticó el hecho de que los reclamos de "un gobierno grande" de parte de Trump y Musk no han sido acompañados de prueba empírica.

"La economía es una ciencia de toma de decisiones que intenta ser racional, lo que significa que cualquier hipótesis debe ir acompañada de datos. En el caso del argumento de que el gobierno (federal) es demasiado grande, ni tan siquiera especifica si están hablando de tamaño o del gasto", comentó el economista.

Alameda Lozada también criticó el hecho de que las posturas del presidente electo tampoco están acompañadas de las potenciales consecuencias de su implementación.

Lea más en elVocero.com

Enciende tu navidad con HOME POWER SUN ENERGY
¡Tu tranquilidad, nuestra energía!
Oriéntate Hoy 787.413.1497
/homepowerpr.com

issuu-downloader.com

ESTADOS UNIDOS

Festejo de Año Nuevo termina con 10 muertos

Conductor embiste multitud en Nueva Orleans

The Associated Press

NUEVA ORLEANS — Un conductor armado embistió con una camioneta tipo pickup a una multitud en el famoso Barrio Francés de Nueva Orleans en el Día de Año Nuevo, matando a 10 personas antes de ser abatido por la Policía, informaron las autoridades.

Más de 30 personas resultaron heridas cuando el ataque del miércoles convirtió la festiva calle Bourbon en un macabro caos. El FBI investiga el suceso como un acto de terrorismo y señaló que no cree que el conductor haya actuado por sí solo. Se encontró una bandera del grupo Estado Islámico en el enganche del remolque del vehículo, detalló el FBI.

Los investigadores también hallaron armas y bombas caseras, ocultas dentro de hieleras, según un boletín de inteligencia de la Policía Estatal de Luisiana obtenido por The Associated Press. Ambos dispositivos estaban conectados para detonación remota y se descubrió un control remoto correspondiente dentro de la camioneta del sospechoso, indicó el boletín.

El ataque provocó el aplazamiento de un partido de cuartos de final de fútbol americano universitario en el cercano Superdomo hasta hoy.

El FBI identificó al conductor como Shamsud-Din Jabbar, de 42 años, ciudadano estadounidense de Texas, y afirmó trabaja para determinar las posibles asociaciones y afiliaciones de Jabbar con organizaciones terroristas.

"No creemos que Jabbar fuera el único responsable", dijo en una conferencia de prensa Alethea Duncan, agente especial adjunta a cargo de la oficina de campo del FBI en Nueva Orleans.

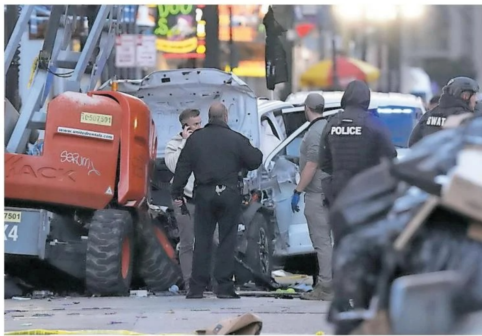
Jabbar fue abatido por la Uniformada después de salir del vehículo y abrir fuego contra los agentes, explicó la Policía. Dos agentes recibieron disparos y están en condición estable, informó la Policía. Estos se suman a las 33 personas heridas en el ataque con el vehículo.

Una foto que circuló entre los agentes policiales mostró a Jabbar, barbudo y vestido de camuflaje, junto a la camioneta después de ser abatido. El ataque ocurrió alrededor de las 3:15 de la mañana en una zona repleta de celebrantes de Año Nuevo.

Los investigadores recuperaron una pistola y un fusil tipo AR después del tiroteo, dijo un funcionario de la ley, que habló bajo condición del anonimato al no tener autorización para discutir públicamente detalles de la pesquisa.

El FBI dijo que se localizó un posible dispositivo explosivo improvisado en el vehículo y también se encontraron otros posibles dispositivos explosivos en el Barrio Francés.

La alcaldesa de Nueva Orleans, LaToya Cantrell, describió el incidente como un "ataque terrorista".



Personal de emergencia se movilizó a la escena. >Gerald Herbert/AP


Comenzamos el Año AHORRANDO


¡ESPECIAL AÑADIDO!

to-ricos
Pollo Entero
Fresco - Reg. $1.99 lb
99¢ LB



Muslos y Caderas de Pollo
Pico Amarillo
Congelados – IQF - 2.5 lbs
Reg. $3.55 cu
2/5.00

¡ESPECIAL REDUCIDO!


Medalla Light*
12/10 oz – Reg. $10.95 cu
7.99 CU
†Límite 2 por cliente por compra. Adicional sale a $8.99 cu.



Arroz
Mr. Special
Grano Mediano
3 lbs
Reg. $2.35 cu
3/5.00

FRESCO

¡ESCOGE TU CORTE PREFERIDO!
MACHACADO, REBANADO O EN POSTA
Lomillo de Res
Nicaragua
Reg. $6.99 lb
5.79 LB



Coca-Cola, Sprite o Fanta
Variedad – 1.75 lts
Reg. $1.45 cu
99¢ CU



Habichuelas Rosadas Casera
En Caldo de Tomate
15 oz - Reg. $1.09
79¢



Salsa de Tomate
Casera
8 oz - Reg. 55¢
39¢



Leche Evaporada
Suiza
12 oz - Reg. $1.29 cu
5/5.00



Wieners
Oscar Mayer
Original - 16 oz
Reg. $4.99
2.99



Pastas
Best Value
Variedad – 14.1 oz
Reg. 89¢ cu
4/3.00

*Especiales válidos hasta el 5 de enero del 2025.
Especiales válidos del 2 al 8 de enero del 2025.

¡AHORROS para llenar tu lonchera!




Handi Pak
Kellogg's
Variedad – 6's
Reg. $3.99 cu
2/5.00



Especial $12.24
Con Kupón en el Insert del Shopper 25¢
Classic Mix
Frito Lay
24's - Reg. $15.39
11.99



Cristalia Kids
24/ 8 oz
Reg. $3.99
2.99



Especial 2/$4.00
Con Kupón en el Insert del Shopper 50¢
Malta India
Regular - 6/8 oz
Reg. $2.65 cu
2/3.50

BUSCA EL SHOPPER CON Más de 40 Kupones Para el BACK to School



Gatorade
Variedad
20.3 oz
Reg. 85¢ cu
4/3.00



To-Go Snackers
Brookfield
Variedad – 3's
Reg. $3.99 cu
3.29 CU

HORARIO ESPECIAL: VISPERA DE REYES, 5 ENERO 2025 – OPERAREMOS EN HORARIO REGULAR. DIA DE REYES 6 ENERO 2025 – TODAS NUESTRAS TIENDAS PERMANECERÁN CERRADAS.

Búscanos en: supermercadosmrspecial.com SupermercadosMrSpecial mrspecialpr @MrSpecial_pr Supermercados Mr. Special Mr. Special SupermercadosMrSpecial mr-special

• AGUADA • AÑASCO • CABO ROJO • ISABELA • LAJAS • LARES • MAYAGÜEZ CARR #2 • MAYAGÜEZ BALBOA • MOCA
• SABANA GRANDE • SAN GERMÁN • SAN SEBASTIÁN • YAUCO CALLE BARBOSA • YAUCO PLAZA • HORMIGUEROS • VEGA ALTA •

issuu-downloader.com

ADMINISTRACIÓN >

Presidente
Salvador Hasbún
shasbun@elvocero.com

Vicepresidente de Contabilidad
Félix A. Rosa
frosa@elvocero.com

Vicepresidente de Mercadeo y Operaciones Comerciales
Michelle Pérez
miperez@elvocero.com

Directora de Recursos Humanos
Arlene Rolón, PHR
arolon@elvocero.com

Supervisora de Tráfico
Johanna Hance
jhance@elvocero.com

>REDACCIÓN

Vicepresidente de Contenido Editorial
Carlos Antonio Otero
cotero@elvocero.com

Director Asociado
Héctor Peña
hpena@elvocero.com

Jefa de Mesa
Carmen Milagros Díaz
cdiaz@elvocero.com

Gerenta de Asignaciones
Istra Pacheco
ipacheco@elvocero.com

Editora de Escenario
Mariam M. Echevarría Báez
mechevarria@elvocero.com

Editora de Negocios
Ileanexis Vera Rosado
ivera@elvocero.com

Editor de Deportes
Gabriel Quiles
gquiles@elvocero.com

Editora de Suplementos
Yaira Solís Escudero
ysolis@elvocero.com

Directora de Multiplataforma Digitales
Ayeza Díaz
adiaz@elvocero.com

Director Gráfico y Tecnología de Multiplataforma
Héctor L. Vázquez Berríos
hvazquez@elvocero.com

***Circulación total promedio de impreso**
Detalles sobre la información de circulación basados en el promedio de lunes a viernes presentados en Febrero 2024 y sujeto a auditoría.

Copias impresas
EL VOCERO 125,555



Dirección Postal:
PO Box 15074
San Juan, PR 00902-7515

Dirección Física:
1064 Ave. Ponce de León
2do. piso
San Juan, PR 00907

redaccion@elvocero.com
787-622-2300
787-721-2300

Clasificados
787-724-1485 /
787-622-7495



Lo que queremos para Puerto Rico



Carlos "Johnny" Méndez Núñez
Presidente electo de la Cámara de Representantes

A las puertas de un nuevo año, Puerto Rico está listo para avanzar con paso firme hacia un futuro de oportunidades, crecimiento y bienestar para todos. Desde mi posición como presidente electo de la Cámara de Representantes, junto a nuestra gobernadora, Jenniffer González, reafirmo mi compromiso con un gobierno que sea sinónimo de acción, resultados y transformación. Nuestro objetivo es claro: construir un Puerto Rico más próspero, competitivo y justo.

Nuestro compromiso

Aprobar un nuevo modelo contributivo, aliviando la carga al pueblo y fomentando el desarrollo.

Será una de nuestras prioridades aprobar una reforma contributiva que beneficie a todas las familias puertorriqueñas y a nuestros pequeños y medianos empresarios. Sabemos que el sistema actual agobia a los contribuyentes, desincentiva la inversión y limita el desarrollo económico. En colaboración con la gobernadora, impulsaremos cambios profundos en nuestro modelo fiscal para reducir las tasas contributivas individuales y corporativas. Queremos devolverle poder adquisitivo a nuestra gente y convertir a Puerto Rico en un destino atractivo para la inversión local y extranjera. Parte de esta reforma incluye la eliminación del impuesto al inventario, una medida que ha castigado por años a nuestros comerciantes y ha limitado la disponibilidad de productos para los consumidores. La pandemia y los desastres naturales evidenciaron lo perjudicial de este impuesto para nuestra economía. Vamos a trabajar desde el primer día para eliminarlo y promover un clima de negocios más dinámico y competitivo.

Sistema energético confiable y accesible

Ningún país puede prosperar sin un sistema energético robusto y eficiente. Durante décadas, Puerto Rico ha sufrido las consecuencias de una infraestructura energética obsoleta que representa un obstáculo al progreso. Nuestra meta es clara: reconstruir el sistema energético con un enfoque en energía renovable, confiabilidad y costos accesibles. Bajo el liderazgo de Jenniffer González, coordinaremos esfuerzos con el gobierno federal para maximizar el uso de fondos de reconstrucción y modernización. Impulsaremos proyectos que reduzcan la dependencia del petróleo y diversifiquen nuestras fuentes de energía, mientras atendemos las necesidades apremiantes de nuestras comunidades más vulnerables.

Agilización de permisos: menos burocracia, más progreso

Otro punto central de nuestra plataforma de gobierno es la agilización de los permisos. La burocracia excesiva ha frenado proyectos importantes y ha desmotivado a los inversionistas. Nuestra administración será sinónimo de eficiencia y transparencia en los procesos gubernamentales. Propondremos legislación que simplifique y digitalice los trámites, estableciendo plazos claros y mecanismos de rendición de cuentas. Puerto Rico no puede darse el lujo de perder oportunidades de desarrollo económico. Desde la Cámara, estaremos trabajando para garantizar que cada empresario y ciudadano tenga las herramientas necesarias para echar adelante sus proyectos.

Desarrollo de Vieques y Culebra

Las islas municipio de Vieques y Culebra tienen un potencial extraordinario que ha sido subutilizado por décadas. Nuestro gobierno dará prioridad al desarrollo de estas comunidades, comenzando con la inversión en infraestructura crítica como transporte marítimo, vivienda y servicios de salud. A través de una visión integral, trabajaremos en iniciativas que fortalezcan el turismo sostenible, creen empleos locales y preserven el entorno natural de estas islas. Vieques y Culebra no solo son parte de Puerto Rico; son joyas únicas que merecen atención prioritaria y estrategias de desarrollo que beneficien a sus residentes.

Agenda de impacto colectivo

Además de estos proyectos prioritarios, nuestra plataforma de gobierno incluye una amplia gama de iniciativas diseñadas para mejorar la calidad de vida de todos los puertorriqueños. Queremos fortalecer la educación pública, modernizar nuestra infraestructura vial, garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y promover políticas sociales que atiendan a los sectores más vulnerables. En este esfuerzo, es fundamental destacar la relación de trabajo cercana y efectiva que mantendremos entre la Cámara y la Oficina de la Gobernadora. Esta colaboración garantizará que las leyes aprobadas respondan a las necesidades reales del País y que los proyectos se ejecuten con agilidad y responsabilidad.

Puerto Rico: una visión compartida

Nuestro enfoque no solo se basa en resolver problemas históricos, sino en transformar a Puerto Rico en un modelo de éxito y resiliencia. Para lograrlo, no basta con buenas intenciones; necesitamos acción decidida, compromiso y un sentido de urgencia. Invito a cada ciudadano a ser parte de este cambio. Necesitamos su participación, ideas y apoyo para construir el país que soñamos. En la Cámara, cada ley y cada acción estará orientada a ese objetivo: un Puerto Rico donde cada familia pueda vivir con dignidad, seguridad y esperanza. El 2025 será un año crucial para nuestro desarrollo como sociedad. Junto a Jenniffer González, lideraremos con integridad y determinación, enfrentando los retos y construyendo las soluciones que nuestro pueblo merece. Desde mi compromiso como presidente de la Cámara, reafirmo que nuestra prioridad será siempre el bienestar de los puertorriqueños.

Sigamos adelante, unidos por el progreso de nuestra isla, sabiendo que juntos podemos superar cualquier obstáculo y alcanzar nuestras metas. Puerto Rico tiene un futuro brillante por delante, y estoy convencido de que este es solo el comienzo de una nueva era de prosperidad. ¡Vamos por más!

"Episode IV-A New Hope"

Mario Porrata
Analista

Luego de tres episodios -el I-Ricardo Rosselló, el II-Wanda Vázquez y el III-Pedro Pierluisi- estamos listos para empezar el episodio IV de la saga de gobernar nuestra isla. La protagonista de este episodio es nuestra gobernadora que entra en funciones hoy, Jenniffer González Colón.

Atacada por "Stormtroopers" por y de todos lados, prensa, políticos y analistas de otros y de su mismo partido, artistas y muchos en las redes, buscaron el tema que sea, todos agarrándose de un clavo caliente, ataques por ser mujer y su embarazo y maternidad, por retar al incumbente y, así sucesivamente, le tiraron con todo. En la primaria como en las elecciones, la candidata ahora gobernadora les comió los dulces a todos y muchos están buscando cómo consagrarse con ella. Conociendo su humildad y misericordia, sé que los va a perdonar.

Es mandatorio dejar atrás los viejos pensamientos de dentro y fuera de su partido. Sí, la memoria colectiva es importante, pero el pensamiento retrógrada es dañino para la Isla y ella lo sabe. Las personas de gabinete que meramente digan sí a todo debieran quedar botados como bolsa. La forma de gobernar en las décadas desde que se firmó la Constitución del territorio va a quedar atrás.

Este episodio empezó con ver desaciertos en las vistas de transición, pero eso lo que hace es crear más foco de la administración entrante, dándole más fuerza y más ahínco. Las vistas sacaron a relucir la dejadez, la falta de uso de fondos asignados y obligados, y los gastos excesivos en asuntos como sistemas de información que pretenden reinventar la rueda solo para favorecer a algunos. Al igual que muchos otros temas, son asuntos que ella va a tener en cuenta, va a tomar la información, pero viene a gobernar. Viene a mover la isla adelante.

Por eso llamo a este cuatrienio "Episode IV-A New Hope", una nueva esperanza y la última que nos queda. Los residentes de nuestra bella isla piden estructura, dirección y sobre todo acción. Estoy convencido es lo que vamos a recibir. Esto es en todos los temas, desde energía, seguridad, educación, economía, salud, etc. Dos palabras estarán muy presente: eficiencia y resiliencia.

Gobernar a Puerto Rico es fácil, pero hay que tenerlos bien puestos. Lo que está recibiendo es complicado, empezando por los virreinatos del gobierno permanente, las sombrillas innecesarias y disfuncionales, la cantidad excesiva de agencias, y encima de todo con los municipios quebrados, la tarea es monumental. Solo con voluntad se sobrepasan esos obstáculos. Eso es lo que tiene la gobernadora.

La forma que ella opera le da el pie forzado para lograr sus metas; sencillamente todo está sobre la mesa sin que le doren la píldora. Esa es la idea del comité de transformación energética. Siendo clara que se ha reunido con empresas que podrían reemplazar a LUMA, así dejando atrás la forma de mirar un sistema viejo, destruido y con empleados y exempleados de mentalidad arcaica. Sabiendo que la energía renovable no es la solución absoluta, pero sí que todos los sistemas, carbón, gas, diésel, aire, solar, etc. tienen que coexistir. Inclusive, exhorto al comité mirar con mucha seriedad cómo podemos usar la energía más limpia, segura y económica a nivel mundial, la energía nuclear. El gobierno federal está activando la planta nuclear de Washington DC y la de 3-Mile Island, por ende, algo tiene bueno la energía nuclear. Si fuera mala hubiera sido descartada.

Además, con el nombramiento del comité de reforma contributiva, la volvió a sacar del parque.

Esta forma de como la gobernadora hace las cosas es lo que va a diferenciar esta administración de cualquier administración que hemos tenido en Puerto Rico. Sin tapujos, pero con dirección, la acción va a caracterizar a esta gobernadora. Siempre van a haber algunos, inclusive de su mismo partido, que van a criticar lo que ella haga, pero eso es lo que le gusta, la opinión de otros y cómo la incorpora en el día a día. Sé que va a ser así porque ella es la primera que sabe que si llegamos a "Episode V-The Empire Strikes Back", estaremos en un sitial de apaga y vámonos. Gobernadora, que la fuerza esté con usted, siempre.

Los comentarios expresados en esta sección son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el pensamiento o las opiniones de Publi-Inversiones Puerto Rico Inc. Si alguien mencionado en cualquiera de las columnas quisiera refutar lo vertido en las mismas puede escribir a **redacción@elvocero.com.**

issuu-downloader.com



Consigue tu cajita de Reyes en Supermercados Econo

Bajo la consigna de "ya vienen los Reyes", que se ha conocido en Puerto Rico a lo largo de los tiempos y hasta en canciones de la época, Supermercados Econo presenta su Cajita de Reyes para la celebración del próximo 6 de enero. Este año, el concepto se basa en la mágica tradición de los Reyes Magos y nos muestra el amanecer borincano, donde en la calle de un pueblo de la Isla están llegando los Sabios de Oriente. De acuerdo con nuestra tradición– los Reyes Magos traen los regalos de alegría y esperanza. Desde la ciudad al campo, en nuestro 100 x 35, cada niño despierta buscando su Cajita de Reyes con una sonrisa de ilusión. Las cajitas están disponibles en todas las 62 tiendas de Supermercados ECONO.

Así se proyecta el 2025 para la Isla

Un año de grandes retos económicos y oportunidades estratégicas

Ileanexis Vera, Stephanie López y Carlos Aponte
>EL VOCERO



Con una economía global en transformación y un panorama político renovado bajo el liderazgo de la gobernadora Jenniffer González y el presidente Donald Trump, Puerto Rico encara desafíos como la inestabilidad energética, el acceso a incentivos federales y la necesidad de reformas fiscales y educativas.

La clave estará en la eficacia de la ejecución política para capitalizar oportunidades como el "reshoring" industrial y fortalecer sectores como la manufactura, los seguros y la salud.

La Junta de Planificación (JP) estima que para el año fiscal 2025, el crecimiento del Producto Bruto (PB) será de 1.2%, lo que supone una baja de dos puntos porcentuales (1.4%) en comparación con las proyecciones oficiales que se hicieron en febrero del año pasado.

Para Francisco Rodríguez, presidente y CEO de Birling Capital, las perspectivas para 2025 dependen de la ejecución política de la agenda económica.

A su entender, las perspectivas económicas para 2025 encapsulan un entorno de recuperación moderada, transformación sistémica y oportunidades emergentes.

"El liderazgo político será fundamental para avanzar en las reformas económicas, abordar retos globales como la inflación, las interrupciones de la cadena de suministro, el cambio climático, y fomentar la colaboración internacional. El fracaso en la ejecución de estos programas podría provocar un estancamiento prolongado, la pérdida de oportunidades y el aumento de las tensiones geopolíticas. Por el contrario, una ejecución exitosa creará vías para un crecimiento sostenido, instituciones más fuertes y una mayor estabilidad global", afirmó Rodríguez.

Resaltó que la gobernadora se enfrenta a la tarea de seleccionar un gabinete con la capacidad de llevar a cabo reformas significativas y fomentar la confianza de los inversores.



Seguros

Iraelia Pernas, directora ejecutiva de la Asociación de Compañías de Seguros (Acodese) reconoció que de cara al 2025, cada sector de seguros tiene sus retos.

En propiedad y contingencia, identificó que la cubierta de riesgos catastróficos depende del reaseguro que pueda adquirir cada asegurador. Aunque no se ha visto una situación de escasez y altos precios como se observó hace unos años, en renovaciones de reaseguro recientes se ha notado que la capacidad para adquirir el reaseguro para estos riesgos está algo limitada. Los precios de ese reaseguro no están bajando y, en algunos casos, se están viendo ya aumentos en la prima.

"Hay que velar de cerca esas tendencias. La falta de disponibilidad afecta la capacidad del asegurador local para asumir ciertos riesgos o puede limitar el crecimiento de su cartera de seguros. Si el asegurador recibe aumentos en el costo de su reaseguro, ese costo se traduce en aumentos en primas", expuso Pernas.

En los seguros de salud, reconoció que en el renglón de Medicare y Medicaid, las asignaciones del gobierno federal siguen siendo significativamente menores que en el caso de los estados. Por ello, entiende que es importante mantener el esfuerzo conjunto del gobierno y el sector privado para llevar el mensaje alto y claro a Washington sobre el discrimen que esto representa y tratar de lograr un acuerdo, si no igual, al menos más justo. Eso es particularmente importante de cara a la administración entrante de Trump, en la que sostuvo se requerirá un gran ejercicio de cabildeo y diplomacia.

"La capacidad adquisitiva del asegurado no aguanta un aumento significativo en primas. De otra parte, los proveedores de salud no han visto cambios en sus tarifas por años. Es necesario buscar alternativas para retener a esos médicos jóvenes, de modo que no se vayan a Estados Unidos. Cada asegurador trabaja en buscar opciones para ofrecer a sus clientes, de manera que puedan seguir ofreciendo los planes médicos como beneficios a los empleados", acotó.

En cuanto al sector de aseguradoras locales de vida, incapacidad y anualidades, señaló que los resultados reflejan que el sector está fuerte con crecimiento en todas las áreas. El 2025 se vislumbra como un año para continuar ese crecimiento.

Autos

A juicio de José R. Ordeix, presidente de Grupo Unido de Importadores de Automóviles (GUIA), el mercado ha estado corrigiéndose luego de las alzas en ventas en los últimos dos años pospandemia. Puerto Rico sigue siendo un mercado dinámico y con volúmenes importantes de ventas.

"La Reserva Federal de Estados Unidos realizó reducciones en sus tasas de 0.75 en septiembre, 0.25 en noviembre y 0.25 en diciembre, lo que debería repercutir en una disminución en las tasas de interés de los automóviles para el consumidor. Esto, sumado a la conclusión de la incertidumbre causada por el periodo electoral pasado, debe contribuir a que los concesionarios franquiciados y el consumidor se sientan más optimistas en los próximos meses. Estos son factores clave para estimular la demanda del mercado local, que ha estado en declive hasta el momento", indicó Ordeix.

Manufactura

Eric Santiago Justiniano, presidente de la Asociación de Industriales, se expresó convencido que el 2025 será un año de grandes retos y grandes conquistas.

A su juicio, los aranceles aduanales o tarifas que el presidente Trump pueda colocar a productos que compiten con los que se manufacturan en Puerto Rico, será un impulso positivo a nuestra economía. Asimismo, la nominación de Peter

Pase a la página 14

issuu-downloader.com



Viene de la página 13

Navarro como consultor del presidente Trump en Casa Blanca, entiende que permite a la Isla tener un aliado en la estrategia "China Fired, Puerto Rico Hired".

"Esto obliga al próximo secretario de Desarrollo Económico a tender puentes con urgencia en Casa Blanca y todos los sectores en Washington para impulsar el 'reshoring'. Esto es que manufactura actualmente localizada en Asia, se reubique a Puerto Rico", afirmó Santiago.

Asimismo, proyecta el año 2025 donde se verá el flujo de efectivo por los proyectos de reconstrucción ya obligados, pero no comenzados. "Si perdemos esta ventana de oportunidad sería impensable el poder seguir posponiendo dichos gastos reales", acotó.

Igualmente, el manufacturero ve como un paso en la dirección correcta el que la gobernadora reconozca que su prioridad gubernamental es resolver la crisis energética.

"Necesitamos un sistema energético confiable, estable, sostenible, de orden mundial y a precios competitivos. Urge simplificar nuestro sistema contributivo orientado a estimular la inversión, que permita distribuir los beneficios del crecimiento económico a todos los sectores del País, incluyendo a las familias trabajadoras, empresas pymes, al sector de servicios y nuestras empresas manufactureras. Puerto Rico necesita construir su futuro basado en el fortalecimiento de su sistema educativo, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, y el fortalecimiento de su capital humano", resaltó Santiago.

A ello sumó el que Puerto Rico tiene que reinventar su sistema de incentivos empresariales. "La realidad a corto y largo plazo del impacto del Impuesto Mínimo Global (IMG) nos obliga a enfocarnos en incentivos operacionales que aumente el atractivo por la inversión en Puerto Rico. Esta inversión extranjera hay que protegerla y expandirla", dijo.

Banca

"Para el sector bancario, el 2025 se proyecta como un año crucial para continuar trabajando en pro del objetivo de proteger la confiabilidad y fortaleza de la industria. En ese sentido, evitar la sobrerregulación será fundamental para que los bancos puedan servir de manera efectiva a sus clientes y comunidades. El sector bancario se mantendrá atento a los cambios regulatorios a nivel federal y su aplicación localmente", dijo Zoimé Álvarez Rubio, presidenta de la Asociación de Bancos de Puerto Rico (ABPR).

Otro tema que seguirá siendo importante será el de la innovación y la continua implementación de tecnologías emergentes que ya la industria ha comenzado a adoptar, como lo es la Inteligencia Artificial (IA).

"Principalmente, con un enfoque en la expansión de estas tecnologías a distintas áreas operacionales. También será importante la capacitación del personal de la industria para que se mantenga actualizado", explicó la presidenta.

Cooperativas

Heriberto Martínez, director ejecutivo de la Liga de Cooperativas, indicó que se espera que en el año 2025 la Reserva Federal (Fed) continúe bajando la tasa de interés de referencia, lo cual entiende que va a posibilitar que las cooperativas tengan mayor margen para continuar aportando al desarrollo económico del País.

"También será un año en donde aspiramos a continuar trabajando en el desarrollo del Ecosistema Cooperativo Puertorriqueño, lo cual nos debe posicionar como el modelo económico de mayor impacto en toda nuestra geografía", expresó.

Gasolina

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) prevé un consumo mundial de 105.27 millones de barriles por día (mbd) durante el 2025.

Según el economista Adrián Alós, las políticas energéticas y geopolíticas del presidente Trump podrían tener un impacto significativo.

"Uno tiene que asumir que, si el caballero (Trump) mantiene su palabra, se debería ver un precio de petróleo relativamente bajo, inclusive, un tanto más bajo que en el 2024 por las políticas en pro al gas natural que él tiene", dijo Alós.

Añadió que la resolución de conflictos internacionales, como los del Medio Oriente o Ucrania, también podría contribuir a estabilizar el mercado petrolero.

Un sondeo del Wall Street Journal estima un promedio de $67.44 para el petróleo de WTI, mientras que Argus Media sugiere precios similares debido a una mayor producción en países como Brasil, Guyana y Estados Unidos.

Turismo

El sector turístico, según los pronósticos de Tourism Economics compartidos por Discover Puerto Rico y los estimados del desempeño observado en los últimos años, continuará su tendencia de crecimiento, pero a un nivel más moderado de lo observado postpandemia.

Asimismo, indicaron que el aumento en la demanda por alojamientos a corto plazo será lo que continúe impactando el crecimiento en el segmento de alojamiento por el momento, mientras los proyectos hoteleros que están en el horizonte se actualicen. Del mismo modo, señalaron que el mercado del visitante crucerista continúa mejorando su rendimiento de pasajeros visitando San Juan, pero aún no llegará al nivel del 2019, hasta posiblemente el 2026.

"El tiempo que dure la reparación del muelle 3, puede que obstaculice el crecimiento de este segmento si se pierden más fechas de visitas de tránsito de barcos de esta temporada", comentó la directora de Asuntos Industriales de Discovery Puerto Rico, Janid Ortiz.

Por otro lado, en el área de mercadeo, para el 2025, Ortiz indicó que fortalecerán la posición de Puerto Rico ante sus competidores. Las tácticas incluyen promoción hacia mercados emergentes, mantener una presencia internacional y reforzar programas de relaciones públicas y ventas de viajes de placer.

Además, Ortiz mencionó que los esfuerzos incluirán la creación de contenido nuevo diseñado para educar a los visitantes sobre las mejores prácticas para planificar viajes ecoamigables en Puerto Rico. Este contenido destacará las experiencias únicas al aire libre y centradas en la naturaleza disponibles en la Isla.

"Continuaremos las iniciativas empezadas en el 2024 promoviendo el sector de los cruceros, con un enfoque especial en atraer las visitas antes y después de los cruceros. Además, aprovecharemos las novedades en el sector de la hospitalidad, como las esperadas aperturas y reaperturas de hoteles, incluyendo The Ritz-Carlton San Juan, Four Seasons Puerto Rico y Verano San Juan, entre otros, para mostrar la creciente oferta de lujo en la Isla", resaltó Ortiz.



>Archivo/EL VOCERO

Comercio al detal

Por su parte, el presidente de la Asociación de Comercios al Detal (Acdet), José González, indicó que para 2025 tienen la expectativa de que el gobierno de Jenniffer González y el Partido Nuevo Progresista (PNP) atienda los temas que inciden en el comercio con celeridad.

"Tenemos la expectativa de que el gobierno entrante atienda los temas como el impuesto al inventario, el uso de fondos federales, y energía, mientras, de cara al consumidor las cadenas cada vez más fortalecerán sus plataformas tecnológicas, ventas online, servicios de recogido (pickup) y entrega, para mantenerse competitivos", comentó González.

Alimentos

Por otro lado, el vicepresidente de la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA), Manuel Reyes, indicó que el 2025 será un año de retos, donde la industria tendrá que tener cautela.

Dicha cautela responde a un Índice de Actividad Económica que registró su séptima caída consecutiva, la Junta de Supervisión Fiscal anunció que la contracción económica habría llegado antes de lo esperado, el cambio de administración en Estados Unidos apunta a una reducción en fondos federales, a la imposición de tarifas a productos importados; y la Oficina de la Comisionada de Instituciones Financieras (OCIF) reportó que la deuda de las familias se ha disparado.

A ello se le suma la huelga en los muelles del este de Estados Unidos que se había anunciado hace unos meses que se pospuso hasta el 15 de enero.

"Debemos estar atentos. También en el tema de trasporte, se acaba de anunciar otro aumento en los muelles. Exhortamos a nuestros socios a estar atentos a estas circunstancias y a revisar sus planes de negocio con frecuencia para poder reaccionar a tiempo", sostuvo Reyes.

Por su parte, el secretario del Departamento de Agricultura, Ramón González, indicó que se espera que el año 2025 sea un periodo de estabilidad en los precios agrícolas, desde el café hasta los productos pecuarios.

"En Estados Unidos, nuestro principal mercado de importación, los precios continuarán elevados, lo que representa una ventaja competitiva para los productores locales. Sectores como el de la leche, que ya muestran señales de estabilización, podrían alcanzar niveles de producción óptimos en el corto plazo", comentó González.

issuu-downloader.com



Persiste la práctica de devoluciones después de celebrar la Navidad

> Proceso que para los comercios es normal

Carlos Aponte Inostroza
>caponte@elvocero.com
@caponte

Aunque las festividades suelen estar llenas de alegría y sorpresas, no todos los obsequios resultan ser lo que se esperaba, deseaba o la talla correcta, por lo que las devoluciones de regalos de Navidad son una práctica común en las tiendas y, según los empleados de los comercios consultados por **EL VOCERO**, este año no fue la excepción con una tendencia muy similar a la de años anteriores.

Asimismo, indicaron que las tiendas se preparan para manejar una gran cantidad de devoluciones, intercambios y reembolsos, lo que se convierte en un proceso esencial para garantizar la satisfacción del cliente. Sin embargo, las políticas de devolución varían según el establecimiento y pueden estar influenciadas por factores como las fechas límite, el estado del producto y los recibos de compra.

"Han sido cambio tras cambio. Las personas se llevan otros artículos, pero como quiera hay ventas. Eso sí, hay más cambios que ventas, pero para nosotros ha sido normal como de costumbre. No ha sido algo como tan drástico, era de esperarse", comentó a **EL VOCERO** una empleada de la tienda Kókomo en Plaza Las Américas, quien prefirió quedar bajo anonimato.

Con ello coincide el asistente de gerente de Marshalls en Santurce, Rouwan Baerga, el cual afirmó en conversación con **EL VOCERO** que las devoluciones se han comportado bajo el concepto de normalidad.

"Desde el día después de Navidad han llegado varias personas a realizar algún tipo de devolución y lo sabemos, porque vienen con los recibos de regalos, pero se ha comportado normal. No ha sido nada del otro mundo. Estamos esperando al fin de semana a ver cómo se comporta, pero hasta el momento todo tranquilo y corriendo bajo la normalidad", comentó Baerga.

Igual tendencia se registró en Best Buy de Plaza Río Hondo, donde uno de los empleados de la tienda aceptó haber registrado un tráfico de clientes para cambio amplio, pero nada diferente a años anteriores.

No obstante, en Estados Unidos, según un nuevo informe de la Federación Nacional de Minoristas (NRF, en inglés) y la empresa de gestión de devoluciones Happy Returns, se espera que en 2024 las devoluciones representen el 17% de todas las ventas de mercancías, para un total de $890,000 millones en productos devueltos. Esta cifra es superior a la tasa de devoluciones de 2023, que se situó en torno al 15% del total de las ventas minoristas en Estados Unidos, es decir, $743,000 millones en productos devueltos.

> "Desde el día después de Navidad han llegado varias personas a realizar algún tipo de devolución y lo sabemos, porque vienen con los recibos de regalos, pero se ha comportado normal. No ha sido nada del otro mundo. Estamos esperando el fin de semana a ver cómo se comporta, pero hasta el momento todo tranquilo y corriendo bajo la normalidad.
>
> **Rouwan Baerga**
> **Asistente de gerente en Marshalls**

Por su parte, la expresidenta del Centro Unido de Detallistas (CUD), Lourdes Aponte, indicó que es frecuente el alto volumen de personas que visitan nuevamente los establecimientos para devolver mercancía, porque cuando realizan los regalos, que en esta época navideña suele ser mayormente de compra de ropa, se presenta la situación de las tallas irregulares.

"La realidad es que en términos generales la política de devolución es algo que siempre se establece durante los 365 días del año, lo que pasa es que de acuerdo al volumen de ventas es con más frecuencia y en este caso no deja de ser la excepción específicamente en esta temporada", comentó Aponte.

Asimismo, indicó que los comerciantes están atentos, máxime cuando el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) ha hecho un llamado en los pasados días en cuanto a lo que sonlas políticas de devolución y la responsabilidad que asiste a cada comerciante y dueño de establecimiento. Acorde con la agencia, las políticas de devolución deben estar en un lugar visible para que el comprador sepa a qué atenerse y no tener sorpresas en el camino en cuanto al momento de hacer la devolución.

"Hay establecimientos que tienen su política de no devolución de dinero, sino que te hacen un crédito al establecimiento para que la persona lo utilice, ya sea en el mismo artículo o... en lo que entienda. Hay otros establecimientos que sí te devuelven el dinero, no te hacen preguntas, sencillamente tú llevas el recibo de compra y ya. Muchas de estas políticas no solamente se han utilizado al tenerlas visibles, sino que también al dorso del recibo", explicó Aponte.

Por otro lado, **EL VOCERO** advino en conocimiento de comercios que tienen como política que, si un consumidor compró un artículo y la tienda puso el mismo en especial en un término de 30 días o menos de la fecha de compra, se le devuelve al cliente esa diferencia. Entre esas cadenas figura Costco.

Experiencias de consumidores al realizar devoluciones

En un recorrido realizado por este medio, se encontró con Miriam Laboy, la cual realizaba varias devoluciones. La vecina de Yabucoa relató a **EL VOCERO** que tuvo que acudir a cambiar una blusa y unas chancletas ya que fueron regalos que no eran de su talla.

"Tuve que venir porque lo que me regalaron me quedó pequeño, principalmente las chancletas que había pedido. Lamentablemente el mismo modelo que me regalaron no lo había de mi tamaño, por lo que tuve que escoger otro y pagar la diferencia de $11. Estando en la fila había como cinco personas más en el mismo proceso que yo. Entiendo que estos procesos de devoluciones son normales en esta época", acotó Laboy.

Asimismo, Olga Sierra, residente de Bayamón, acudió a Marshalls a cambiar un traje que igualmente no resultó ser su talla. En su caso no había una mercancía igual, por lo que opto por llevarse una tarjeta de la tienda para una compra futura.

Acorde con los comerciantes, ropa y calzado, suelen ser los artículos de mayor devolución.

issuu-downloader.com



Vivian Carla anticipa que la gobernadora no la tendrá fácil al llegar a Fortaleza. >Peter Amador Rivera / EL VOCERO

Un año "bien difícil"

Jan Figueroa Roqué
>EL VOCERO

Vivian Carla alertó a la gobernadora electa, Jennifer González Colón, sobre la difícil situación que enfrentará tan pronto tome las riendas del País a partir de hoy.

"La gobernadora tiene que coger el toro por los cuernos. Esto no va a ser un paseo para ella, porque no es lo mismo mirarlo de cerca que estar de lejos. Este va a ser un año bien difícil, no solamente para ella, sino para todo Puerto Rico. Tenemos que prepararnos y ella se tiene que preparar porque la cosa no pinta bien", dijo la mentalista, a la vez que aconsejó a González Colón a buscar personas que estén comprometidas con su partido y el País.

Sin haber comenzado el cuatrienio, Vivian Carla asegura que la primera mujer electa gobernadora por el Partido Nuevo Progresista (PNP) solo estará en La Fortaleza por "cuatro años".

"Serán cuatro años difíciles, en los que ella se va a dar cuenta de que no era tan fácil como ella pensó. Necesita darle más confianza a personas que les está dando de codo y que son buenos servidores público", puntualizó.

De otra parte, anticipa que dentro del PNP "se sacarán los ojos" por lo que también alertó a la ciudadanía a "empezar a guardar nuestro dinerito, porque van a recortar cosas y hay que tener una buena administración".

Asegura que tanto los crímenes y muertes de jóvenes como los feminicidios continuarán en alza durante el 2025.

"Los puertorriqueños hemos tratado de hacer muchos cambios, pero no esperemos más de los que ya hemos obtenido. Esto no va a cambiar, pero también les digo que hay un ángel que viene a galope", resumió la mentalista.

escenario

A NETFLIX

Netflix anunció la producción de un documental que seguirá la historia de la artista colombiana Karol G.

Bajo la dirección de Cristina Costantini, el documental será un retrato de "la mujer detrás de la artista".

"Una historia de sueños que parecían imposibles y que se alimentaron de una fe inquebrantable ¡una lucha que desafió todo! Mi vida, mi trabajo, mi verdad y la conexión tan especial con ustedes... mi sueño hecho realidad", expresó la artista en redes sociales.



Las predicciones *de Vivian Carla*

La mentalista dice cómo le irá a figuras artísticas boricuas este año

Jan Figueroa Roqué
>EL VOCERO

Vivian Carla anticipa que el 2025 "va a ser un año muy difícil para todo Puerto Rico", y asegura que los cambios que han sucedido en la televisión local son "cambios mal hechos".

La mentalista aprovechó el inicio de año para ofrecer algunos consejos a los puertorriqueños que lideran la escena del espectáculo a nivel internacional.

"Nuestros artistas tienen que prepararse muchísimo... por los cambios, el dinero, y a veces el dinero no paga la excelencia", vaticinó la mentalista.

A continuación los consejos de Vivian Carla para algunos artistas.



La mentalista le ofrece consejo a figuras claves del espectáculo. >Neidy Rosado/EL VOCERO

> "Nuestros artistas tienen que prepararse muchísimo… por los cambios, el dinero, y a veces el dinero no paga la excelencia.
> **Vivian Carla**
> **Mentalista**

>Suministrada

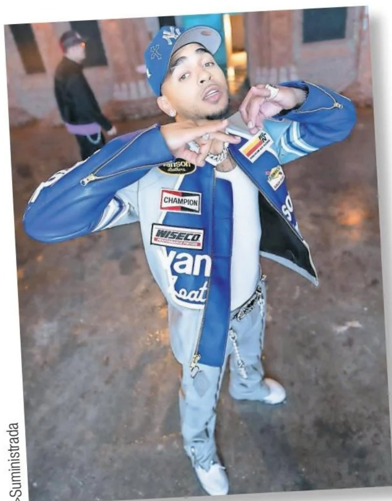
Bad Bunny: Él puede tener el éxito que él quiera, pero que sepa que la fama y el dinero no son todo en la vida. Necesitas buscar estabilidad emocional y espiritual que no la tienes. Baja de la nube. Mira más a la gente que tienes a tu alrededor porque hay muchas cosas que te espantarán. No hay peor ciego que el que no quiera ver.

Daddy Yankee y Mireddys González: Estoy segura que tanto Daddy Yankee como Mireddys saben que mi oficina estaba frente al cartel. Los vi cuando los nenes eran chiquitos y llegaban allí. A mí me da tristeza, pero más me da por él. Porque aparte de lo que la gente pueda decir, mi corazón está con Daddy Yankee. Lo siento Mireddys te equivocaste. Te has equivocado siempre. El dinero corrompe, pero no



>Suministrada

issuu-downloader.com


>Suministrada


>Suministrada

da amor. Y tú no sabes dar amor. No hables de Dios si todavía no lo has encontrado en tu corazón. Daddy te deseo mucha suerte, porque la vas a necesitar.

Ricky Martin: Lo encuentro un poco solo, en cuestiones de amor. Siento que nada lo llena. Sé que ha trabajado mucho... Aparte de su vida personal, él siempre ha sido nuestro artista, el que nos ha representado, pero lo encuentro muy solo. Hay algo bien importante que le quiero decir: no le tengas miedo a la maldad porque el bien siempre triunfa. Y tú nos diste muchas glorias. Empieza a buscar tu propio camino en el amor.

Maripily: Siempre he sido tu fan, pero tienes un espíritu gitano muy grande. Eres tú la que te cansas de los hombres. Tienes todo menos amor. Cuidado con personas cercanas que solo están al rededor por dinero y nada de amistad verdadera. ¡Éxitos y adelante!

Vicente Saavedra y Ozuna: Vicente, tú no eres santo de mi devoción, ni yo de la tuya. Pero entre tú y yo hay una diferencia. Yo puedo ver tus disparates y tú no puedes ver los míos. ¿Pero sabes qué? Los trapos sucios lávenlos tú y Ozuna en la casa. ¿Sabes por qué? Porque los fantasmas hablan.

Anuel: Anuel tiene tantos malos pensamientos arriba... Creo que no ha encontrado al amor de su vida. Creo que se enamoró, realmente, de Karol G, que siempre lo quiso, pero nunca lo amó. Es momento de que te tranquilices y pienses en ti, porque tu salud no está bien. Ponte a cuidar tu salud y olvídate del amor. Disfruta el momento y a tus hijos. Cree en la brujería, porque creo que hay dos mujeres que se han comprado hasta libros de brujería, aunque no lo creas.

Madison Anderson: Tu carrera está totalmente en pausa por demasiado tiempo. La belleza y el tiempo pasan muy rápido. Si no tomas una decisión en tu carrera como cantante, ponle un sello de que vas a dejar pasar tus mejores tiempos. Recuerda que Pepe es actor y tú no eres actriz.

Jennifer Colón Alvarado, Miss Universe Puerto Rico 2024: Has llegado más lejos de lo que tú misma pensaste que podías llegar. Aprovéchalo. No era tu momento para casarte, era el momento para seguir tu carrera. Te equivocaste de amor.

>Peter Amador/ EL VOCERO



>Yadiel Pérez/EL VOCERO


Estos rituales los puedes realizar en los primeros dos meses del año.
>Rocío Fernández/EL VOCERO

Rituales de año nuevo

Vivian Carla
>Mentalista

Los ritos que recomiendo los puedes hacer en los próximos dos meses y así recibir el 2025 con vibra positiva. La persona que decida realizar algún ritual debe estar dispuesta a hacer y comprometerse a cambios reales. Siéntate y haz una llamada de deseos a tu corazón. Reflexiona mucho. Te recuerdo, si tú no cambias, nada cambiará.

Si te sientes atrapada en tu pasado, déjalo atrás, pues nada trae nuevo a tu vida. Tienes la magia, no dejes que nadie te diga lo contrario. Mucho éxito, determinación y fuerza en este nuevo año.

Antes de empezar hay que dejar claro que este es el año de evaluar minuciosamente nuestras decisiones. En 2025 tendremos que pedir iluminación divina para poder tomar el camino correcto. Este año será el año para enfocarte en pensamientos positivos y no los hipócritas.

Para protección del hogar

Utiliza ramitas de canela amarradas con sogas y colócalas en la entrada principal. Siempre recuerda que la oración es poderosa, que te salga del corazón sin importar tus creencias religiosas.

Sahumerio

Deja hervir lentamente las perfumadas. Puedes utilizarlos durante todo el año desde adentro hacia fuera del hogar. Para endulzar el hogar, puede hervir canela, anís estrellado, clavos, vainilla, canela en polvo y azúcar morena.

Paz, tranquilidad, salud mental y espiritual

No compliques tu vida, escucha tu corazón. Siempre existirán las malas vibras, y hasta malos pensamientos de las personas que menos esperas, esos son los más traicioneros. Ten una llave, y si es más difícil la situación, haz una oración a San Judas Tadeo continuamente.

Dinero y prosperidad

Siempre sueña en grande, pero nunca digas ese deseo en particular, nadie te desea lo mejor, no olvides que la vida puede ser súper sencilla y grandiosa al mismo tiempo. Nadie puede entender que tienes el potencial de una vida plena, sin dejar de soñar nuestras más anheladas aspiraciones.

Amor

Amor... amor... amor.... como lo diría Pepe le Pew. ¿Cuándo entenderemos que no son otras personas las que nos separan de ese ser que amamos? Es la maldad y el egoísmo. Nadie te quita nada en el amor, sencillamente esa persona se quería ir. Recuerda que más adelante vive gente, son mejores vecinos y tienen apartamento con vista al mar. Las experiencias del amor siempre son únicas.

Para profundizar qué pasos te recomiendo tomar. Solo escríbeme al maléfica254@gmail.com, y te diré qué es lo que tu corazón necesita.

issuu-downloader.com

La comunicadora se une a EL VOCERO como columnista



Alexandra Acosta Vilanova
>aacosta@elvocero.com
@Ale_AVilanova



Lex Tirado junto a Byankah Sobá. >Yadiel Pérez/EL VOCERO

Profundiza en la autoestima

Qué le parece si la primera resolución de año nuevo es reflexionar sobre la percepción propia que se tiene, observar cómo es su diálogo interno, reconocer cómo es la relación con su exterior, identificar cuáles son sus miedos. De eso se trata el Mes de la Concientización sobre Autoestima, que desde el 2018 propone la Fundación Osorio y Barreto liderada por Byankah Sobá.

La estudiante de doctorado en psicología entiende que durante gran parte del tiempo la autoestima se ha discutido como un tema banal, superficial y que no es prioritario. Ahí su lucha, pues es en muchas ocasiones la autoestima la que dicta la vida.

"¿Qué significa empezar a amarme?", pregunta Sobá. "Amarte es reconocer quién eres, no correr de ti y aceptar quién eres en tu totalidad".

Pero qué pasa cuando en tiempos de teléfonos inteligentes, inmediatez y modas cambiantes, desborda el comentario hiriente, la opinión desmedida y la comparación salvaje.

Sobá sostuvo que hay personas que "llevan mensajes erróneos que pueden lastimar muchísimo a la gente y se entiende que quizás es que ellos están muy lastimados. Sin embargo, otras personas que están vulnerabilizadas pueden aceptar esos mensajes como correctos y en la mayoría de los casos, el hilo conductor es: 'no te aceptes como estás. Sé tu mejor versión. Aceptarse como estás está mal'. Desde esa perspectiva, cómo crees que son las relaciones con otras personas a su alrededor, cuando siempre se dan transferencias y de la manera que tú tratas a los demás es de la misma manera en que tú piensas de ti mismo".

Premio Autoestima

Para el artista Lex Tirado, aunque sea duro, nos toca aprender a hacer la asignación sobre qué es real o no, cuando alguien comenta desde su perspectiva cómo nos ve.

"A veces escuchamos cosas que no nos gustan mucho y las hacemos nuestras. Ese es el error en muchas ocasiones, que la hacemos tan nuestra y nos la creemos y seguimos de ahí en adelante. Me acuerdo que yo estaba en octavo grado y una de mis mejores amigas en aquel momento me dijo: 'No me gusta como tú te ríes'. Uno sigue y más adelante en la universidad, en mi área de trabajo, siempre alguien me decía 'Dios mío, pero qué serio siempre estás, nunca te ríes'. Internalicé que probablemente era porque en aquel tiempo eso se quedó", rememoró el artista.

Tirado acompaña a Sobá porque este año recibe el Premio Autoestima de la Fundación Osorio y Barreto. Su técnica en acrílico integra los colores vibrantes con textiles, metales y joyas a lo largo de obras que destacan la figura femenina. Durante su carrera autodidacta, ha trabajado piezas relacionadas a personas que han partido físicamente, en honor a su tiempo en la tierra y como regalo a las respectivas familias.

"Lex es muy dado y no hay organización sin fines de lucro en Puerto Rico que toque su puerta y que él no tenga una respuesta. Pero Lex hace también un trabajo muy especial con organizaciones en Estados Unidos, en donde específicamente trabaja con personas que han estado muy vulnerables ante la ideación suicida y con los familiares de aquellas personas que se suicidaron. Son temáticas que no necesariamente se abordan mucho o que las personas no necesariamente quieren colaborar. Así que me parece muy importante resaltar este trabajo, resaltar lo que hace, pero resaltar también esa apertura de corazón y esa sensibilidad ante estos dolientes. Y esa es una de las grandes características y valores que se tomaron en cuenta para seleccionar este año", ilustró Sobá.

Publica con EL VOCERO

A la par con los esfuerzos de concienciación que hace con la fundación, Sobá se estrena como columnista semanal de EL **VOCERO** durante el mes de enero.

"En el trayecto desde la ley hasta el día de hoy, todavía encuentro un poco de resistencia –digo 'un poco' para ser modesta– en entender o aceptar lo profundo y lo importante que es la temática de la autoestima. Así que estas columnas van a llevar mensajes sobre las diferentes áreas que compete la autoestima", dijo quien abordará los "terrores y monstruos" que se esconden en la cultura 'fit', la autoestima en el nivel de adultez mayor para facilitar "seguir viviendo y no morir en vida", además de reiterar cómo la autoestima es el hilo conductor o el común denominador en casos de violencia.

"Estas columnas van a exponer temáticas para así de una vez y por todas este tema importante. Aunque esto es un trabajo arduo y se entiende que llevamos tanto tiempo minimizando lo que se trata la autoestima, porque nos estamos minimizando a nosotros mismos, va a empezar a develar de qué se trata y por qué es tan importante que lo trabajemos ahora", anticipó la comunicadora.

Jangueando en el wikén



Luis Pabón Roca
@jangueando

Luis Pabón Roca
>Abogado y analista

¡Feliz año nuevo! Mis mayores deseos en este año es que sea uno lleno de paz, amor, salud y la oportunidad de un mejor país. Esta noche los invito a sintonizar Jangueando en el Wikén, donde continuamos el recorrido por la trayectoria de nuestros 10 Años. Para eso llegamos los tres Luises, Luisito Vigoreaux, el maestro Luis Perico Ortiz y mismo, o sea, Luis Pabón Roca. En vivo, a las 8:00 p.m. por WKAQ 580 AM y Facebook Live.

FIESTA- La hermosa tradición de los Reyes Magos se vive con alegría con la Gran Fiesta de los Reyes Magos de Juana Díaz en su plaza pública. La celebración comienza el sábado con la música de Abayarde, el Grupo Esencia y más. El domingo, habrá espectáculos para los niños, entrega de cajitas y música. El lunes, Día de los Reyes, a las 10:00 a.m. partirá el Desfile de Reyes Magos hacia la plaza pública, donde serán recibidos por el público. A las 12:00 p.m. se celebrará la misa.

MARATÓN- Este sábado, regresa el único maratón que me gusta, el tradicional Maratón Cervecero de Naguabo. El maratón es de chinchorro en chinchorro, tienes que comprar al menos una cerveza en cada negocio, debes mantener el espíritu navideño y lo más importante, conocer tu límite y tener moderación. El mismo partirá de la Cantina Tulinos en Naguabo a las 12 del mediodía.

FIESTA- Isabela tendrá su 28va Fiesta de Reyes Isabelinos, este domingo y lunes, en la Plaza Manuel Corchado. Habrá feria de artesanías, desfile, y la participación estelar de los Reyes Cantores Isabelinos. Además, música de Los Cantores de Bayamón, La Sonora Ponceña y Edwin Colón Zayas, a quien se le dedica las actividades de este año.

REYES- Manatí también tendrá su Fiesta de Reyes, el lunes, en la plaza de recreo. Habrá algodón, regalos, popcorn y sorteos para los niños. Además, habrá parque inflable, paseos en pony, mini granja y más. En tarima el Show de Shabum, la Banda Desafinada y el Show de Transformer.

No se pierdan Jangueando en el Wikén, los jueves a las 8:00 p.m. por WKAQ 580 AM, con repetición los sábados a las 3:00 p.m. En la página de Facebook tienen los detalles. Síguenos en nuestras redes sociales. Que la pasen bonito. Ciao.

issuu-downloader.com





Para que no dejen de soñar
Haz tu donativo hoy
ATH Móvil / Donar / CAP
Fundacioncap.org | 787.782.9760

CAP | 35 años



clasificados

>Vehículos
>Bienes Raíces
>Misceláneas
>Empleos
>Clases
>Servicios
>Avisos
>Esquelas

Metro: 787-724-1485 / **EMAIL:** clasificados@elvocero.com

*El Vocero de Puerto Rico no se responsabiliza por el contenido de anuncios pautados en esta sección

>EMPLEOS

Construcción

Se Solicita Foreman de Construcción y Terminación
Enviar Resume a:
admin@vmlasociados.com
787-755-9253

Se Solicita
Ebanistas, Carpintero, Albaniles, Auxiliares y Labor de Construcción
787-755-9253

Hojalatería

TALLER de hojalatería solicita Hojalatero, Preparador, Pintor, Chasista, Lavador de carro, Mantenimiento de edificio
787-349-9001. SAN JUAN

Llama a Clasificados de
el Vocero de Puerto Rico
787-724 -1485

Se solicita
Persona con conocimiento de hojalateria y pintura.
787-755-9253

>SERVICIOS

Asesorías Legales

Reclamaciones a SEGUROS, ACCIDENTES, DIVORCIOS, Pensión alimentaria, Custodia. Casos civiles y criminales, Agencias Gubernamentales, Casos Federales,Plan de pagos.
Lcda. Pérez Carrillo
787-764-1113; 281-8474

Reparaciones

REP TELEVISORES LCD, Plasma. Est $20. Serv.domicilio Metro **787 634-8612**

Mudanzas

MUDANZAS
El Resuelve. A toda la Isla.
Info 787 615-7170

Plomería

Certificaciones aaa
Maestro Plomero
Inf:787-948-7750

Cortinas

CORTINAS DE LONA, Toldos retractables, Cortinas Ilussion, Roll Up Shades 787-510-5318

Cierre de oficina

Dr. Luis Quesada Suarez
Instituto de Nefrología e Hipertensión

Notifica a sus pacientes que interesen recoger su expediente médico, favor solicitar el mismo, comunicándose a el 787-317-4009, hasta el 30 de enero de 2025. Expedientes no reclamados serán decomisados.

>AVISOS

Edictos

SS-22035 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CAGUAS

SAMUEL ANTONIO FIGUEROA COLÓN
PARTE DEMANDANTE
Vs.
JOSÉ L. ORTIZ CONCEPCIÓN; ADALIZ ROSARIO; ASEGURADORA A, B Y C; DEMANDADOS X, Y, Z
PARTE DEMANDADA

CASO NÚM.: CG2024CV02807 SALA: 702 SOBRE: DAÑOS Y PERJUICIOS EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) **ADALIZ ROSARIO** BO. SONADORA, EXT. CAMPO ALTO, CARR. 792, R4 AGUAS BUENAS, PUERTO RICO 00703 POR LA PRESENTE se le emplaza para que presente al tribunal su alegación responsiva dentro de los treinta (30) días de haber sido diligenciado este emplazamiento, excluyéndose el día del diligenciamiento. Usted deberá presentar su alegación responsiva a trave?s del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://www.poderjudicial.pr/index.php/tribunal-electronico/, salvo que el caso sea de un expediente físico o que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la Secretaría del Tribunal y notificar copia de la misma al (a la) abogado(a) de la parte demandante o a e?sta, de no tener representación legal. Si usted deja de presentar su alegación responsiva dentro del referido término, el tribunal podrá dictar sentencia en rebeldía en su contra y conceder el remedio solicitado en la demanda, o cualquier otro, si el tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. Además, se le apercibe que, en los casos al amparo de la Ley Núm.. 57-2023, titulada Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores, entre los remedios que el Tribunal podrá conceder se incluyen la ubicación permanente de un (una) menor fuera de su hogar, el inicio de procesos para la privación de patria potestad, y cualquier otra medida en el mejor interés del (de la) menor. (Artículo 33, incisos b y f de la Ley Núm. 57-2023). Se le advierte de su derecho a comparecer acompañado(a) de abogado(a) en los casos que proceda. LCDO. JOSÉ A. VELÁZQUEZ GRAU COLEGIADO NÚM. 14,108 RUA NÚM. 12,883 VELÁZQUEZ GRAU LAW FIRM PSC Ave. Troche V-12, Urb. Delgado, Caguas, Puerto Rico, 00725 TEL. (787) 744-2770 I FAX (787) 961-8212 velazquezgraulaw@gmail.com Expedido bajo mi firma, y el Sello del Tribunal, el 5 de diciembre de 2024. Irasemis Diaz Sanchez Por: Zaida Aguayo Alamo Nombre del (de la) Secretario(a) Nombre y Firma del (de la) Secretario(a) Regional. Auxiliar del Tribunal

LB-4069 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE ARECIBO

ZORANGELI RAMOS ORTIZ
Parte Peticionaria
vs.
EX-PARTE
Parte Peticionada

CIVIL NÚM.: AR2024CV01723 SOBRE: Expediente de Dominio EDICTO A: Fulano de Tal; dueño anterior, o sus herederos, cesionarios o causahabientes. TODA PERSONA CON INTERÉS EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, a todo lo que tenga algún derecho real sobre el descrito en este expediente de DOMINIO las personas ignoradas a quien pueda perjudicar la inscripción y en generarla toda persona que desee oponerse. Por la presente se le notifica que comparezcan, si creyeren que les conviene, ante este Honorable Tribunal dentro de 20 días a partir desde que fueron notificados de esta CITACIÓN, y exponer lo que a sus derechos convenga en el expediente promovido por la parte peticionaria para adquirir su dominio sobre la siguiente finca: RÚSTICA: Solar localizado en el Sector Sabana del Garrochales del término municipal de Arecibo, Puerto Rico, cuya cabida superficial es de SETECIENTOS NOVENTA PUNTOCERO NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO (790.0941) METROS CUADRADOS equivalente a CERO PUNTO DOS MIL DIEZ (0.2010) CUERDAS. En lindes: Por el NORTE, Elí F. Ramos Torres; por el SUR, con Julianis Ramos Herrera; por el ESTE, con Nicolasa Rojas; y por el OESTE, con Servidumbre de paso y Alexander Maldonado. Debe notificar con copia de sus alegaciones a la representación legal del promovente, Lic. Reinaldo Otero Santiago, 11 Calle Parque, Parcelas Amadeo, Vega Baja, P. R. 00693-5119, con teléfono (787) 855-6729, email: reinaldo.otero@gmail.com. En ARECIBO Puerto Rico, a 22 de OCTUBRE de 2024. VIVIAN Y. FRESSE GONZALEZ SECRETARIO POR: VANESSA M. GONZALEZ MALAVE

SS-22097 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA DE CAROLINA

HECTOR LUIS ROSARIO POLANCO
Parte Demandante
vs.
ROSEMARY SÁNCHEZ PÉREZ
Parte Demandada

CIVIL NÚM.: CA2024RF00529 SALA: 303 SOBRE: Filiación Natural Reconocimiento Voluntario presunción de paternidad. EMPLAZAMIENTOPOR EDICTO A: **ROSEMARY SÁNCHEZ PÉREZ** Por la

el Vocero de Puerto Rico

Ingeniero(a) Electromecánico

Dirige, maneja y organiza las operaciones diarias de un Departamento de Producción.

Requisitos:

- Bachillerato en Ciencias de Ingeniería
- 1-3 años de experiencia que incluya manejo en equipo industrial con conocimiento en motores conveyers, equipos operados con PLC y digitalmente y supervisión de personal
- Completamente bilingüe (Español / Inglés)

¡Únete al mejor equipo!

Envía tu resume: recursoshumanos@elvocero.com

el Vocero de Puerto Rico

Ejecutivo(a) de Ventas Directas/Agencias

- Excelente destreza de comunicación oral y escrita.
- Iniciativa, dinamismo y organización.
- Habilidad para mantener relaciones de negocios
- Conocimiento en promocionar y vender productos

¡Únete al mejor equipo!

Envía tu resume
recursoshumanos@elvocero.com

issuu-downloader.com

presente se le notifica a usted, ROSEMARY SÁNCHEZ PÉREZ. que se ha radicado en esta Secretaría la Demanda de epígrafe. Por la presente se le emplaza y requiere para que notifique a la abogada de la parte demandante, LCDA. BÁRBARA CRUZ MUÑIZ a la siguiente dirección: 605 Avenida Condado Edificio San Alberto, Piso 8 Suite 808 San Juan Puerto Rico 00908; Tels.; 787-210-4433; e m a i l : legalboutiquebcm@gmail.com copia de la Contestación a la Demanda dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este Edicto. Se le apercibe que de no comparecer a formular alegación dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este Edicto, se podrá dictar contra usted sentencia en rebeldía, concediéndose el remedio solicitado en la Demanda, sin más citarle ni oírle. EXPEDIDO BAJO FIRMA y sello de este Tribunal, en San Juan, Puerto Rico, a 16 de diciembre de 2024. Lcda. Kanelly Zayas Robles Secretaria Regional SECRETARIO(A) DEL TRIBUNAL Amelia Z. Garcia Briones Secretaria Auxiliar del Tribunal SUB-SECRETARIO (A)

SS-22172 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE PONCE

FIRSTBANK PUERTO RICO
Demandante
v.
YVETTE RODRIGUEZ; JOSE A. RODRIGUEZ Y LA SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES COMPUESTA POR AMBOS
Demandados

CIVIL NUM.PO2024CV03124 SOBRE: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO; COBRO DE DINERO Y REPOSESION EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: YVETTE RODRIGUEZ; JOSÉ A. RODRIGUEZ Y LA SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES COMPUESTA POR AMBOS Segovia 243, Villa del Carmen, Ponce PR 00716 DE: FIRSTBANK PUERTO RICO Se le emplaza y requiere que conteste la demanda dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Este caso trata sobre Incumplimiento de Contrato, Cobro de Dinero y reposesión en el que la parte demandante solicita que se condene a la parte demandada a pagar al 12 de septiembre de 2024 un balance en pérdida de $76,716.53; más intereses acumulados a razón del 6.35% los cuales se continúan acumulando hasta el total y completo pago de la deuda; más una suma equivalente al 30% del total adeudado para honorarios de abogados según pactado. Además, se solicita se ordene la reposesión del vehículo en controversia y, de no ser suficiente el producto de la venta del mismo para cubrir la suma total adeudada, se solicita la ejecución de la sentencia que en su día se dicte sobre cualesquiera otros bienes del demandado. Se le apercibe que, si dejare de hacerlo, se dictará contra usted sentencia en rebeldía, concediéndose el remedio solicitado en la demanda, sin más citarle ni oírle. Lcdo. José Antonio Lamas Burgos, Número del Tribunal Supremo 16,882 Po Box 0194089, San Juan PR 00919 Teléfono: (787) 296-9500, Correo Electrónico: jlamas@lvprlaw.com EXTENDIDO BAJO MI FIRMA y Sello del Tribunal, hoy CARMEN G. TIRU QUIÑONES SECRETARIA REGIONAL Nombre Secretario(a) Firma Secretario(a) Fecha ELBA Y SANTOS ORTIZ SEC AUX DEL TRIB I Nombre Sub-Secretario(a) Firma Sub-Secretario(a) 19 DE DICIEMBRE DE 2024 Fecha

---

SS-22149 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CAGUAS

RUDDY HERNANDEZ SURILLO; SONIA RIVERA GUZMAN
Demandantes
Vs.
BANCO POPULAR DE PUERTO RICO FULANO DE TAL; MENGANO DE TAL, como tenedores desconocidos del pagaré
Demandados

CIVIL NUM.: CG2024CV03818 SOBRE: CANCELACIÓN JUDICIAL DE PAGARÉ EXTRAVIADO EDICTO ESTADOS UNIDO DE AMERICA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO A: **FULANO Y MENGANO DE TAL**: POR LA PRESENTE: se notifica a ustedes que se ha presentado ante este Honorable Tribunal una demanda para la cancelación judicial de un pagaré hipotecario por la suma $64,800.00, intereses al 6.25% anual y vencedero el 1 de marzo de 2018, según consta por la escritura 81, otorgada en Caguas, Puerto Rico, el 14 de febrero de 2003, ante el notario Omar Adolfo Jiménez Pacheco, garantizado por la siguiente propiedad: URBANA: Solar número VEINTISIETE (27) del Bloque Setenta y Siete en el Plano de Inscripción de la Urbanización Residencial Villa de la Guadalupe, radicada en el Barrio Tomás de Castro del Municipio de Caguas, Puerto Rico, con un área de Doscientos Diecinueve Metros Cuadrados con Sesenta y Siete Centésimas de Metro Cuadrado (219.67 m/c). En lindes por el NORTE, en once punto setenta metros, con el solar veintiséis; por el SUR, en ocho punto veinte metros, con la Calle número diecinueve; por el ESTE, en quince punto cincuenta metros, con la Calle número dieciocho de dicha Urbanización y por el OESTE, en diecinueve punto cero cero metros, con el solar número veintiocho. La propiedad consta inscrita al folio 216 del tomo 1098 de Caguas, finca 37,332, Registro de la Propiedad de Caguas, Sección Primera. Se les notifica para que comparezcan, si los creyeren pertinente, ante esta Honorable Tribunal dentro de los treinta (30) días contados a partir de la publicación de este edicto para a exponer lo que a su derecho convenga en el caso promovido por la parte demandante para la cancelación del mencionado pagaré. Se les notifica que deberán presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación en la secretaría en la Secretaría del Tribunal Superior de Puerto Rico, Sala de San Juan y enviando copia a la parte peticionaria: Lcdo. Manuel R. Pérez Caballer, PO Box 9560, Bayamón, PR 00960-9560, Tel. (787)787-7020, correo electrónico: mperezcaballer@gmail.com. Si usted deja de expresarse dentro del referido término, el Tribunal podrá dictar Sentencia, previo a escuchar la prueba de valor de la parte peticionaria en su contra, sin más citarle, ni oírle y conceder el remedio solicitado en la petición, o cualquier otro, sin el Tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. Expedido bajo mi firma y sello del Tribunal, hoy 19 de diciembre de 2024. Irasemis Díaz Sánchez Secretaria Regional Vionnette Espinosa Castillo Secretaria Auxiliar del Tribunal

---

SS-22181 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CAROLINA

B2B FACTORING INVESTMENTS, LLC., D/B/A/ B2B FUNDING
DEMANDANTE
VS.
JALISCO, LLC; H/N/C JALISCO RESTAURANT & SPORT BAR; JALISCO TACOS MEXICANOS Y PUB; YOLANDA RAMOS
DEMANDADOS

CIVIL NÚM.: CA2024CV03612 SOBRE: COBRO DE DINERO; INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, } El Presidente de los Estados Unidos } El Estado Libre Asociado de Puerto Rico } A la parte demandada YOLANDA RAMOS; a las siguientes direcciones conocidas: Urb. Las 500, 309 Calle Granito, Arroyo, PR 00714; PO BOX 9202, Carolina, PR 00988-9202; Ave 65 Infantería Km 9.1, Bo. Martin González, Carolina, PR 00987; y Bo. Mula Finca A, Avenida 65 Infantería #15250, Carolina, PR 00985 Por la presente se le emplaza para que presente al tribunal su alegación responsiva dentro de los treinta (30) días de haber sido publicado este emplazamiento excluyéndose el día de la publicación. Se le advierte, que al tiempo de hacerse la primera publicación de este edicto se le está enviando por correo certificado, una copia del emplazamiento y de la demanda, al lugar de su última dirección conocida. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://poderjudicial.pr/, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Si usted deja de presentar su alegación responsiva dentro del referido término, el tribunal podrá dictar sentencia en rebeldía en su contra y conceder el remedio solicitado en la demanda, o cualquier otro, si el tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. Se le requiere para que notifique a la abogada de la Parte Demandante Lcda. Natalia Albors a 954 Ave. Constitución, Suite 601, San Juan, PR 00907, con copia de su contestación a la demanda de Cobro de Dinero. EXPEDIDO bajo mi firma y con el Sello del Tribunal. DADA hoy 19 de diciembre de 2024, en Carolina, Puerto Rico. Lcda. Kanelly Zayas Robles SECRETARIO (A) POR: F/KEILA GARCIA SOLIS

SS-22176 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CANOVANAS

ELIZABETH ORTIZ LOPEZ
DEMANDANTE
VS.
PEDRO JULIO FELIZ CUEVAS
DEMANDADO

CIVIL NUM: CN2024RF00120 SOBRE: DIVORCIO – (RUPTURA IRREPARABLE) EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: **PEDRO JULIO FELIZ CUEVAS** Barrio Obrero, Santurce, San Juan, Puerto Rico o sea, la parte demandada arriba mencionada Por la presente queda notificado que ante esta Sala Superior de Bayamón, Tribunal de Primera Instancia, se ha radicado una Demanda de Daños y Perjuicios. Se le apercibe a usted que de no contestar notificándole al Lcdo. Angel E. Vega Ramos, abogado de la parte demandante, a su dirección, # 4 Calle Isleta, Condominio Las Torres, Edificio Norte, Oficina 3-A, Bayamón, Puerto Rico 00959, Tel. (787) 637-5275, correo electrónico: vega.kiko@gmail.com dentro de los treinta (30) días a partir de la publicación de este edicto, la parte demandante podrá obtener sentencia en Rebeldía, concediéndole lo solicitado sin más citarle ni oirle. En Canóvanas, Puerto Rico, hoy 20 DE DICIEMBRE DE 2024 Lcda. Kanelly Zayas Robles Secretaria Regional SECRETARIA (O) POR: Zoraida Rivera Latimer Secretaria Auxiliar del Tribunal SUB-SECRETARIA (O)

SS-22167 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE BAYAMON

JUNTA DE RETIRO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO
Demandante
v.
SUCESIÓN ROBERTO BÁEZ PÉREZ, compuesta por John Doe y/o Jane Doe; VERONICA SEVILLA ORTIZ en su carácter personal y en representación de la SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES COMPUESTA POR ROBERTO BÁEZ PÉREZ Y VERONICA SEVILLA ORTIZ; DEPARTAMENTO DE HACIENDA; DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
Demandados

CIVIL NÚM.: TB2024CV00517 SOBRE: Cobro de Dinero (Vía Ordinaria)EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) ss EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: SUCESIÓN ROBERTO BÁEZ PÉREZ, compuesta por John Doe y/o por Jane Doe; y VERÓNICA SEVILLA ORTIZ, en su carácter personal y en representación de la Sociedad Legal de Gananciales compuesta por ésta y Roberto Báez Pérez Dirección física: Barrio Pájaros, 36 Calle Quirós, Box 36 Sector La Pra I, Toa Baja, PR, 00949-5303 Dirección física alterna: Urb. Sierra Bayamón, 58 17 Calle 50, Bayamón, PR, 00961 Por el presente edicto se le notifica que se ha radicado una demanda en este Tribunal, en la cual, RAMON EMILIO GONZALEZ GONZALEZ, es parte demandada en el caso de epígrafe. Se le requiere que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este edicto, usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal, y notificarle copia a la representación legal de la parte demandante a la siguiente dirección: GUILLERMO A. SOMOZA COLOMBANI TSPR. RUA 10396 PO Box 366603 San Juan PR 00936-6603 Tel. (787) 919-0073 Email: billysomoza@yahoo.com MARCOS MORALES SBERT TSPR. RUA 18706 Edif. Asociación de Maestros 452 Ponce de León, Suite 515 San Juan, PR, 00918 Tel. (787) 340-2966 Email: mgm@moralessbert.com Si usted deja de presentar su alegación responsiva dentro del referido término, el tribunal podrá dictar sentencia en rebeldía en su contra y conceder el remedio solicitado en la demanda, o cualquier otro, si el tribunal, en el ejercicio de su sana discreción, lo entiende procedente. EXTENDIDO BAJO MI FIRMA Y SELLO DE TRIBUNAL, en Toa Alta Puerto Rico, hoy 19 de dciembre de 2024. Alicia Ayala Sanjurjo Secretaria General Secretario del Tribunal POR M Bonilla

---

Llama a Clasificados de
el Vocero de Puerto Rico
787-724 -1485

SS-22174 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE PONCE

FIRSTBANK PUERTO RICO
Demandante
v.
MARIEXIS N. CARRERO PADILLA
Demandados

CIVIL NUM.PO2024CV03017 SOBRE: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO; COBRO DE DINERO Y REPOSESION EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: **MARIEXIS N. CARRERO PADILLA** Urb. Extensión Alhambra 1614 Jose Maria Escriva Ponce, Puerto Rico 00716 DE: FIRSTBANK PUERTO RICO Se le emplaza y requiere que conteste la demanda dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://www.poderjudicial.pr/index.php/tribunal-electronico/, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Este caso trata sobre Incumplimiento de Contrato; Cobro de Dinero y Reposesión en que la parte demandante solicita que se condene al demandado a pagar al 29 de agosto de 2024, las siguientes cantidades: $28,032.65, de principal, más $3,753.72 de los intereses acumulados a razón del 16.95% anual hasta el total y completo pago de la deuda, más $266.46 de cargos por mora los cuales continúan acumulándose hasta el total y completo pago de la deuda, y más una suma equivalente al 5% del total adeudado para honorarios de abogados según pactado. Además, se solicita se ordene la reposesión del vehículo en controversia y, de no ser suficiente el producto de la venta del mismo para cubrir la suma total adeudada, se solicita la ejecución de la sentencia que en su día se dicte sobre cualesquiera otros bienes del demandado Se le apercibe que, si dejare de hacerlo, se dictará contra usted sentencia en rebeldía, concediéndose el remedio solicitado en la demanda, sin más citarle ni oírle. Lcdo. José Antonio Lamas Burgos, Número del Tribunal Supremo 16,882 Po Box 0194089, San Juan PR 00919 Teléfono: (787) 296-9500, Correo Electrónico: jlamas@lvprlaw.com EXTENDIDO BAJO MI FIRMA y Sello del Tribunal, hoy CARMEN TIRU QUIÑONES Nombre Secretario(a) Firma Secretario(a) 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Fecha LOYDA TORRES IRIZARRY Nombre Sub-Secretario(a) Firma Sub-Secretario(a) 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Fecha

---

SS-22190 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA DE BAYAMÓN

LUIS REYES VAZQUEZ, LLC
DEMANDANTE
VS.
First Financial Caribbean Corporation h/n/c H.F. Mortgage Bankers, Banco Popular de Puerto Rico, FirstBank Puerto Rico, John Doe y Richard Roe, como posibles tenedores desconocidos de pagaré extraviado.
DEMANDADOS

CIVIL NÚM: BY2024CV007439 SOBRE: CANCELACIÓN DE PAGARÉ EXTRAVIADO E HIPOTECA EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EL PRESIDENTE DE LOS EE.UU. EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO A: **John Doe y Richard Roe** POR LA PRESENTE se notifica y emplaza que ante este Tribunal se radicó acción solicitando cancelación de pagaré a favor de First Financial Caribbean Corp por $45,977.00 garantizando hipoteca según esc 936 del 21/mayo/1993 ante el Not. Público Gloria B. Aquino Aponte y grava solar 16-70 de Sierra Bayamón. Inscrita al folio 238 vto del tomo 151 de Bayamón Norte finca 7034. Usted tiene 30 días para contestar la presente demanda contados a partir de la publicación del presente edicto notificando con copia a la abogada de la parte dte. Lcda. Damaris Reyes Maisonet, Cond. El Centro II suite 254, San Juan, P.R., 00918 Tel 787-753-1011. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC) al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://www.poderjudicial.pr/index.php/tribunal-electronico/, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso, deberá presentar su alegación responsiva en la Secretaría del Tribunal. EXTENDIDO BAJO MI FIRMA y Sello del Tribunal, hoy 27 de diciembre de 2024. ALICIA AYALA SANJURJO Secretario (a) POR: CARMEN M. PINTADO Sub-Secretario (a)

SS-22173 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE CAROLINA

FIRSTBANK PUERTO RICO
Demandante
v.
LUIS J. SANCHEZ BENJAMIN
Demandado

CIVIL NUM. TJ2024CV00601 SOBRE: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO; COBRO DE DINERO Y REPOSESION EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) SS EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO) A: **LUIS J. SANCHEZ BENJAMIN** Carr 851 KM 4.0, Bo. La Gloria, Trujillo Alto, PR 00976; HC 61 BOX 4600, Trujillo Alto PR 00976 DE: FIRSTBANK PUERTO RICO Se le emplaza y requiere que conteste la demanda dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal. Este caso trata sobre Incumplimiento de Contrato, Cobro de Dinero y reposesión en que la parte demandante solicita que se condene al demandado a pagar al 29 de agosto de 2024, el balance vencido por la cantidad de $33,920.86 de principal; más intereses acumulados a razón del 9.25% los cuales se continúan acumulando hasta el total y completo pago de la deuda; más $879.58 de cargos por demora, más los que se acumulen hasta el total y completo pago de la deuda; más $337.05 de otros cargos más los que se acumulen hasta el total y completo pago de la deuda; más una suma equivalente al 30% del total adeudado para honorarios de abogados según pactado. Además, se solicita se ordene la reposesión del vehículo en controversia y, de no ser suficiente el producto de la venta del mismo para cubrir la suma total adeudada, se solicita la ejecución de la sentencia que en su día se dicte sobre cualesquiera otros bienes del demandado. Se le apercibe que, si dejare de hacerlo, se dictará contra usted sentencia en rebeldía, concediéndose el remedio solicitado en la demanda, sin más citarle ni oírle. Lcdo. José Antonio Lamas Burgos, Número del Tribunal Supremo 16,882 Po Box 0194089, San Juan PR 00919 Teléfono: (787) 296-9500, Correo Electrónico: jlamas@lvprlaw.com EXTENDIDO BAJO MI FIRMA y Sello del Tribunal, hoy 19 de diciembre de 2024 LCDA. KANELLY ZAYAS ROBLES Nombre Secretario(a) Firma Secretario(a) Fecha IDA L. FERNANDEZ RODRIGUEZ Nombre Sub-Secretario(a) Firma Sub-Secretario(a) Fecha

---

KM-00240ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

GLORIA ILEANA BERNABE RAMOS
DEMANDANTE
VS.
LIZA E. FREIRE BERNABE
DEMANDADO

CIVIL NÚM: SJ2024CV09581 SALÓN: SOBRE: DESAHUCIO (PROCESO SUMARIO) EMPLAZAMIENTO POR EDICTO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO A: LIZA E. FREIRE BERNABE Por la presente se le notifica que la parte demandante presentó ante este Tribunal una Demanda sobre Desahucio contra el demandado, Liza E. Freire Bernabe, solicitando que el Honorable Tribunal dicte Sentencia según las alegaciones presentadas. Por tratarse de una reclamación judicial y pudiendo usted tener interés en este caso, o quedar afectado por el remedio solicitado, se le emplaza por medio de este edicto, que se publicará una vez en un periódico de circulación diaria general de Puerto Rico. Usted deberá presentar su alegación responsiva a través del Sistema Unificado de Administración y Manejo de Casos (SUMAC), al cual puede acceder utilizando la siguiente dirección electrónica: https://unired.ramajudicial.pr, salvo que se represente por derecho propio, en cuyo caso deberá presentar su alegación responsiva en la secretaría del tribunal, además de notificar la misma a: Lcdo. Sergio Domínguez Vázquez, PO Box 518, Trujillo Alto, Puerto Rico 00977-051818 lcdosergiodominguez@gmail.com Tel. (787) 200-0715 / Fax. (787) 200-6122 dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este Edicto, apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro del término indicado, el Tribunal podrá anotar su rebeldía y dictar Sentencia concediendo el remedio solicitado en la Demanda sin más citarle ni oírle. EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido el presente Edicto por Orden del Tribunal, bajo mi firma y sello del Tribunal, en San Juan, Puerto Rico, a 26 de Diciembre de 2024. GRISELDA RODRIGUEZ COLLADO SECRETARIA Por: NELLY MARTE MARCANO SUB-SECRETARIO

SS-22193 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA CENTRO JUDICIAL DE FAJARDO SALA SUPERIOR DE FAJARDO

LUIS REYES VAZQUEZ, LLC
Demandante
VS.
Estados Unidos de América APC Administración de Hogares de Agricultores y otros
Demandado

CIVIL NÚM: FA2024CV00734 SALÓN: 301 SOBRE: CANCELACIÓN DE PAGARÉ EXTRAVIADO E HIPOTECA NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA POR EDICTO ENMENDADA (Nombre de las partes a las que se les notifica la sentencia por edicto) A: **John Doe y Richard Roe** EL SECRETARIO(A) que suscribe le notifica a usted que 21 de diciembre de 2024, este Tribunal ha dictado Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución en este caso, que ha sido debidamente registrada y archivada en autos donde podrá usted enterarse detalladamente de los términos de la misma. Esta publicación se notificará una sola vez en un periódico de circulación general en la isla de Puerto Rico, dentro de los 10 días siguientes a su notificación. Y, siendo o representando usted una parte en el procedimiento sujeta a los términos de la Sentencia, Sentencia Parcial o Resolución, de la cual puede establecerse recurso de revisión o apelación dentro del término de 30 días contados a partir de la publicación por edicto de esta notificación, dirijo a usted esta notificación que se considerará hecha en la fecha de la publicación de este edicto. Copia de esta notificación ha sido archivada en los autos de este caso, con fecha de 26 de diciembre de 2024. En Fajardo, Puerto Rico, el 26 de diciembre de 2024. Wanda Segui Reyes f/ Lidia E. Rivera Miranda Nombre Secretario(a) Nombre y Firma del (de la) Secretario(a) Auxiliar del Tribunal OAT 686 Notificación de Sentencia por Edicto (Rev. agosto 2011) www.poderjudicial.pr

---

KM-00241ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA SALA DE HUMACAO

CARMEN SANTIAGO DELGADO
Parte Demandante
v.
LUZ NEREIDA ORTIZ MALDONADO CARLOS MANUEL ORTIZ MALDONADO Como miembros de la SUCN. CARLOS MANUEL ORTIZ MORALES Y como demandados desconocidos de la sucesión JOHN DOE, RICHARD ROE
Parte Demandada

CASO NÚM: HU2024CV01107 SOBRE: LIQUIDACION COMUNIDAD HEREDITARIA Edicto de emplazamiento A: LUZ NEREIDA ORTIZ MALDONADO; CARLOS MANUEL ORTIZ MALDONADO; 1200 Sutter Avenue 2 G, Brooklyn NY 11206, ambos como miembros de la SUCN. CARLOS MANUEL ORTIZ MORALES, junto a cualquier heredero desconocido del causante denominados JOHN DOE, RICHARD ROE Por la presente se le avisa que se ha radicado una Demanda, donde ustedes los demandados se les emplaza y requiere para que contesten esta demanda enmendada, radicada ante el Tribunal Superior de Puerto Rico, Sala de Humacao, Puerto Rico, Caso Número HU2024CV01107 que trata sobre una reclamación de Liquidación de Comunidad Hereditaria de donde ustedes forman parte. Se les apercibe que copia radicada de la contestación a la demanda debe ser enviando al Lcdo. Juan M. Adorno Peña, dirección Urb. Jardines de Humacao, B-2, Calle B, Humacao, Puerto Rico 00791 y número de teléfono 787-733-3565; correo electrónico juanmadornolaw@hotmail.com dentro de los TREINTA (30) DIAS a partir de la publicación de este Edicto. Se le apercibe que en caso de no comparecer y contestar a la segunda demanda enmendada, se le anotrá rebeldía y se podrá dictar sentencia en su contra, concediendo el remedio solicitado en la demanda, sin más citarle ni oírle. recordando que todo escrito a someter ante el Tribunal se hará de forma electrónica por la plataforma de SUMAC. Expedido por Orden del Juez del día 5 de agosto de 2024 de este Tribunal, según dictada en Humacao, Puerto Rico, a 20 de agosto de 2024. EVELYN FELIX VAZQUEZ SECRETARIO DEL TRIBUNAL ¬ LISA M. FIGUEROA RUIZ SUB – SECRETARIO

>ESQUELAS

El Señorial Memorial Park & Funeral Home
San Juan • 787-755-6677
www.senorialmemorialpark.com

Las Mercedes Memorial Park
Ponce • 787-848-1286
www.lasmercedesmemorialpark.com

Camposanto de Cristo Resucitado
Ponce • 787-841-4444
www.camposantomemorialpark.com

Los Jardínes Memorial Park
Isabela • 787-872-5085
www.losjardinesmemorialpark.com

Monte Cristo Memorial Park
Aguadilla • 787-882-3113
www.montecristomemorialpark.com

Valle de los Sueños Memorial Park
Manatí • 787-854-5810
www.valledelossuenosmemorialpark.com

Pepino Memorial Park & Funeral Home
San Sebastián • 787-896-3535
www.pepinomemorial.com

Panteones para entrega inmediata
Plan de Arreglos Previos

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo. Tú que me lo aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias, Dios mío.

Para publicación de
Esquelas
se puede comunicar al
(787) 622-2300
ext 1013 ó
(787) 724-1485;
o si lo prefiere
envíenos la información
a **clasificados@elvocero.com**

issuu-downloader.com

DEPORTES

FBI advierte a ligas estadounidenses sobre grupos criminales

Associated Press

El FBI advirtió a las ligas deportivas sobre organizaciones criminales que están apuntando a atletas profesionales tras una serie de robos en las casas de destacados jugadores de la NFL y la NBA.

Las casas de los atletas son objetivos debido a la percepción de que pueden contener bienes de alto valor como bolsos de diseñador, joyas, relojes y dinero en efectivo, dijo el FBI en un Informe de Enlace obtenido por ABC News.

La NFL y la NBA ya han emitido alertas de seguridad a sus jugadores después de los robos, algunos de los cuales ocurrieron cuando los jugadores estaban fuera con sus equipos en juegos de visitante.

La alerta de la NFL indicó que las casas de los atletas profesionales de varios deportes se han convertido "cada vez más en objetivos de robos por grupos organizados y habilidosos".

Deportistas destacados como Luka Doncic, Patrick Mahomes, Joe Burrow, Travis Kelce, entre otros, han sido víctimas de esta ola criminal.


Patrick Mahomes. >Associated Press

¿Qué esperar del deporte boricua en 2025?

Damos un vistazo al calendario deportivo tanto nacional como internacional para este nuevo año



La reina del atletismo boricua Jasmine Camacho-Quinn. >Victor Straffon

Jarniel Canales Conde
>EL VOCERO

Luego de un 2024 marcado por numerosos logros a nivel internacional para Puerto Rico en el ámbito deportivo, el 2025 despierta entusiasmo y curiosidad por lo que traerá para la Isla.

Aunque no habrá Juegos Panamericanos, Centroamericanos u Olimpiadas, los torneos nacionales, como el Baloncesto Superior Nacional (BSN) y la liga invernal, correrán como de costumbre. Además, eventos especiales, como el duelo entre los tenistas Carlos Alcaraz y Frances Tiafoe en el Choliseo, podrán acaparar los titulares deportivos este nuevo año.

Con un panorama aún incierto sobre lo que pueda traer el 2025, se presenta a continuación un vistazo al calendario deportivo.

La postemporada de la invernal y la Serie del Caribe

Tras concluirse la temporada regular, la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente entrará a su etapa decisiva con el inicio de la series semifinales este 7 de enero. De ser necesario, se disputará un partido de 'Wild Card' el 5 de enero para definir los equipos clasificados a los 'playoffs', donde los Criollos buscarán revalidar como monarcas.

El equipo que se corone campeón representará a Puerto Rico en la Serie del Caribe, que se llevará a cabo del 31 de enero al 7 de febrero de 2025 en Mexicali, México. En la edición anterior, los Tiburones de La Guaira de Venezuela se alzaron con el título.

Arranca Voleibol Superior Femenino

La Liga de Voleibol Superior Femenino (LVSF) iniciará el 17 de enero, con dos partidos en agenda. Las vigentes campeonas Cangrejeras de Santurce comenzarán su defensa del título el 22 de enero, cuando visiten a las Changas de Naranjito. Mientras que las Valencianas de Juncos estarán visitando a las Criollas de Caguas.

Alcaraz vs. Tiafoe en "Batallas de Leyendas"

El tenista español Carlos Alcaraz y el estadounidense Frances Tiafoe protagonizarán la "Batalla de Leyendas" el 2 de marzo en el Coliseo de Puerto Rico. El juego será presentado por Mónica Puig, medallista de oro olímpica, que encabezó la pasada edición del evento ante Venus Williams.


El boricua Edgar Berlanga luce encaminado a protagonizar una velada boxística este año en Puerto Rico. >Suministrada

Tercera ventana clasificatoria al AmeriCup

El quinteto nacional de baloncesto masculino recibirá el 20 de febrero a Estados Unidos y el 23 a Cuba en el Coliseo Roberto Clemente, de San Juan, en la última ventana clasificatoria al torneo continental. De clasificar a la competencia, los puertorriqueños jugarán el FIBA AmeriCup del 23 al 31 de agosto en Nicaragua.



Puerto Rico tendrá su tercera ventana clasificatoria al AmeriCup >Suministrada

Temporada del BSN

La nueva campaña del Baloncesto Superior Nacional arrancará el 15 de marzo, con los Criollos de Caguas como los campeones defensores. Este año, la liga contará con tres refuerzos por equipo, en lugar de dos. Además, se introducirá el concepto de campeones de sección, similar a lo que ocurre en la NBA.

Suenan grandes peleas en la Isla

Tras un año con 21 carteleras boxísticas en la Isla, se anticipa un 2025 repleto de acción en los ensogados del País. Edgar Berlanga luce encaminado a protagonizar el 8 de marzo una cartelera de Matchroom Boxing en Puerto Rico, que también podría contar con Yankiel Rivera y Stephanie Piñeiro peleando por títulos mundiales.

Mientras, Xander Zayas subirá al cuadrilátero el 14 de febrero ante el alemán Slawa Spomer en el Madison Square Garden, de Nueva York. Además, los boxeadores Subriel Matías, Amanda Serrano y Jeyvier Cintrón suenan para realizar reyertas este 2025, en o fuera de la Isla.

¿Será el año en que Camacho-Quinn conquiste el Mundial de Atletismo?

Con dos medallas olímpicas, incluyendo una de oro y otra de bronce, además de un campeonato en la Liga Diamante, la vallista Jasmine Camacho-Quinn aún tiene una meta pendiente en su resumé: ganar el Campeonato Mundial de Atletismo.

Este año, la puertorriqueña podría alcanzar esa hazaña en la competencia, que se celebrará del 13 al 21 de septiembre en Tokio, Japón.

Lea más en elVocero.com

Béisbol

Yadier Molina es elegido **Dirigente del Año** en LIDOM

Gabriel Quiles
>gquiles@elvocero.com

El puertorriqueño Yadier Molina fue elegido por la Asociación de Cronistas Deportivos de Santo Domingo (Acead) como el Dirigente del Año en su primera temporada en la Liga Dominicana de Béisbol Profesional (Lidom).

El exreceptor de las Grandes Ligas y actual mánager de las Águilas Cibaeñas, recibió un total de 47 votos, seguido por Fernando Tatis, de las Estrellas Orientales, quien logró 28 votos.

En la contienda por el galardón también estuvo Gilbert Gómez, de los Tigres del Licey, y Alberto Pujols; sin embargo, no estuvieron cerca de alcanzar al boricua en las votaciones.

Molina tomó a la novena cibaeña en el último puesto de la tabla con marca de 2-7. Desde su llegada al banquillo mostraron una mejor versión en el terreno de juego; de ser últimos, culminaron la temporada en el segundo lugar con marca de 28-22 para de esta manera asegurar su clasificación al 'Round Robin' que estará iniciando el jueves 2 de enero ante los Tigres del Licey.

El boricua, desde que debutó en los banquillos, ha demostrado ser uno de los mejores debido a las grandes hazañas que ha logrado a pesar de su corta estancia en su nueva faceta. Hizo su debut como mánager en 2022 con los Navegantes de Magallanes de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP), llevándolos a las semifinales. Posteriormente, fue el piloto de la novena de Puerto Rico en el Clásico Mundial de Béisbol llegando a los cuartos de final.

En la temporada 2023-24 dirigió a los Criollos de Caguas con quienes logró su primera corona como mánager. En esa campaña los Criollos llegaron al reinado del béisbol boricua al alcanzar su corona número 21.

Cabe destacar que Molina es considerado uno de los mejores receptores en la historia de las Grandes Ligas, tras una extraordinaria carrera con los Cardenales de San Luis donde jugó por 19 temporadas. De hecho, se espera que su nombre tenga una placa en el Salón de la Fama del Béisbol en Cooperstown.


Yadier Molina fue elegido Dirigente del Año en la LIDOM >Suministrada

issuu-downloader.com

Sebastián Carazo repasa su temporada

> El piloto actualmente se encuentra barajando ofertas para la nueva temporada en 2025

Automovilismo



Sebastián Carazo busca continuar su buen desempeño en 2025. >Suministrada

Jarniel Canales Conde
>EL VOCERO

El piloto boricua Sebastián Carazo definitivamente no le teme a la velocidad y el joven considera que el automovilismo es un deporte seguro, siempre que se practique en un entorno controlado.

"Yo puedo llegar hasta 200 millas por hora en el auto y en ningún momento nada, nada de miedo. Nunca lo he sentido", dijo Carazo en entrevista con **EL VOCERO**.

Esa convicción lo ha llevado a competir como piloto en Estados Unidos, en un deporte que inició cuando tenía tres años y en el que se estrenó a nivel profesional en 2018 bajo la International Motor Sports Association (IMSA).

En la temporada 2024, Carazo compitió en el Michelin Pilot Challenge, la segunda competencia más desafiante entre las carreras de autos GT. La serie implicó un nuevo reto para el boricua, ya que son carreras de larga duración, de entre dos horas y 40 minutos hasta cuatro horas, con relevos entre pilotos durante la competencia. El puertorriqueño, que formó parte del equipo Czabok-Simpson Motorsport (CSM), finalizó en el puesto 16 entre 77 pilotos.

"Fue un año de mucho aprendizaje. Aunque los resultados no se reflejen en el papel, siento que crecí muchísimo. Estuve con un equipo nuevo que se fundó ese año, en una categoría nueva. Entiendo que el 2024 fue un año espectacular para mí, y me lo quiero llevar para el 2025" destacó.

En comparación con 2023, donde alzó el subcampeonato en la categoría GSX del IMSA VP Racing Challenge, Carazo notó una mejora en su desempeño y en su capacidad para medir la duración del auto en carreras exigentes.

A lo largo de su carrera, el boricua ha ido escalando de nivel, tras obtener múltiples podios y logros en las diferentes categorías en las que ha estado. En 2019, fue reconocido como el piloto de las Américas para Puerto Rico por la Federación Internacional del Automovilismo (FIA), tras ganar el GT3 Cup. En 2021, se convirtió en el primer puertorriqueño en competir en la Carrera Cup, que está dentro de la pirámide de competencias de Porsche.

Carazo también ha tenido sus tropiezos y accidentes a lo largo de su carrera. No obstante, los considera parte del deporte.

"He tenido fracturas y algunos sustos, pero eso es parte del riesgo. Cuando llevas el carro al límite, los accidentes pueden ocurrir. Ya el carro para mí es una herramienta", dijo el boricua, quien agregó que nunca piensa en la posibilidad de un choque.

En busca de un nuevo equipo

Carazo reveló que no continuará con CSM para la temporada 2025, y que está barajando ofertas para pertenecer a otros equipos o, incluso, a otras competencias. Entre las ofertas, está permanecer en el Michelin Pilot Challenge bajo otro equipo o saltar al Pirelli World Challenge. "Estoy en conversaciones abiertas con otros equipos, contemplando varias ofertas. No tengo una decisión hecha al momento", expresó.

Sin embargo, Carazo tiene claro que su mayor deseo para este año es "seguir representando a Puerto Rico en los niveles más altos del automovilismo en Estados Unidos".

Quiere aportar al automovilismo en la Isla

Carazo estuvo compitiendo hasta los nueve años en Puerto Rico, antes de que el deporte se cayera en la Isla, según dijo. Tras unos años fuera del automovilismo, volvió a envolverse alrededor de los 16 años. "Empecé con un BMW viejito que pudimos comprar casi de 'junker', le dimos un poco de cariño... y fui poco a poco subiendo de nivel hasta que por fin pude participar a nivel profesional".

Debido a sus inicios en la Isla, el boricua tiene como meta enseñar automovilismo en Puerto Rico, específicamente el 'kartismo', así como trabajar con grupos para mejorar las facilidades del deporte en el patio.

"La pista de Salinas, que actualmente es la única funcional en Puerto Rico, ha hecho sus mejoras poco a poco", aseguró.



"Yo puedo llegar hasta 200 millas por hora en el auto y en ningún momento nada, nada de miedo", dijo Carazo. >Suministrada

---

Atletismo



Victor Ortíz Rivera estableció una nueva marca nacional en el 5k, cronometrando un tiempo de 13:32 >Suministrada

Victor Ortiz establece nueva marca nacional

Gabriel Quiles
>gquiles@elvocero.com

El puertorriqueño Víctor Ortiz Rivera inició el año de la mejor manera posible al sobresalir en la carrera 5K Cursa Dels Nassos, en Barcelona, donde llegó en el cuarto lugar, cronometrando un tiempo de 13:32 y estableciendo una nueva marca nacional que estaba impuesta por el propio boricua.

El barranquiteño logró un 2024 de ensueño donde estableció varias marcas nacionales en la modalidad de los 5,000 metros, colocándose como uno de los atletas más sobresalientes de la Isla y dictando un futuro prometedor de manera internacional en el fondismo.

"Los sueños no se piden... Los sueños se escriben. Aquí todo es trabajo, enfoque y corazón. No camino solo, mi equipo y la gente que me apoya son mi fuerza. Esto no es casualidad, es constancia.", escribió Ortiz Rivera desde su red social de Instagram.

El fondista actualmente es dueño de las marcas nacionales en los 3,000 metros planos y los 3,000 metros bajo techo establecidas el pasado 7 de febrero.

El boricua ha logrado brillar en el fondismo internacional de manera constante, especialmente en suelo español. Sin embargo, viene de conquistar la presea de plata en el Campeonato Iberoamericano celebrado en Cuiabá, Brasil. Su gran desempeño lo ha colocado como uno de los mejores en su categoría.

La carrera deportiva del fondista ha sido marcada por su perseverancia, ya que hace dos años sufrió una lesión que lo pudo dejar fuera del atletismo. Ortiz Rivera, al intentar mover una mesa, una pieza de acero que servía de soporte le cayó en su pie derecho. Como resultado tuvo fracturas del primer, segundo y tercer hueso metatarsiano y ligamentos destruidos, que lo obligaron a pasar por el quirófano unos días después para el proceso de reconstrucción y para que le colocaran una placa de titanio.

A pesar de que los resultados no eran alentadores, nunca desistió de regresar al deporte que amaba, logrando un retorno triunfal para adueñarse de varias marcas nacionales.

issuu-downloader.com

Los reyes traen TODO AL CAMBIARTE A CLARO

Samsung Galaxy S24 Ultra con accesorios

¡REGALADOS!

SIN TRADE-IN





Samsung Galaxy S24 Ultra
256GB **REGALADO**(1)
Luego de crédito de $1,100 garantizados en 30 plazos. Requiere plan elegible. Debe pagar el IVU.

\+

Galaxy Buds FE REGALADOS(2)



Samsung 45W Power Adapter REGALADO(2)



Samsung Galaxy S24 Ultra Case REGALADO(2)



Valorados en $164.97

Con el poder de Galaxy AI



La magia de Reyes te espera. ¡Busca la cajita en Claro!

Cámbiate, combina y ahorra con ClaroFull

Claro

Disponible también con Claro empresas(3)



Visita una tienda o agente autorizado. Escanea el código para conocer las que están cerca de ti.

Contrata en tienda.claropr.com o llama a Televentas al 1-833-642-5276 / 787-775-0000

@claropr | @clarotodo

La red más poderosa

Válida el 2 al 6 de enero de 2025. Aplica sólo a clientes que porten sus líneas activas de la competencia o activen líneas nuevas y que se activen en planes individuales masivo o para PYMES de $75.00 en adelante y que cualifiquen, al acogerse al servicio Update Plus o Financiamiento de equipo. Máximo de cinco (5) líneas por cliente en planes individuales de voz y datos elegibles. La cantidad de líneas en planes de voz y datos para clientes PYMES dependerá de su capacidad crediticia, según los parámetros establecidos por Claro. No aplica a clientes corporativos, estratégicos o de gobierno. Sólo para clientes mayores de 21 años y residentes de Puerto Rico. No aplica a residentes de Puerto Rico estudiando en Estados Unidos o en el extranjero. Requiere verificación de crédito y presentar identificación con foto. Bajo el programa Update Plus se puede diferir el precio regular del equipo en plazos mensuales iguales sin cargos de financiamiento. La cancelación del servicio antes del vencimiento del término contratado para el pago diferido del equipo conllevará la aceleración del balance adeudado. Requiere suscripción al programa de Claro Protección Móvil. El precio del equipo no incluye IVU ni ningún otro impuesto, el cual deberá ser pagado por el cliente al momento de la compra. Aplican cargos recurrentes o gubernamentales (9-1-1, Servicio Universal PR y federal) que están sujetos a cambio sin previo aviso. Otros términos y condiciones aplican. (1) Samsung Galaxy S24 Ultra 256GB (regular $1,099.99), regalado al activarse en el plan individual Red Extreme de $75 en adelante bajo el programa de Update Plus o Financiamiento de 30 meses. Los clientes PYMES deben activarse en el plan Business Red Extreme de $75 en adelante bajo el programa de Financiamiento de 30 meses. Se le aplicará un crédito total de $1,100 por concepto de equipo, el cual será diferido en créditos mensuales de $36.67 por 30 meses. Para obtener todos los créditos en la factura del equipo en la oferta, el equipo en la cuenta debe de permanecer en el servicio de Update o Financiamiento por el término total de los 30 meses. Si se cancela el servicio, se adeudará el saldo restante de los 30 plazos. Oferta podría requerir pago inicial dependiendo de clasificación crediticia. (2) Se regalará un Samsung 45W Power Adapter (precio regular $39.99), un Samsung Galaxy S24 Ultra Case (precio regular $24.99) y un par de Galaxy Buds FE (precio regular $99.99) con la compra de un Samsung S24 Ultra 256GB en un plan de $75 o más activado en Claro a clientes que porten su línea desde la competencia o activen líneas nuevas y adquieran este equipo. Disponible mientras duren, mínimo de 2 unidades por localidad de Claro. Los regalos no son transferibles, ni canjeables o redimibles en efectivo. (3) Clientes PYMES: Las localidades donde pueden adquirir el servicio PYMES son: Centros de Atención al Cliente de Plaza Las Américas en Hato Rey, Plaza Fajardo en Fajardo, Villa Blanca en Caguas, Plaza del Norte en Hatillo, Mayagüez y Plaza del Caribe en Ponce. Para más información consulte un representante de venta, acceda a www.claropr.com o comuníquese al 787-792-6262. ©2025, Claro Puerto Rico. Productos ofrecidos por Claro Puerto Rico. 122624/#120377/2024

Detalles Adicionales en las Ofertas de Servicios Móviles



issuu-downloader.com

ECONO
DONDE MEJOR SE COMPRA

Seguimos Celebrando



Pernil de Cerdo Trasero o Delantero*
Con Hueso / Cong. Estados Unidos o Brasil / SVT**
Reg. $2.49 lb.
88¢ lb.
*Límite de 2 perniles por cliente por compra. En su empaque original.



Chuletas de Cerdo Corte de Centro*
Cong. / Brasil
Reg. $2.99 lb.
1.25 lb.
*Límite de 5 lbs. por cliente por compra.



Muslos con Caderas de Pollo*
Cong. / Estados Unidos
Pqte. de 10 lbs.
Reg. $8.99 pqte.
Esp. $6.80 pqte.
68¢ lb.
*Límite de 2 pqtes. por cliente por compra. En su empaque original.



Drummettes de Pollo Ariztía*
Cong. / Chile
Pqte. de 10 lbs.
Reg. $25.99 pqte.
19.98 pqte.
*Límite de 2 pqtes. por cliente por compra.



Churrasco*
Fresco / Estados Unidos
Reg. $5.99 lb.
4.68 lb.
*Límite de 5 lbs. por cliente por compra.





Ñame Florido*
Colombia
Reg. $1.99 lb.
68¢ lb.
*Límite de 10 lbs. por cliente por compra.



Cebolla Amarilla*
Canadá / Pqte. de 2 lbs.
Reg. $2.29 pqte.
98¢ pqte.
*Límite de 4 pqtes. por cliente por compra.



Papas de Cocinar*
Canadá / Pqte. de 5 lbs.
Reg. $3.99 pqte.
Esp. $1.67 pqte.
3X $5
*Límite de 3 pqtes. por cliente por compra.



Hot Dog de Pollo ECONO*
Pqte. de 12 oz.
Reg. $1.48 pqte.
98¢ pqte.
*Límite de 10 pqtes. por cliente por compra.



Jugo de China Suiza Puro*
Env. de 28 oz.
Reg. $3.39 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5
*Límite de 3 envs. por cliente por compra.



Salsa de Tomate Goya*
Regular / Lata de 8 oz.
Reg. 59¢ c/u
38¢ c/u
*Límite de 10 latas por cliente por compra.



Habichuelas o Garbanzos ECONO*
Variedad, SVT**
Lata de 15.5 oz.
Reg. 99¢ c/u
58¢ c/u
*Límite de 10 latas por cliente por compra.



Handy Pack Kellogg's*
Variedad, SVT**
Pqte. 6 de 4.86 a 7.2 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5
*Límite de 4 cajas por cliente por compra.



Capri Sun*
Variedad, SVT**
Caja de 10 un.
Reg. $4.29 c/u
2.98 c/u
*No incluye 100%.
*Límite de 4 cajas por cliente por compra.

¡Visita tu ECONO Favorito Hoy! El lunes, 6 de enero de 2025, día de Reyes, nuestras tiendas permanecerán cerradas.

ESPECIALES VÁLIDOS DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2025 O MIENTRAS DUREN LOS BIENES. SOMOS DETALLISTAS. PARA HORARIOS Y DIRECCIONES VISITE: WWW.SUPERECONO.COM LAS VARIEDADES DE PRODUCTOS Y PRECIOS REGULARES ANUNCIADOS EN ESTE SHOPPER PUEDEN VARIAR POR TIENDA Y ZONA GEOGRÁFICAS. SVT**= SURTIDO VARIA POR TIENDA. PARA COMPRAS ONLINE ACCEDA: WWW.ECONOTOGO.COM

@ superecono  
 /econotv



issuu-downloader.com

ECONO

DONDE MEJOR SE COMPRA

Feliz día de Reyes





Pokemón Clip N Go
Variedad, SVT** 1 un.
Reg. $11.99 c/u
8.00 c/u



Princess Sparkle Girlz Zuru
En Unicornio, Variedad, SVT**, 1 un.
Reg. $19.99
13.98 c/u

*Mínimo de 1 un. por tienda. Mientras duren.



Blocks Set Play-Doh
Pqte. de 11 pcs, SVT**,
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u

Tu Selección 5.98 c/u



Kinetic Sand Scents
Variedad, SVT**
1 un. de 8 oz.
Reg. $7.99 c/u



Cry Babie's Collection
Variedad, SVT**, 1 un.
Reg. $10.99 c/u

*Mínimo de 2 un. por tienda. Mientras duren.



Muñeca Nenuco
Bath time, SVT**
Reg. $30.99 c/u
21.00 c/u

Tu Selección 17.00 c/u



Máquina de Helados Kinetic Sand
Variedad, SVT**,
1 un. de 14 oz.
Reg. $23.99 c/u



Colección Doorable Disney
Stitch,
Variedad, SVT**, 1 un.
Reg. $23.99 c/u

*Mínimo de 2 un. por tienda. Mientras duren.

Tu Selección 9.98 c/u



Rubiks Cube
1 un., SVT**
Reg. $11.99 c/u



Pickup Truck City Series Rui Jia
Con Luces y Sonido,
Variedad, SVT**, 1 un.
Reg. $12.99 c/u



Blocks Set Play-Doh
Caja de 24 pcs, SVT**
Reg. $13.99 c/u



Tren Christmas Classic
1 caja de 20 pcs.
Reg. $12.99

*Mínimo de 2 un. por tienda. Mientras duren.



Tape Transparente Homestyle Essentials
Pqte. de 3 un.
Reg. $2.98 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3

*Mínimo de 2 un. por tienda. Mientras duren.



Baterías Energizer
AA o AAA de 4 un.,
C o D de 2 un.
*No Incluye 9V
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u

GRAN LIQUIDACIÓN



Kit Envoltura de Regalos
Combo, Pqte. 1 un.
Reg. $6.99
4.50



Kit de Navidad para Cupcakes
Caja de 48 pc.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4

*Mínimo de 2 un. por tienda. Mientras duren.



Árbol en Cristal de Navidad
Con luces, 1 un. de 13 inch
Reg. $11.99 c/u
7.00 c/u



Alfombras, Cortinas, Toallas Heavy Kitchen o Base de Árbol de Navidad
Variedad de Diseños, 1 un.
Reg. $9.99 c/u
3.50 c/u

issuu-downloader.com

ECONO
DONDE MEJOR SE COMPRA

Frutas • Vegetales




Kiwi Verde
Nueva Zelanda
Reg. 99¢ c/u
58¢ c/u


Limón Amarillo
Estados Unidos
Reg. $2.79 lb.
1.38 lb.


Papaya Chula
México
Reg. $2.79 lb.
1.58 lb.



Blueberries Welch's
Perú o Chile
Env. de 12 oz.
Reg. $5.99 c/u
3.98 c/u

ECONO Apoyando nuestra Cosecha



China Nebo
Estados Unidos
Pqte. de 4 lbs.
Reg. $6.99 pqte.
5.98 pqte.


Perejil
Estados Unidos
Reg. $1.99 mazo
78¢ mazo


Repollo Rojo
Canadá
Reg. $1.99 lb.
98¢ lb.


Brócoli
Estados Unidos
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u

Santa Isabel
Pepinillo
Puerto Rico
Reg. $2.29 lb.
78¢ lb.


Aguacate
República Dominicana
Reg. $2.79 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Tomate Baby Beef
Estados Unidos
Env. de 4 uns.
Reg. $3.79 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Coles de Brusela para Microondas
Estados Unidos
Pqte. de 1 lb.
Reg. $2.79 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4

Lares
Lechuga Butter
Puerto Rico
Env. de 8 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u


Lechuga Romana Cello
Estados Unidos
Reg. $3.99
2.98


Setas Baby Bella
Estados Unidos
Pqte. de 8 oz.
Reg. $4.99 pqte.
2.98 pqte.


Espárrago Verde
Perú
Reg. $4.99 lb.
3.98 lb.


Malanga Lila
Nicaragua
Reg. $1.79 lb.
68¢ lb.

San Sebastian
Germinados Campo Juliana
Ajo, Cebolla o Blossom Mix
Puerto Rico, SVT**
Env. de 2 a 3 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u


Yautía Lila o Blanca
Costa Rica o Nicaragua
Reg. $2.29 lb.
1.18 lb.


Ajo Fresco
China / Pqte. de 8 oz.
Reg. $2.79 pqte.
Esp. $1.67 pqte.
3X $5



Zanahorias Bolthouse Matchstix o Carrot Chips
Estados Unidos
Pqte. de 10 o 16 oz.
Reg. $3.29 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Bebidas de Frutas Bolthouse
Estados Unidos
Variedad, SVT**
Bot. de 15.2 oz.
Reg. $3.79 c/u
2.98 c/u



Aderezos Bolthouse
Estados Unidos
Bluecheese,
Avocado Green Goddess,
Creamy Ceasar,
Classic Ranch, SVT**
Env. de 12 oz.
Reg. $4.29 c/u
3.48 c/u



Deli Meat


Queso Suizo Swiss Valley Rebanado
Reg. $6.49 lb.
4.28 lb.


Queso Provolone Rico-Mia
Rebanado
Reg. $6.49 lb.
4.48 lb.



Empanados La Aguadillana
Cong. / Puerto Rico
Caja de 12 oz. / SVT**
Reg. $4.49 caja
3.28 caja



Jamón de Pavo Picnic ECONO
Emp. de 1.5 lbs. aprox.
Reg. $4.99 lb.
3.48 lb.


Genoa Salami Sugardale Rebanado
Fresco
Reg. $6.99 lb.
4.98 lb.


Pastrami de Res Cherry Hill Rebanado
Fresco / Estados Unidos
Reg. $6.99 lb.
5.48 lb.



Albondigas Armour Original
Pqte. de 4 lbs.
Reg. $13.49 pqte.
11.98 pqte.




Tu nuevo plato, postre o bebida favorita
TE ESPERA AQUÍ
¡Planifica tu menú y guarda tus recetas!



7diasdesabor.com

issuu-downloader.com




Carnes • Mariscos





Hígado de Res
Cong. / Estados Unidos
Reg. $1.99 lb.
98¢ lb.



Molida de Res
Fresca / Brasil, Estados Unidos o Costa Rica
Reg. $4.99 lb.
3.48 lb.



Carne de Res Para Guisar
Fresca / Brasil o Costa Rica
Reg. $5.99 lb.
3.68 lb.



Bistec de Lomillo
100% Limpio / Fresco
Estados Unidos
Reg. $9.99 lb.
6.98 lb.



Carne de Cerdo para Freír
Con Hueso / Cong.
Estados Unidos o Brasil
Reg. $2.99 lb.
1.38 lb.



Carne de Cerdo para Freír
Sin Hueso / Cong. / Brasil
Reg. $2.99 lb.
1.98 lb.



La carne "Choice" presenta una cantidad significativa de grasa intramuscular que contribuye a la ternura y sabor de la carne.



T-Bone Steak Choice
Fresco / Estados Unidos
Reg. $15.99 lb.
11.98 lb.



Porterhouse Steak Choice
Fresco / Estados Unidos
Reg. $17.99 lb.
13.98 lb.



Tomahawk Steak Choice
Fresco / Estados Unidos
Reg. $17.99 lb.
13.98 lb.



Cowboy Steak Choice
Con Hueso / Fresco
Estados Unidos
Reg. $16.99 lb.
13.98 lb.



Patitas de Cerdo
Rebanadas / Saladas
Canadá
Reg. $3.49 lb.
2.68 lb.



Bacon Wrapped Pork Filet Swift
Cong. / Estados Unidos
Pqte. de 5 oz.
Reg. $2.79 pqte.
Esp. $1.67 pqte.
3X $5



Costillas de Cerdo Spareribs Memphis o Kansas City Style Swift
Cong. / Estados Unidos / SVT**
Reg. $5.99 lb.
3.48 lb.



Pork Belly Swift En Mitades
Fresco / Estados Unidos
De 4.5 lbs. aprox.
Reg. $5.99 lb.
3.98 lb.



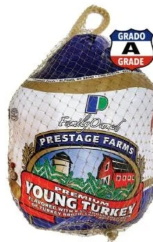
Pechugas de Pollo Deshuesadas To-Ricos
Sin Piel / Frescas
Puerto Rico
Reg. $4.99 lb.
2.38 lb.



Mollejas de Pollo Mountaire
Cong.
Estados Unidos
Pqte. de 4.4 lbs.
Reg. $6.99 pqte.
3.98 pqte.



Chicharrones de Pechuga de Pollo ECONO
Con Hueso / Cong.
Puerto Rico
Pqte. de 8 lbs.
Reg. $19.99 pqte.
15.98 pqte.



Pavo Entero Prestage
Grado A / Cong.
Estados Unidos
De 10 a 16 lbs. / SVT**
Reg. $2.89 lb.
78¢ lb.



Chuletas de Pechuga de Pavo
Con Hueso / Cong.
Estados Unidos
Reg. $3.99 lb.
1.98 lb.



Alas de Pavo
Cong. / Estados Unidos
Reg. $2.99 lb.
1.28 lb.



Pavo Entero Butterball
Grado A / Cong.
Estados Unidos
De 10 a 20 lbs. / SVT**
Reg. $2.99 lb.
88¢ lb.



Pechuga de Pavo Entera Butterball
Con Hueso / Cong.
Estados Unidos
De 6 a 9 lbs. aprox. c/u
Reg. $2.99 lb.
1.38 lb.



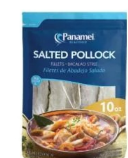
Pechugas de Pavo Butterball
Carne Blanca
Cong. / Estados Unidos
De 3 lbs.
Reg. $13.99 c/u
11.48 c/u



Penca de Bacalao Genuino ECONO
Estilo Gaspe
Bajo en Sal / Canadá
Reg. $9.99 lb.
6.98 lb.



Masa de Langosta
Cong. / Nicaragua
Pqte. de 1 lb. aprox. c/u
Reg. $12.99 lb.
8.98 lb.



Filete de Abadejo Panamei
Salado / China
Pqte. de 10 oz.
Reg. $3.99 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4



Camarones Cocidos Royal Tiger
21-25 ct. por lb.
Cong. / Vietnam
Pqte. de 1 lb.
Reg. $8.99 pqte.
5.98 pqte.



Filete de Chillo ECONO
Cong. / Vietnam
Pqte. de 12 oz.
Reg. $8.99 pqte.
6.98 pqte.



Tentáculos de Calamar Pescadores del Sur
Estilo Pulpo / Cong.
España
Pqte. de 3 lbs.
Reg. $19.99 pqte.
15.98 pqte.



Camarones Crudos Panamei
31/40 ct. por lb. / Cong.
Indonesia
Pqte. de 12 oz.
Reg. $5.99 pqte.
3.98 pqte.

issuu-downloader.com

Lácteos • Congelados





Quesos Rallados Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 oz.
Reg. $3.79 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5
*No Incluye Parmesano ni Three Cheese Blend



Queso Crema Borden
Caja de 8 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Meriendas Armour Lunch Makers
Variedad, SVT**
Pqte. de 2.44 a 2.9 oz.
Reg. $1.69 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Bebida Homemaker Fruit Punch
Env. de 59 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Donas Glaseadas ECONO
Caja de 6 un.
Reg. $2.99
1.98



Pan Club Pan Pepín
Regular, Integral o Integral Blanco, SVT**
Pqte. de 24 oz.
Reg. $4.09 pqte.
3.38 pqte.



Pan para Hot Dog Pan Pepín, Finest Kaiser Roll o Burger Buns
Variedad, SVT**
Pqte. de 14.5 o 20.8 oz.
Reg. $3.39 pqte.
2.78 pqte.




Planitas 8" Medianas Pan Pepín
Variedad, SVT**
Pqte. de 13 o 16 oz.
Reg. $3.69 pqte.
2.98 pqte.



Pan Tostado Pan Pepín
Original o Integral, SVT**
Caja de 10.6 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Mrs. Freshley's
Crème Cakes 8.4 oz./ Powered Sugar Mini Donut 10.5 oz. / Var. Mini Donas 11 oz. / Raspberry 12 oz. / Bag Sugar Mini Donas 10 oz. Chocolate Cup 11 oz.
Reg. $4.49 c/u
3.68 c/u



Pan de Mallorca Canela o Sobao Holsum
Variedad, SVT**
Pqte. de 16 oz.
Reg. $3.99 c/u
3.18 c/u



Arroz con Dulce ECONO
Env. de 24 oz.
Reg. $7.99
5.98



Pan de Papa o Mantequilla Holsum
Variedad SVT**
Pqte. de 20 oz.
Reg. $4.19 c/u
3.68 c/u



Snacks Holsum
Mini Donas 8.4 oz.
Ponquesito 4 pk
Cake 4 pk / Pan Maiz 4 pk
Reg. $4.39 c/u
3.48 c/u



Margarina Country Crock
Variedad, SVT**
Env. de 15 oz.
Reg. $4.99 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Margarinas I can't believe it's not Butter!
Variedad, SVT**
Env. de 15 oz.
Reg. $5.99 c/u
3.68 c/u



Margarina Imperial
Env. de 45 oz.
Reg. $6.99
5.48



Mantequilla en Barra Borden
Pqte. de 1 lb.
Reg. $7.49
5.98



Quesos Rallados ECONO
Variedad, SVT**
Pqte. de 2 lbs.
Reg. $8.99 pqte.
7.48 pqte.



Quesos Media Luna Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 oz.
Reg. $3.49 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5



Queso Parmesano Borden
Env. de 3 oz.
Reg. $2.69
2.18



Quesos Rebanados Americano o Melts Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 12 oz.
Reg. $4.59 pqte.
2.98 pqte.



Palitos de Queso Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 oz.
Reg. $4.29 pqte.
3.18 pqte.



Quesos Deli Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 oz.
Reg. $4.49 pqte.
3.28 pqte.



Snacking Slice Tray Borden
Pqte. de 16 oz.
Reg. $9.49 Pqte.
8.48 Pqte.



Pechuga de Pavo ECONO
Pqte. de 8 oz.
Reg. $5.99 c/u
3.48 c/u



Flanes Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 3 un. de 3 oz.
Reg. $3.49 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5



Velveeta Loaf
Original
Caja de 8 oz.
Reg. $3.99
2.98



Queso Edam Castillo de Holanda
Pre-Cortado
Pqte. de 8 oz.
Reg. $4.99 pqte.
2.98 pqte.



Snacks Balance Break Sargento
Variedad, SVT**
Pqte. de 3 un.
Reg. $5.99 c/u
3.98 c/u



Cortes Fríos Carolina Pride
Variedad, SVT**
Pqte. de 5 oz.
Reg. $1.99 pqte.
Esp. $1.25 pqte.
4X $5



Cortes Fríos Oscar Mayer
Bologna All Meat, Cotto Salami, SVT**
Pqte. de 8 oz.
Reg. $2.69 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4



Plantillas ECONO
Variedad, SVT**
Pqte. de 12 un.
Reg. $2.49 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4



Jamón American Valu
Variedad, SVT**
Pqte. de 12 oz.
Reg. $5.99 pqte.
No incluye Pavo
4.68 pqte.



Cortes Fríos HillShire Bowl
Variedad, SVT**
Env. de 7 a 9 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Turkey Bologna Butterball
33 % Less Fat
Pqte. de 16 oz.
Reg. $4.99
3.48



Salchichas de Pavo Butterball
Polska Kielbasa o Smoked, SVT**
Pqte. de 13 oz.
Reg. $4.99 pqte.
3.98 pqte.



Salchichas de Pavo Butterball Hearty
Polish o Smoked, SVT**
Pqte. de 12 oz.
Reg. $5.99 pqte.
3.98 pqte.





Jugo de China 100% ECONO
Variedad, SVT**
Env. de 52 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Pastrami de Pavo Butterball
Entero / Fresco
Estados Unidos
Emp. de 2 lbs. aprox.
Reg. $6.99 lb.
5.68 lb.



Salchichón Fiesta
Pqte. de 7 oz.
Reg. $3.49
2.98



Hot Dog Gwaltney con Queso o de Pavo
Variedad, SVT**
Pqte. de 16 oz.
Reg. $4.49 pqte.
3.48 pqte.



Mortadella La Sabrosa
Pqte. de 12 oz.
Reg. $5.39
4.98



Whipped Cream o Sour Cream Brookfield
Variedad, SVT**
Env. de 6.5 ó 12 oz.
Reg. $4.49 c/u
3.18 c/u



Yogurt Silk o SO Delicious Dairy Free/Organic
Variedad, SVT**
Env. de 5.3 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Go Gurt Yoplait
Variedad, SVT**
Caja de 8 un.
Reg. $4.49 c/u
3.98 c/u



Yogurt Dannon Light & Fit
Variedad, SVT**
Pqte. de 4 un. de 5.3 oz.
Reg. $4.99 pqte.
3.98 pqte.



Jugos Suiza Premium China o Parcha
SVT** Env. de 28 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Jugos de China Tropicana Kids
Pqte. de 6 un. de 8 oz.
Reg. $6.99 pqte.
5.48 pqte.



Bebidas Welch's
Variedad, SVT**
Env. de 58 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Coffee Mate Liquido Nestle
Variedad, SVT**
Env. de 32 oz.
Reg. $6.99 c/u
5.78 c/u
No incluye Natural Bliss



Gelatinas Gelatoons
Regular o Sugar Free, SVT**
Caja de 12 un de 3.5 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u

issuu-downloader.com



Lácteos • Congelados





Sandwich de Mantecado ECONO
Pqte. de 6 un.
Reg. $4.99
2.98



Pizzas Fox Deluxe
Variedad, SVT**
Caja de 5.2 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3



Sancocho ECONO
Pqte. de 2 lbs.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Tostones o Amarillos King Crown
Bolsa o Caja de 2 lbs., SVT**
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u





Helados ECONO
Variedad, SVT**
Env. de 32 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Orange Cream Bars ECONO
Caja de 12 un.
Reg. $5.99
4.98



Mantecados Ben & Jerry's o Gelato Talenti
Variedad, SVT**
Env. de 1 Pinta
Reg. $8.99 c/u
6.98 c/u



Alive Blend o Boost Blend ECONO
SVT** Bolsa de 3 lbs.
Reg. $9.99 c/u
7.98 c/u



Pastelillos ECONO
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 un.
Reg. $2.49 pqte.
Esp. $1.50 pqte.
2X $3





Pizzas Mini Bagels ECONO
Variedad, SVT**
Caja de 40 un.
Reg. $8.99 c/u
6.98 c/u



Barquillas Drumstick Nestlé
Variedad, SVT**
Caja de 4 un.
Reg. $6.99 c/u
4.98 c/u



Mantecados Nestlé Gold Edition
Variedad, SVT**
Env. de 48 oz.
Reg. $7.49 c/u
4.98 c/u



Mantecados Wellsley Farms Variety Pack
Caja de 32 un.
Reg. $29.99
24.98



Papas para Freír ECONO
Crinkle Cut o Straight Cut, SVT**
Bolsa de 2.2 lbs.
Reg. $3.99 c/u
2.68 c/u



Masa de Yautía y Plátano ECONO
Pqte. de 5 lbs.
Reg. $7.49
5.98



Bizcochos Pepperidge Farm
Variedad, SVT**
Caja de 19.6 oz.
Reg. $7.49 c/u
5.98 c/u



Cheesecake Sara Lee
Variedad, SVT**
Caja de 17 o 19 oz.
Reg. $6.99 c/u
5.98 c/u



Hamburgers Black Burger All Beef
Poly Bag
Pqte. de 1 lb.
Reg. $4.99
3.98



Patties Borges Five Star Meat*
Variedad, SVT**
Caja de 24 oz.
Reg. $6.49 c/u
4.98 c/u
*No Incluye 100%



Tostones ECONO
Pqte. de 5 lbs.
Reg. $9.99
7.98



John Soules Foods
Chicken Nuggets, Patties, Tenders, Minion o Dino Nuggets, SVT**
Pqte. de 24 oz.
Reg. $7.99 pqte.
6.28 pqte.



Deep Dish o French Bread Red Baron
Variedad, SVT**
Pqte. de 5 a 5.49 oz.
Reg. $2.99 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4





Aperitivos Orientales Pagoda
Variedad, SVT**
Caja de 22 oz.
Reg. $7.99 c/u
6.48 c/u



Vegetales Congelados ECONO
Variedad, SVT**
Bolsa de 3 lbs.
Reg. $6.99 c/u
4.98 c/u



Pasteles Doña Patria
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 un.
Reg. $12.99 pqte.
10.48 pqte.



Albóndigas Italian Village
Variedad, SVT**
Bolsa de 20 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.48 c/u



Mazorca Green Giant
Congelada
Pqte. de 6 un.
Reg. $4.99 pqte.
3.98 pqte.

Mc Cain HashBrowns Quick Cook
Pqte. de 20 oz.
Reg. $3.99 pqte.
2.98 pqte.



Mozzarella Bites Farm Rich
Caja de 15 oz.
Reg. $8.99
7.98



BBQ Boneless o Buffalo Style Bnls Chicken Bites Farm Rich
Variedad, SVT**
Caja de 15 oz.
Reg. $10.99 c/u
8.98 c/u



French Toast Sticks Farm Rich Empaque Familiar
Caja de 48 oz.
Reg. $10.99
9.98





issuu-downloader.com

ECONO
DONDE MEJOR SE COMPRA

Provisiones





Pasta de Guayaba ECONO
Env. de 21 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Cereales Malt O Meal
Variedad, SVT**
Pqte. de 15 a 19.2 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Café Crema o Rico
Regular, SVT**
Pqte. de 14 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.48 c/u



Harina de Pancake Pearl Milling Company
Original, Complete, Whole Wheat Blend o Buttermilk
Pqte. de 28.2 oz., SVT**
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Harina de Maíz ECONO
Env. de 14 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3



Crema de Maíz ECONO
Env. de 14 oz.
Reg. $2.69 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Cereales Kellogg's
Froot Loops Marsh 9.3 oz., Krave Chocolate o Doble Chocolate de 10.5 u 11.4 oz. Frosted Flakes Vainilla 10.6 oz., Mine Craft Creper 8 oz., Froot Loops Scoops 7.8 oz., Frosted Flakes Chocolate, Strawberry Milkshake o Cinnamon de 11.6 a 12.2 oz., Rice Krispies o Frosted Krispies de 9 o 10.6 oz., SVT**
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Farina Quaker
Regular o Con Canela, SVT**
Caja de 16 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Fécula de Maíz Maizena
Caja 14.1 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Syrups Para Pancake Pearl Milling Company
Original o Lite, SVT**
Bot. de 12 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Nesquik
Variedad, SVT**
Env. de 9.38 o 10 oz.
Reg. $4.29 c/u
3.58 c/u



Cereales ECONO
Variedad, SVT**
Caja de 17 a 18 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Frutas Enlatadas ECONO
Variedad, SVT**
Lata de 29 o 30 oz.
Reg. $3.89 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Harina Amapola
Maíz o Trigo, SVT**
Pqte. de 2 lbs.
Reg. $2.99 c/u
2.28 c/u



Azúcar Morena Dulce Caña
Pqte. de 2 lbs.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Endulzador Splenda
Caja de 100 un.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Azúcar Refinada Dulce Caña
Pqte. de 4 lbs.
A NUESTRO BAJO PRECIO REGULAR
4.45 c/u



Coffee Mate Nestlé
Variedad, SVT**
Env. de Sabores de 10.2 a 15 oz.
Reg. $6.59 c/u
5.48 c/u



Fruit Cups ECONO
Regular o Endulzado con Splenda, SVT**
Pqte. de 4 cup de 3.8 o 4 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Jugo 100% de Piña ECONO
Lata de 42 oz.
Reg. $3.99
2.98



Leche Uht Borden
Sabores y Sin Lactosa, SVT**
Pqte. de 4 bots. de 8 oz.
Reg. $4.99 c/u
4.48 c/u



Bebida Nutricional Ensure Original
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 bots. de 8 oz.
Reg. $12.99 pqte.
9.98 pqte.
*No incluye Plus, Complete ni Muscle



PediaSure
Regular o Sidekicks
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 bots. de 8 oz.
Reg. $14.49 c/u
12.48 c/u



Bebidas Tampico
Variedad, SVT**
Bot. de 10 oz.
Reg. 59¢ c/u
Esp. 34¢ c/u
3X $1



Néctares La Famosa
Variedad, SVT**
Caja de 10 un.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Bebida Cranberry Uva ECONO*
Bot. de 64 oz.
Reg. $3.99
1.98
*Límite de 1 bot. por cliente por compra.



Jugos en Polvo ECONO
Variedad, SVT**
Env. de 24 oz.
Reg. $3.99 c/u
3.48 c/u



Hawaiian Punch
Caja de 8 de 6.75 oz.
Variedad, SVT**
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u





Galletas Crakeñas
Variedad, SVT**
Pqte. de 5.4 o 7.2 oz
Reg. $1.99 pqte.
Esp. $1.34 pqte.
3X $4



Galletas Fiesta
Variedad, SVT**
Caja de 6 un.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Preservas o Mermelada ECONO
Variedad, SVT**
Env. de 15 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Mezcla para Sandwich ECONO
Lata de 7 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Jugos V8 Splash
Variedad, SVT**
Bot. de 64 oz.
Reg. $3.99 c/u
3.28 c/u



Galletas 1x3 o 2x2 Bimbo
Variedad, SVT**
Pqte. 5.9 o 9.6 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Bars Kellogg's
Rice Krispies Original o Rainbow
Caja de 5.6 o 6.2 oz., SVT**
Reg. $4.99 c/u
2.98 c/u



Sandwich Crackers Keebler
Peanuts, Variedad, SVT**
Pqte. 8 de 11 oz.
Reg. $3.99 pqte.
2.98 pqte.



Galletas Belvita
Variedad, SVT**
Caja de 5 un. de 8.8 oz.
Reg. $4.19 c/u
3.48 c/u



Galletas de Casco ECONO
Pqte. de 5 oz.
Reg. $1.29 c/u
Esp. $1.00 c/u
5X $5



Galletas de Soda ECONO
Env. de 24.3 oz.
Reg. $5.49
4.98



Pop Tarts Bites
Frosted Strawberry o Choco Fudge, Confetti, Crunchy Poppers, SVT**
Caja de 5 a 7 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Galletas Caddies de Kellogg's
Cheez it, Scooby, Paw Patrol SVT**
Caja de 12 un.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Galletas Export Soda Aviva
Regular, Saltina o Lite, SVT**
Caja de 9.54 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4

Págalo con ATH Móvil en ECONO
usando el QR y Botón de Pago



issuu-downloader.com

ECONO

Bienestar

ESPECIALES VÁLIDOS DEL 2 AL 8 DE ENERO DE 2025 O MIENTRAS DUREN LOS BIENES. SOMOS DETALLISTAS. PARA HORARIOS Y DIRECCIONES VISITE: WWW.SUPERECONO.COM LAS VARIEDADES DE PRODUCTOS Y PRECIOS REGULARES ANUNCIADOS EN ESTE SHOPPER PUEDEN VARIAR POR TIENDA Y ZONA GEOGRÁFICAS. SVT**= SURTIDO VARIA POR TIENDA. PARA COMPRAS ONLINE ACCEDA: WWW.ECONOTOGO.COM

@ superecono  

 /econotv



issuu-downloader.com





Pan Pepín Para Bien Al Grano, D'Avena o 100% Whole Grain
Pqte. de 20 a 24 oz., SVT**
Reg. $4.79 pqte.
3.88 pqte.



Quesos Rebanados Fat Free Borden
Variedad, SVT**
Pqte. de 12 oz.
Reg. $4.79 pqte.
3.68 pqte.



Queso Blanco El Viajero
Variedad, SVT**
Pqte. de 7 oz.
Reg. $4.49 pqte.
2.98 pqte.



Tocineta de Pavo Butterball
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 oz.
Reg. $3.49 pqte.
Esp. $2.00 pqte.
2X $4



Cortes Fríos de Pavo Butterball
Variedad, SVT**
Pqte. de 1 lb.
Reg. $5.99 pqte.
4.68 pqte.



Yogurt Yoplait Protein
Variedad, SVT**
Env. de 5.6 oz.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Yogurt Chobani
Variedad, SVT**
Env. de 32 oz.
Reg. $8.99 c/u
6.98 c/u



Frutos Secos Granuts
Variedad SVT**
Pqte de 7.05 oz
Reg $3.99 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5







Keto Bars
Variedad, SVT**
Caja de 4 un. de 2.75 oz.
Reg. $7.99
6.98



Ensure Max Protein
Chocolate o Vainilla, SVT**
Pqte. de 4 bots. de 11 oz.
Reg. $12.99 c/u
11.48 c/u

issuu-downloader.com

Energízate
en la mañana.



Frescavena Quaker
Variedad, SVT**
Pqte. de 315 gm.
Reg. $3.89 c/u
3.48 c/u



Avena Instantánea Quaker
Variedad, SVT**
Env. de 300 a 310 gr.
Reg. $3.29 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Barras Special K Kelloggs
Variedad, SVT**
Caja de 4.44 a 5.82 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Cereales Special K
Variedad, SVT**
Caja de 9.6 a 13.1oz.
Reg. $5.49 c/u
3.98 c/u

*No incluye Family Pack, Value Pack ni Multigrain







Harina para Pancake Birch Benders
Organic Original
Mix de 16 oz.
Reg. $6.49
5.98



Maple Syrup para Pancake Cadia
Organic Ambar y Dark Color
Bot. de 12 oz.
Reg. $10.99
9.98



Jugos Old Orchard
Variedad Healthy Balance, SVT**
Env. de 64 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Monkfruit Sweetener Lakanto
Classic
Pqte. de 8.29 oz
Reg. $7.29
6.98



Mantequilla de Maní Brad's Organics
Variedad, SVT**
Env. de 18 oz.
Reg. $6.69 c/u
5.28 c/u



issuu-downloader.com



Tortillas Xtreme Ole
Variedad, SVT**
Pqte. de 12.7 oz.
Reg. $5.49 Pqte.
3.98 Pqte.



Salsa Brad's Organic
Variedad, SVT**
Env. de 16 oz.
Reg. $4.99 c/u
4.48 c/u



Tortilla Chips Brad's Organic
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 oz.
Reg. $4.29 pqte.
3.98 pqte.



Snack Organicos Frito Lays
Tostitos Blue y Yellow Corn o Doritos, Cheetos Simply, de 7.5 a 8.5 oz
Variedad, SVT**
Reg. $5.99 c/u
3.98 c/u



Pita o Bagel Chips Stacy's
Variedad, SVT**
Pqte. de 7.33 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Strawberry Banana Blend ECONO
Pqte. de 3 lbs.
Reg. $12.99 pqte.
10.98 pqte.



Delight Blend ECONO
Bolsa de 3 lbs.
Reg. $13.49 c/u
11.98 c/u



Granola Made With
Honey Oat de 12 oz o Honey Almond de 13 oz. SVT**
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Organic Apple Cider Vinagre Bragg
Botella de 16 oz
Reg. $5.99
4.98



Soda Zevia
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 latas de 12 oz.
Reg. $9.99 pqte.
7.68 pqte.

issuu-downloader.com



Provisiones





Arroz Goya
Grano Mediano
Pqte. de 3 lbs.
Reg. $2.49 pqte.
Esp. $1.67 pqte.
3X $5
*Límite de 10 pqte. de 3 lbs. por cliente por compra



Salsas Rojas Prego
Variedad, SVT**
Frasco de 14 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Aceite de Maíz Best Choice o ECONO
Env. de 96 oz.
Reg. $8.99 c/u
5.48 c/u



Gandules Verdes ECONO
Lata de 15 oz.
Reg. $1.89 c/u
Esp. 84¢ c/u
6X $5



Cooking Spray Smart Chef
Variedad, SVT**
Env. de 3 o 5 oz.
Reg. $2.39 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Aceite de Oliva Betis
Puro o Extra Virgen
Lata de 16 oz. SVT**
Reg. $9.99 c/u
7.98 c/u



Especias Badia
Variedad, SVT**
Sobre de 0.25 a 2 oz.
Reg. $1.29 c/u
98¢ c/u
*No Incluye, Canela en Rama, Baking soda, Hierbabuena, Anís estrellado, Comino entero, Pimienta blanca molida, Pimienta dulce,Tilo,Mejo.



Aceite de Oliva ECONO
Regular o Extra Virgen, SVT**
Bot. de 30.43 oz.
Reg. $12.49 c/u
9.98 c/u



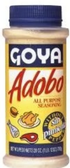
Vinagre ECONO
Blanco o Pura Cidra , SVT**
Bot. de 16 oz.
Reg. 89¢ c/u
78¢ c/u



Pepinillo o Sweet Relish ECONO
Variedad, SVT**
Env. de 12 o 17 oz.
Reg. $2.79 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Mostaza ECONO
Env. de 9 oz.
Reg. $1.69
1.18



Adobo Goya
Con o Sin Pimienta, Con Comino, SVT**
Env. de 28 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Sazón Completa Badia
Env. de 9 oz.
Reg. $4.99
2.98



Sazón Knorr
Orégano o Kolorao, SVT**
Caja de 32 un.
Reg. $4.99 c/u
2.98 c/u



Ketchup ECONO
Bot. de 24 oz.
Reg. $2.19 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



MayoKetchup ECONO
Bot. de 12 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Mayonesa ECONO
Env. de 30 oz.
Reg. $4.99
3.98



Potted Meat ECONO
Lata de 3 oz.
Reg. $1.39
78¢



Cubitos Knorr
Variedad, SVT**
Caja de 6 un.
Reg. $1.99 c/u
1.18 c/u



Aderezos Kraft
Variedad, SVT**
Bot. de 16 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Salsa Cremosa Prego
Homestyle Alfredo, Roasted Garlic Parmesan, Artisan Four Cheese, Creamy Basil Pesto, Parmesan Pesto o Garlic Caramelized Onion SVT**
Frasco de 14.5 oz.
Reg. $3.99 c/u
3.28 c/u



Atún ECONO
Agua o Aceite, SVT**
Lata de 5 oz.
Reg. $1.29 c/u
Esp. $1.00 c/u
5X $5



Chicken Breast o White Turkey ECONO
Variedad, SVT**
Lata de 5 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



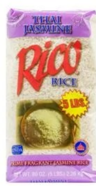
Conservas ECONO
Variedad, SVT**
Lata de 4 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Corned Beef ECONO
Lata de 12 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.95 c/u



Mostaza Grey Poupon Dijon
Env. de 8 oz
Reg. $4.69
3.98



Jazmin Arroz Rico
Pqte de 5 lbs.
Reg. $8.99
6.98



Habichuelas o Frijoles Secos Goya
Variedad, SVT**
Pqte. de 16 oz.
Reg. $1.89 pqte.
Esp. $1.50 pqte.
2X $3
*No incluye Cannellini, Habas Grandes, Rojas Dominicanas, Great Northern ni Bean Soup Mix



Salmón Rosado ECONO
Lata de 14.75 oz.
Reg. $3.79 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Arroz ECONO
Grano Largo
Pqte. de 3 lbs.
Reg. $2.49 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Vegetales Enlatados ECONO
Variedad, SVT**
Lata de 8 a 8.75 oz.
Reg. 99¢ c/u
78¢ c/u



Papas Majadas ECONO
Caja de 13.3 oz.
Reg. $3.59 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Salchichas de Pollo Carmela
Regular Lite o Pique, SVT**
Lata de 5 oz.
Reg. 89¢ c/u
68¢ c/u



Sopas Maruchan
Variedad, SVT**
Pqte. de 3 oz.
Reg. 69¢ pqte.
44¢ pqte.



Sopas Campbell's
Vegetales, Vegetariana o Chicken Noodles, SVT**
Lata de 10.5 o 10.75 oz.
Reg. $1.49 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Chef Boyardee
Spaguetti con Albóndigas, Beefaroni o Beef Ravioli, SVT**
Lata de 14.5 ó 15 oz.
Reg. $1.69 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Macaroni & Cheese Kraft
Variedad, SVT**
Caja de 5.5 a 7.25 oz.
Reg. $1.89 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Lemon Iced Tea ECONO
Env. de 66.1 oz.
Reg. $7.99
7.48



Salsa BBQ ECONO
Bot. de 128 oz.
Reg. $8.29
7.98

¡Prepárate para el regreso a clases!

FERRERO



Kinder Bueno
Mini 20 un. o Kinder Bueno 3 un.
Variedad, SVT** / Pqte. 3.8 o 4.5 oz
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Hanuta o Nutella B- Ready
Variedad, SVT**
Pqte. 6 o 10 unidades.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Nutella
Env. de 26.5 oz.
Reg. $6.99
5.48



Chocolate Duplo
Pqte. de 4.5 oz.
Reg. $4.99 pqte.
3.38 pqte.



Chocolate Tronky
Pqte. de 5 Barras de 3.1 oz.
Reg. $2.99 pqte.
2.38 pqte.

ALERTA CONTRA EL FRAUDE



Verifique el en nuestras redes sociales
De esta forma se confirma que es una página oficial.

PÁGINA DE FACEBOOK
Supermercados Econo
697 mil Me gusta · 711 mil seguidores

issuu-downloader.com

ECONO
DONDE MEJOR SE COMPRA

Bebidas • Entremeses





Agua ECONO
Pqte. de 24 bots. de 8 oz.
Reg. $3.99 pqte.
Esp. $3.00 pqte.
2X $6



Cerveza Coronita
Pqte. de 6 bots. de 7 oz.
Reg. $6.99
4.98



Chandon Garden Spritz
Bot. de 750 ml.
Reg. $21.99
18.98



Whisky Buchanan's 12 Años
Bot. de 750 ml.
Reg. $33.99
27.98



Crema de Coco ECONO
Lata de 15 oz.
Reg. $1.89 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Cerveza Medalla Light
Pqte. de 6 latas de 10 oz.
Reg. $5.99
4.78



Estrella Galicia 00 Alcohol
Pqte. de 6 de 11.2 oz
Reg. $6.99
5.98



Cerveza Silver Key Light
Caja de 12 latas de 10 oz.
Reg. $8.99
6.98



Mighty Swell
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 latas de 12 oz.
Reg. $8.99 pqte.
7.98 pqte.



Cerveza Heineken
Regular o Light, SVT**
Pqte. de 6 bots. de 12 oz.
Reg. $11.99 pqte.
9.48 pqte.



Cerveza 1906 Reserva Especial
Pqte. de 6 bots. de 11.2 oz.
Reg. $12.99
10.98



Gasolina
Variedad, SVT**
Caja de 20 un.
Reg. $22.98 c/u
20.98 c/u



Sparkling Water Maison Perrier
France, Variedad, SVT**
Pqte. de 8 un de 11.15 oz
Reg. $10.99 pqte.
8.98 pqte.



Bebidas Isotónicas Bodyarmor
Variedad, SVT**
Bot. de 16 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3



Bebidas Energizantes Ciclón
Variedad, SVT**
Lata de 16.6 oz.
Reg. $1.59 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Sparkling Ice Starburst
Cherry, Lemon u Orange
Bot. de 17 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3



Bebidas Sparkling Ice Zero
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 de 12 oz.
Reg. $7.99 c/u
4.98 c/u



Bebidas Ocean Spray
Variedad, SVT**
Bot. de 64 oz.
Reg. $4.49 c/u
3.48 c/u
*No incluye 100% Jugo.



Bebidas Arizona
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 de 11.5 oz
Reg. $7.99
6.98



Ok Kola Regular
Bot. de 1.75 lt.
Reg. $1.49
1.08



Coca Cola, Sprite o Fanta
Variedad, SVT**
Bots. de 1.75 lts.
Reg. $1.49 c/u
1.18 c/u
*No incluye Diet



Coca Cola o Sprite Regular Diet o Zero
Pqte. de 8 de 10 oz., SVT**
Reg. $5.49 pqte.
4.48 pqte.



Fanta China o Uva
Pqte. de 8 latas de 12 oz., SVT**
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Coca Cola, Sprite o Fanta Mini
Pqte. de 12 latas de 8 oz., SVT**
Reg. $5.99 pqte.
4.98 pqte.

Canada Dry Ginger Ale o Coco Rico Mini
Pqte. de 12 latas de 8 oz.
Reg. $5.99 c/u
5.48 c/u

Snacks Filler
Chicharrón Original, Volao o BBQ Pqte. de 4 oz., Platanutres Variedad Pqte. de 5 oz, SVT**
Reg. $2.89 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5

Snack Mini Frito Lays
Variedad, SVT**
Env. de 3.6 a 5.1 oz
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5



Papitas Lay's Stax
Variedad, SVT**
Env. de 5.5 o 5.75 oz.
Reg. $2.99 c/u
Esp. $1.50 c/u
2X $3



Snacks Frito Lay
Tostitos Rest. Style Pqte. de 9.8 oz o Ruffles CSC de 7.5 oz o Queso de 8 oz, SVT**
Reg. $4.49 pqte.
3.48 pqte.



Panettone Maina
Caja de 17.63 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Snacks Cape Cod
Variedad, SVT**
Pqte. de 7.5 u 8 oz.
Reg. $4.99 pqte.
4.28 pqte.



Snack Pack Pringles
Variedad, SVT**
Pqte. de de 12 un.
Reg. $7.99 c/u
6.48 c/u



Snack Frito Lays
Family Fun Mix
Pqte. de 18 un.
Reg. $11.99
9.98



Dips Tostitos o Lays
Variedad, SVT**
Frasco de 15 a 15.50 oz.
Lays Smooth Ranch 15 oz.
Reg. $4.49 c/u
3.88 c/u



Popcorn Act II
Variedad, SVT**
Caja de 6 un de 2.75 oz.
Reg. $4.79 c/u
3.58 c/u



Helados o Freeze Fun Pops
Pqte. de 24 un., SVT**
Reg. $2.99 pqte.
Esp. $2.50 pqte.
2X $5





Escanea y encuentra ricas recetas de "Mixología y Coctelería"



Vinos Barefoot
Variedad, SVT**
Bot. de 750 ml.
Reg. $10.99 c/u
7.48 c/u



Canxa Cava Brut
Bot. de 750 ml.
Reg. $11.99
8.98



Vinos J.P. Chenet
Variedad, SVT**
Bot. de 750 ml.
Reg. $10.99 c/u
8.98 c/u



Vinos Alamos
Variedad, SVT**
Bot. de 750 ml.
Reg. $11.99 c/u
8.98 c/u



Vino Mama
Variedad, SVT**
Bot. de 750 ml.
Reg. $11.99 c/u
10.98 c/u



Vinos Pavina
Verdejo Blanco
Reg. $11.99
10.98



Vino Lolo Albariño
Bot. de 750 ml.
Reg. $14.99
13.98



Vino Matua
Sauvignon Blanc,
Bot. de 750 ml.
Reg. $14.99
13.98



Ron Bacardí
Oro o Superior, SVT**
Bot. de 750 ml.
Reg. $12.99 c/u
9.98 c/u



Bacardí Sabores
Variedad, SVT**
Bot. 750 ml.
Reg. $11.99 c/u
10.98 c/u



Margarita Skinny Rancho La Gloria
Variedad, SVT**
Bot. de 750ml.
Reg. $12.99 c/u
10.98 c/u



Whisky John Barr
Bot. de 750 ml.
Reg. $24.99
21.98



Vodka Grey Goose
Bot. de 750 ml.
Reg. $36.99
28.98

issuu-downloader.com

Comienza con
Belleza
el nuevo año.



Gel para el Cabello Xtreme
Variedad, SVT**
Env. de 31.74 a 35.28 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.48 c/u



Tintes para el Cabello Nutrisse
Variedad, SVT**
Caja de 1 un.
Reg. $10.99 c/u
8.48 c/u



Desodorante Right Guard
Variedad, SVT**
Inv. Solid
Env. de 2 a 3 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.18 c/u



Shampoo o Conditioner Garnier Whole Blends
Variedad, SVT**
Bot. de 12.5 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Desodorante Instituto Español
Variedad, SVT**
Env. de 2.5 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Gel de Baño Instituto Español
Variedad, SVT**
Env. de 42.5 oz
Reg. $6.99 c/u
4.98 c/u



Crema, Loción, Foaming o Hydrating Facial Cleanser Cerave
Variedad, SVT**
Env. de 8 oz
Reg. $13.99 c/u
9.98 c/u

issuu-downloader.com

ECONO
DONDE MEJOR SE COMPRA

Higiene • Hogar



Pastas Crest, Complete Plus de 5.4 oz., Value Pack de 5.7 oz.,
3D de 2.7 oz, Pro-Health de 4.3 oz o Crest Mouthwash Pro-Health, Env. 16.9 oz o Cepillos Oral-B healthy Clean Medium Pqte. 6 uns. SVT**
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u

Jabón en Barra Protex
Variedad, SVT**
Pqte. de 8 un. de 3.7 oz.
Reg. $7.99 pqte.
6.98 pqte.

Shampoo o Conditioner Suave Professionals
Variedad, SVT**
Env. de 12.6 oz.
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5

Papel Higiénico Scott Cuidado Completo
3-in-1 Pqte. de 12 Rollos
Reg. $8.99
7.48

Jabón en Barra Dove
Variedad, SVT**
Pqte. de 2 un. de 3.75 oz.
Reg. $4.99 pqte.
3.48 pqte.

Jabón en Barra Dial
Variedad, SVT**
Pqte. de 3 un. de 4 oz.
Reg. $4.39 pqte.
3.48 pqte.

Jabón Líquido Dial
Variedad, SVT**
Env. de 11 oz.
Reg. $4.29 c/u
3.48 c/u

Shampoo o Conditioner Head & Shoulders o Pantene
SVT**
Env. de 10.4 a 12.5 oz
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u

Estilizadores o Tratamientos Aussie
Variedad, SVT**
Env. 5.7 a 7.6 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.48 c/u

Desodorante Dove
Variedad, SVT**
Env. de 2.6 o 2.7 oz.
Dry Spray de 3.8 oz.
Reg. $6.99 c/u
5.78 c/u
*No Incluye 0% Aluminum o Ultimate.

Liners o Toallas Always
Infinity Pqte. 11 a 18ct, Pantiliners Pqte. 46 a 60 ct.
Radiant / Pqte. 10 a 15 ct.
Variedad, SVT**
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u
*No Incluye Always Discreet Underwear

Tampones Tampax Pearl
Regular, Super o Super Plus, SVT**
Caja de 18 un.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u

Toallas Sanitarias Always
Pqte. de 20 a 48 un.
Variedad, SVT**
Reg. $6.99 pqte.
5.98 pqte.

Toallas Sanitarias Always Discreet
Variedad, SVT**
Pqte. de 15 a 66 un.
Reg. $15.99 c/u
12.48 c/u

Pañales para Adultos Depend
Pqte. de 15 a 20 un., SVT**
o Poise Maximum Absorbency o Reg Ultimate Absorbency de 33 o 39 un. SVT**
Reg. $19.99 pqte.
14.48 pqte.

Navajas de Afeitar Gillette
Fusion5, Gillette5, Venus Swirl Sister Blue, Venus Mini o Mach3, SVT**, Pqte 1 un.
Reg. $11.99 c/u
9.98 c/u

Ambientadores Febreze
Spray, Variedad, SVT**
Lata de 8.8 oz
Reg. $3.99 c/u
Esp. $2.50 c/u
2X $5

Ambientadores Febreze
Variedad, SVT**
Car 2 un. de 0.12 oz., Small space 2 un. de 15 ml. o Plug 0.87 oz.
Reg. $5.99 c/u
4.48 c/u

Toallitas Húmedas Huggies
Variedad, SVT**, 3 Pack de 56 o 64 un.
Reg. $7.99 c/u
5.98 c/u

Pañales para Bebé Jumbo Pampers
Baby Dry, Easy Up o Swaddlers
Variedad, SVT**
Tamaño del 1 al 6
Reg. $9.99 c/u
9.48 c/u

Pañales para Bebé Luvs
Family Pack, Variedad, SVT**, Caja de 54, 66, 76 o 92 un.
Reg. $17.99 c/u
14.98 c/u

Repelente de Mosquitos OFF
Variedad, SVT**
Env. de 6 oz.
Reg. $6.99 c/u
5.48 c/u
*No Incluye Deep Woods

Caja Organizadora Uchosa
Colores Surtidos, SVT**
Caja de 60 lts.
Reg. $10.99 c/u
8.98 c/u

Caja Organizadora Uchosa
Transparente
Caja de 57 Lts.
Reg. $11.99
9.98

Caja de Almacenaje Heavy Duty Uchosa
Negra con tapa Amarilla o Roja, SVT** 1 un. de 102 lts.
Reg. $15.99 c/u
11.98 c/u

Vajilla de Cerámica Gibson Home
Clásica Blanco
Caja de 16 pcs.
Reg. $23.99
19.98

Mesa Plástica de Domino
1 un.
Reg. $42.99
37.98

Set de Copas para Champagne Nexxgen
Caja de 4 un.
Reg. $13.99
8.00

Bandeja para Dips Gibson
Set de 3 pcs.
Caja de 1 un.
Reg. $18.99
17.98

Dominos de PR
Variedad de Diseños
SVT**, 1 un.
Reg. $6.99 c/u
5.98 c/u

Escalera Nexxgen
2 Niveles, 1 un.
Reg. $27.99
19.98

Banco Peglabe Plástico Serox
Mediano, 1 un.
Resiste hasta 150 Kg.
Reg. $8.99
6.98

Abanico Reliable
1 un. de 18" Negro Pedestal o Pared, SVT**
Reg. $49.99 c/u
34.98 c/u

PODER QUE HACE TUS TAREAS +SIMPLE

Odorizantes Arm & Hammer
Clean & Simple,
Env. de 18 oz o Clean Scentsations, Env de 24 oz, Variedad, SVT**
Reg. $11.99 c/u
8.28 c/u

Detergente Líquido Arm & Hammer
Variedad, SVT**
Env. de 100.5 o 105 oz.
Reg. $11.99 c/u
8.48 c/u

Detergente Líquido Arm & Hammer
Oxi Clean Plus Fresh Scent
Env. 166.5 oz
Reg. $20.99
14.48

MORE POWER TO YOU™
ECONO

SUSCRÍBETE econotv
• Recetas
• Mixología
• Nutrición
• Cuidado Personal
y mucho más.
youtube.com/econotv

issuu-downloader.com



Higiene • Hogar





Blanqueador Clorox
Variedad, SVT**
Env. de 128 oz.
Reg. $2.89 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4
*No Incluye Clorox Antisplash



Fragancias Mistolín
Variedad, SVT**
Bot. de 28 oz.
Reg. $1.69 c/u
Esp. $1.00 c/u
5X $5



Papel Toalla Bounty
Select a Size 3=6 o 4=6
Variedad, SVT**
Pqte. 3 o 4 un.
Reg. $8.99 c/u
6.75 c/u



Papel Higiénico ECONO
Pqte. de 9 o 12 rollos, SVT**
Reg. $6.99 c/u
4.98 c/u



Detergente en Polvo Purex
Variedad, SVT**
Bolsa de 500 gr.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.25 c/u
4X $5



Detergente Líquido
Ace Simply, Env. de 137 oz.
o Gain, Env. de 113 oz.
Variedad, SVT**
Reg. $14.99 c/u
10.98 c/u



Detergente Líquido Xtra
Variedad, SVT**
Env. de 203.1 o 206.4 oz.
Reg. $15.99
11.98 c/u



Suavizador de Ropa Suavitel
Variedad, SVT**,
Env. de 46 o 64 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.28 c/u
*No Incluye Shed Shield



Limpiador de Baño o Piso Lestoil
Env. de 25 o 28 oz.
Variedad, SVT**
Reg. $3.49 c/u
2.78 c/u



Scrubbing Bubbles
Bathroom Cleaner,
Lata de 20 oz.
o Toilet Cleaning
Gel de 1.34 oz.
Variedad, SVT**
Reg. $5.99 pqte.
4.48 pqte.



Detergente ECONO
Variedad, SVT**
Pouch de 28 oz.
Reg. $1.29 c/u
Esp. $1.00 c/u
5X $5



Limpiador Microban o Mr. Clean Freak Refill
Variedad, SVT**
Bot. de 16 o 22 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u



Limpiador CloroGel Clorox
Variedad, SVT**
Env. de 31.4 oz.
Reg. $1.99 c/u
Esp. $1.67 c/u
3X $5



Desinfectante en Aerosol Lysol
Variedad, SVT**
Lata de 12.5oz
Reg. $7.99 c/u
6.48 c/u



Toallitas Desinfectantes Clorox
Variedad, SVT**
Env. de 75 un.
Reg. $5.99 c/u
4.98 c/u



Limpiador Windex
Variedad, SVT**
Bot. de 23 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u



Líquido para Fregar Palmolive
Variedad, SVT**
Bot. de 20 oz.
Reg. $3.29 c/u
2.28 c/u



Líquido para Fregar ECONO
Variedad, SVT**
Bot. de 12 oz.
Reg. 99¢ c/u
Esp. 84¢ c/u
6X $5

Limpiador para el Inodoro Soft Scrub
Variedad, SVT**
Env. 18.3 o 24 oz. o
Pqte. de 1.76 oz.
Reg. $3.99 c/u
3.18 c/u

Limpiador Fantastik
All Purpose Cleaner o
Kitchen Degreaser, SVT**
Env. de 32 oz.
Reg. $3.99 c/u
2.98 c/u

Limpiador Clorox Clean Up o Clorox Scentiva
Variedad, SVT**
Env. de 32 oz.
Reg. $4.99 c/u
3.98 c/u

Paños Handi Wipes
Regular de 6 un. o
Heavy de 3 un., SVT**
Reg. $2.79 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4

Servilletas Bounty
Pqte. de 200 un.
Reg. $4.49
3.48



Papel Toalla Bounty
Select a Size, 4=8
Doubles Print,
Variedad, SVT**
Pqte. de 4 rollos.
Reg. $10.99 c/u
8.98 c/u



Mapo Soley
Microfibra, Large
Pqte. de 2 un.
Reg. $6.99
5.98



Bolsas para la Basura Glad
Small Trash, SVT**
Pqte. de 4 gal.
de 26 o 30 un.
Reg. $3.49 c/u
2.88 c/u




Bolsas para la Basura Glad
Quick Tie, SVT**
Pqte. 15 un de 13 gal
o 10 un. de 30 gal.
Reg. $3.49 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Bolsas para la Basura Glad
ForceFlex / Variedad, SVT**
Caja de 22 un. de 13 gl.
Reg. $4.99 c/u
Esp. $3.00 c/u
2X $6



Papel de Aluminio Reynolds
Caja de 25'
Reg. $2.99 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Bolsas para Feezer o Almacenamiento Reynolds
Mediana o Grande,
SVT**, Caja de 15 o 20 un.
Reg. $3.19 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Limpiador Multiuso Dr. Mecánico
Env. de 128 oz.
Reg. $7.99
5.98



Snack para Perros Beggin Strip
Variedad, SVT**
Pqte. de 6 oz.
Reg. $4.99 pqte.
3.98 pqte.



Comida para Perro Pedigree
Variedad, SVT**
Lata de 13.2 oz.
Reg. $2.19 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Comida para Perros Dog Chow o Puppy Chow Purina
Variedad, SVT**
Pqte. de 15 lbs.
Reg. $23.99 pqte.
18.98 pqte.



Comida para Perros Dog Chow Purina
Variedad, SVT**
Pqte. 18.5 lbs.
Reg. $23.99 pqte.
19.98 pqte.



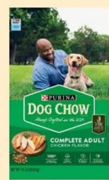
Insecticida Raid
Moscas y Mosquitos,
SVT**, Lata de 11 oz.
Reg. $3.39 c/u
Esp. $2.00 c/u
2X $4



Insecticida Raid
Hormigas o Cucarachas,
SVT**, Env. de 12 oz.
Reg. $4.99 c/u
2.98 c/u



Comida para Perros Beneful
Variedad, SVT**
Pqte. de 14 lbs.
Reg. $26.99 pqte.
22.98 pqte.



Comida para Perro Dog Chow Purina
Variedad, SVT**
Pqte. de 44 lbs.
Reg. $39.99 pqte.
35.98 pqte.



Arena para Gatos Scoop Away
Super Clump
Caja de 14 lbs.
Reg. $10.99
7.98

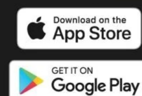


Comida para Gato ECONO
Adulto
Pqte. de 12 lbs.
Reg. $14.99
12.98

NO HAGAS FILA DESCARGA
ECONO TOGO



o accede a:
econotogo.com



issuu-downloader.com